ANALES DE LA SOCIEDAD DE GEOGRAFIA E HISTORIA

REVISTA TRIMESTRAL

REGISTRADA COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE, EN LA ADMINISTRACION DE CORREOS DE GUATEMALA, EL 16 DE ENERO DE 1930, BAJO EL NUMERO 8

AÑO XVII | GUATEMALA, C. A., SEPTIEMBRE DE 1941 | TOMO XVII

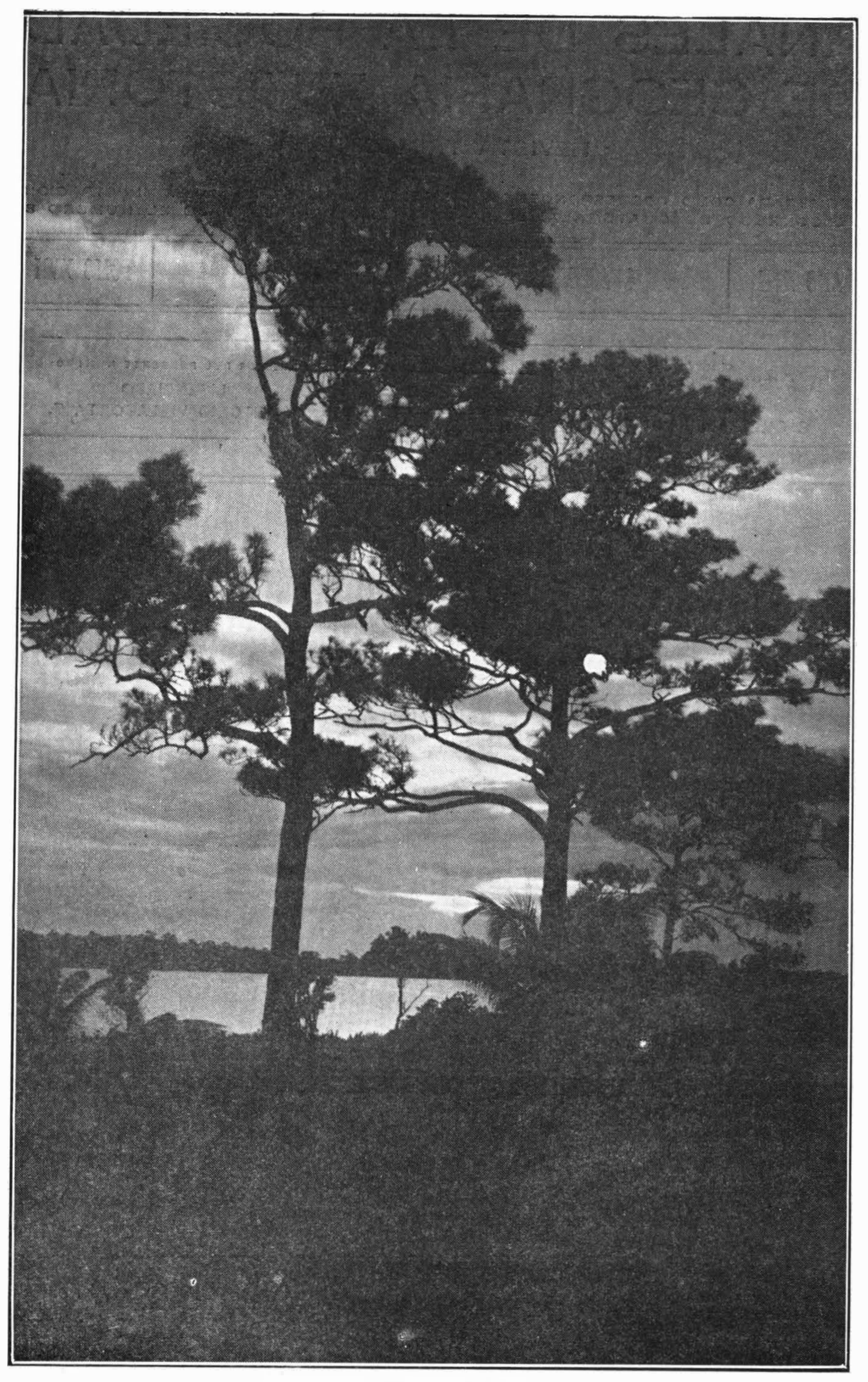
OFICINAS:
3A. AVENIDA SUR, NUMERO 1
SUBSCRIPCION:
2 QUETZALES POR AÑO

NUMERO 3

DIRECTOR DEL PRESENTE NUMERO:
LICENCIADO
J. ANTONIO VILLACORTA C.

SUMARIO

PAGINA



Bello paisaje lacustre de Guatemala

G6041-1M2C-10-41

NUMERO 556

IMPRESO EN LA TIPOGRAFIA NACIONAL DE GUATEMALA.—CENTRO AMERICA

Memoria de las labores de la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala, durante el año social 1940-41, leída en la sesión extraordinaria de 25 de julio de 1941

Honorable Junta General:

La Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala, cumple en esta fecha el XVIII aniversario de su fundación, tiempo suficiente para apreciar la labor que ha desarrollado en pro de la cultura nacional.

Durante el período 1940-1941, que hoy finaliza, nuestra entidad continuó desenvolviendo su programa de acción, en la forma siguiente:

Sesiones extraordinarias y públicas

El 25 de julio del año próximo pasado, hace precisamente un año, aniversario de nuestra institución, el socio Eduardo Mayora dió cuenta con el resultado de su misión ante los pueblos de Centroamérica, contraída a exponerles las razones legales en que Guatemala funda sus justos reclamos de soberanía sobre el territorio de Belice, que por muchos años ha ocupado de facto la Gran Bretaña.

El 21 de diciembre, el socio Licenciado David Vela pronunció el elogio del señor don Erwin P. Dieseldorff, recientemente fallecido, en un conceptuoso trabajo que puso de relieve las múltiples actividades de aquel arqueólogo y autor de varias obras científicas.

El 22 de junio del presente año, en conmemoración al décimo aniversario de la fundación del Museo Arqueológico de La Aurora, el socio Licenciado Villacorta C., historió el desarrollo de dicho centro, haciendo ver la importancia que entraña para el conocimiento de las diversas zonas arqueológicas de Guatemala.

El 5 del corriente mes, IV centenario del fallecimiento del Adelantado don Pedro de Alvarado, la Sociedad celebró un acto, en el cual el socio General Pedro Zamora Castellanos, presentó la biografía del que fuera conquistador de Guatemala.

Asistencia de la Sociedad

El 3 de noviembre de 1940, quedó inaugurada la Exposición del Grabado Antiguo, en el Salón de Bellas Artes e Historia, del Museo Nacional. La Sociedad envió los ejemplares de grabados que posee. Asimismo se hizo representar en los actos celebrados con motivo del primer centenario de la fundación de la Escuela de Medicina.

Los socios correspondientes Doctores Enrique D. Tovar y R., Otilio Sivirichi y Profesor Ricardo Mariátegui Oliva, tuvieron la representación de

nuestra Sociedad en la III Asamblea General del Instituto Panamericano de Geografía e Historia, celebrada en la ciudad de Lima, Perú, del 30 de marzo al 6 de abril del corriente año.

El señor Fernando A. Crepsac, Cónsul de Guatemala en Haití, representó a esta Sociedad, en la III Reunión Interamericana del Caribe, reunida en Puerto Príncipe del 22 al 30 de abril de 1941.

Se recibió invitación de la Unión Panamericana de Washington, para asistir a la Asamblea cultural interamericana.

Consultas resueltas

La Radiodifusora Nacional "La Voz de Guatemala", solicitó colaboración literaria para la redacción de dramas de carácter histórico, destinados a grabaciones eléctricas que serían enviadas a los estudiantes de Miami.

A la Dirección General de Caminos se le proporcionó la leyenda que en 1814 ostentaba el puente de mampostería situado en el camino "viejo" que conduce a Lavarreda.

A don Carlos Federico Ancell, residente en Buenos Aires, información acerca de escultores, pintores, grabadores y músicos guatemaltecos.

La consocia señora doña Natalia Górriz viuda de Morales, evacuó el informe solicitado por el Secretario del Pro Arte Teatral Cubano de La Habana, acerca de los trajes y costumbres predominantes en Guatemala en el año 1880.

Don Jorge Tróchez, residente en San Pedro Sula, República de Honduras, datos acerca del inventor de la imprenta, Juan de Gutenberg.

A los señores Benjamín Jarnés y Julio Jiméndez Rueda, de México, D. F., la bibliografía para redactar la secciєn Guatemala, del Diccionario Enciclopédico Hispanoamericano.

A don José María Ortiz de Zárate y Gaínza, de San Sebastián, España, información acerca del traje militar usado por el Capitán General don Gabino Gaínza.

Nuevos socios activos

El 21 de diciembre de 1940, ingresó en calidad de socio activo el señor Ovidio Rodas Corzo, autor de varios trabajos acerca de costumbres y trajes de los nativos de Santo Tomás Chichicastenango. El señor Rodas presentó, como trabajo de ingreso, el tema "La Cruz Indígena", explicando el simbolismo que encierra dicho signo.

El 5 de los corrientes, el señor Pedro Pérez Valenzuela, joven historiador y autor de "La Nueva Guatemala de la Asunción", "Historia de Piratas" y de otras obras que lo acreditan, fué recibido como socio activo, siendo su discurso sobre "Una frase de Bernal Díaz del Castillo y las deudas del Adelantado".

Nuevos socios correspondientes

El Doctor Rómulo E. Durón, residente en Tegucigalpa y uno de los más apreciados historiógrafos hondureños; el General Jorge Volio, Director de la "Revista de los Archivos Nacionales", de Costa Rica; Doctora Mary Butler, de Filadelfia, que ha estado encargada de las excavaciones en varias zonas arqueológicas de Guatemala; Doctor Juan Ramón Beltrán, Profesor de la "Historia de la Medicina", en Buenos Aires; Doctor Carlos Enrique Paz Soldán, y Doctor Juan B. Lastres, ambos dedicados al estudio de la historia de la medicina de Lima, Perú.

Socios fallecidos

Lamenta la Sociedad la pérdida de su socio honorario Doctor William Gates, ocurrido el 24 de abril de 1940; del correspondiente Enrique M. Martín, ocurrido en Montevideo; y de los activos Erwin P. Dieseldorff, Doctor Fernando Iglesias y Licenciado José Mariano Trabanino, este último en esta capital el 4 de junio del presente año.

Donativos

Entre los varios donativos recibidos por la Sociedad, se encuentra el hecho por el Licenciado J. Antonio Villacorta C., consistente en los originales de la obra titulada: "Historia de la Capitanía General de Guatemala", profusamente ilustrada. Esta obra, que pronto será dada a la publicidad, es el homenaje del Licenciado Villacorta a la ciudad de Santiago de los Caballeros, hoy la antigua Guatemala, con motivo del IV centenario de su fundación, que se conmemorará dignamente en marzo de 1943.

Con motivo de la inauguración de una escuela nacional de niñas, el 14 de mayo del presente año, fué donado el óleo de Jorge Washington, a solicitud de la Secretaría de Educación Pública.

Publicaciones

La serie de obras geográfico-históricas, denominada "Biblioteca Goathemala", se ha retardado debido al exceso de trabajo en la Tipografía Nacional, pero el material está listo desde hace tiempo y se preparan los materiales para los volúmenes posteriores a esta serie.

De la revista "Anales" se han publicado con regularidad y durante el año circularon cuatro números, con 348 páginas, que incluidas a las ya publicadas 8,077 páginas desde su fundación y 2,292 ilustraciones.

La Biblioteca tuvo el siguiente movimiento:

Volúmenes en existencia			4,125
Se recibieron durante el año 1940-41:			
Del interior, entre folletos y libros		58	
Del exterior, entre folletos y libros		231	289
Total de volúmenes			4,414

Libros enviados, 175, más el envío de los números 4, 5 y 6 del tomo XVI, 1 y 2 del tomo XVII de "Anales" y la repartición gratuita de los folletos sobre Belice en castellano e inglés.

Hacienda

El movimiento financiero de la institución, según el estado de Caja rendido por nuestro Tesorero, fué en la forma siguiente:

"Guatemala, 23 de julio de 1941.—Señor Secretario de la Sociedad de Geografía e Historia.—Ciudad.—Estimado consocio: Me es grato dar cumplimiento a lo prescrito por los Estatutos de nuestra Sociedad, de someter a la honorable Junta Directiva mi informe anual sobre el movimiento de la Caja y el estado financiero de la Sociedad, correspondiente al año social de 1940 a 1941, rogando sea presentado a la Junta General para su aprobación y el descargo respectivo, de acuerdo con los Estatutos.

Acompaño las copias fieles de los extractos del Libro de Caja de los meses de julio de 1940 hasta junio de 1941, demostrando los ingresos y egresos de cada mes, para la revisión por la Comisión de Hacienda, y de los cuales aparece que el 1º de julio de 1940 había en Caja un saldo en efectivo de .... ₡ 159.83
y en el Haber de la Cuenta del Banco Central de Guatemala 50.00

Ingresos:

Por subvenciones del Gobierno en doce meses, de julio hasta junio de 1941	1,500.00
Por cuotas mensuales de los socios ingresaron	80.60
Por subscripciones a los "Anales"	62.00
Total de ingresos	₡1,852.43

Los egresos en los doce meses fueron:

En julio de 1940	₡141.13
En agosto de 1940	131.83
En septiembre de 1940	124.05
En octubre de 1940	125.83
En noviembre de 1940	128.03
Van	₡650.87

Vienen	₡650.87	
En diciembre de 1940	129.88	
En enero de 1941	124.48	
En febrero de 1941	132.43	
En marzo de 1941	175.41	
En abril de 1941	124.65	
En mayo de 1941	128.38	
En junio de 1941	134.45	₡1,600.55
quedando un saldo disponible de		251.88
		₡1,852.43

Por lo visto, los gastos mensuales se mantuvieron sin grandes fluctuaciones; solamente en el mes de marzo de 1941 se erogó la suma de ₡45.00 por la adquisición de una sombra de lona que fué colocada al frente de la Biblioteca.

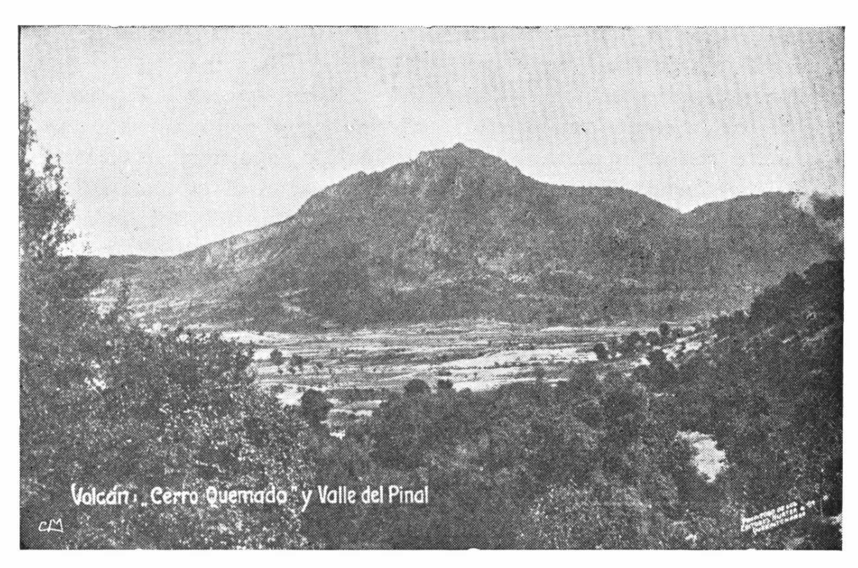
A su debido tiempo fueron presentadas las cuentas de Caja con sus comprobantes al Tribunal de Cuentas para su aprobación, de acuerdo con el Reglamento de Rendición de Cuentas.

Me subscribo de usted muy atento servidor y consocio.—D. E. SAPPER, Tesorero."

En esta forma he reseñado las labores de nuestra institución, del año social que acaba de terminar, subscribiéndome de ustedes muy atento seguro servidor y consocio.

Guatemala, 25 de julio de 1941.

J. JOAQUIN PARDO,
Segundo Secretario.



En el departamento de Quezaltenango, Guatemala

Monografías departamentales: Izabal

Extracto de un estudio, por el socio, General e Ingeniero Pedro Zamora Castellanos.

Los estudios etimológicos publicados hasta la fecha en Guatemala, son todavía deficientes, y refiriéndonos al departamento de Izabal muy pocos han llegado a nuestro conocimiento, permitiéndonos únicamente dar referencias muy breves.

I.—DESCUBRIMIENTO DE LA COSTA DE IZABAL

En 1502, Colón atravesó el Mar de las Antillas, y llegando a Punta de Caxinas, llamada hoy Punta de Castilla, situada en territorio de Honduras, que entonces llamaron Hibueras, continuó la expedición frente a la costa rumbo al Oriente, sufriendo recio temporal, especialmente cerca del Cabo de Gracias a Dios, no sin haber desembarcado el 14 de agosto en un punto de aquella costa.

El Mar de las Antillas, es el mismo que los conquistadores de estos países llamaron del Norte, y que hoy conocemos con el nombre de Mar Caribe.

Cuatro años después, pasaron frente a la misma costa, sin desembarcar, los marinos Juan Díaz de Solís y Vicente Yáñez Pinzón.

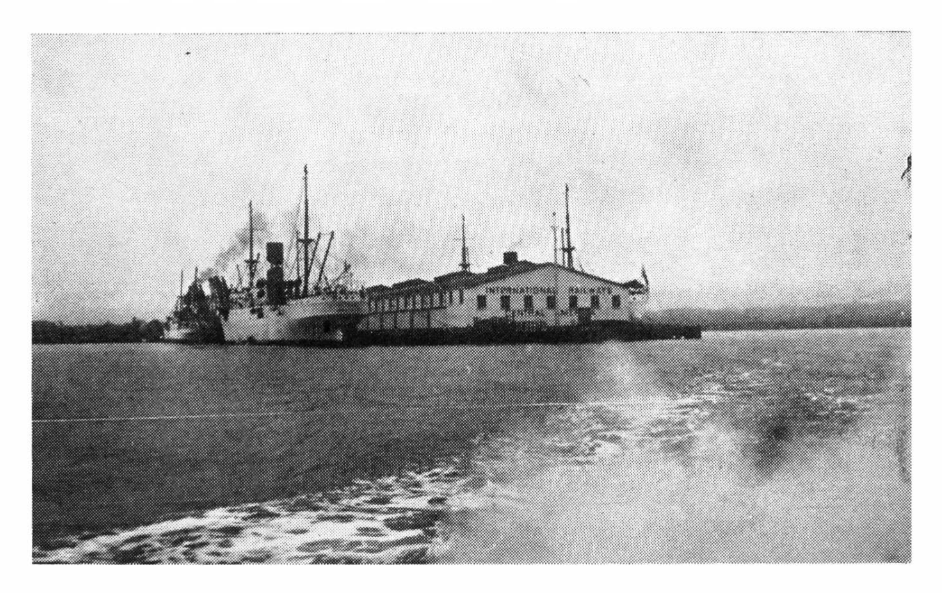
En 1524, Gil González llegó también a la costa de Honduras, con procedencia de Santo Domingo. González, después de arrojar al mar unas bestias que se le habían muerto en la travesia, dando así nombre a Puerto Caballos, punto inmediato al actual Puerto Cortés, siguió con rumbo al Occidente, dando el nombre de Cabo de Tres Puntas al que en la actualidad llamamos Punta de Manabique.

Ignoramos la etimología de la palabra "Manabique", que algunos creen que se deriva de *manatí,* mamífero pisciforme y herbívoro conocido también vulgarmente, con el nombre de "vaca marina", y cuyo nombre científico es *Manatus americanus,* Desmarest. El manatí, según el cronista Fuentes y Guzmán y el Doctor Bernouilli, abunda en las costas del Océano Atlántico, y efectivamente tiene criaderos cerca de Manabique, tanto en la boca del Motagua, como en el Río Dulce y en el golfo de este último nombre o sea el lago de Izabal.

Creemos que la palabra Manabique no se deriva de ninguna de las lenguas vernáculas de nuestros indios, observándose, por su terminación, que tanto ésta como Amatique tienen alguna semejanza con las palabras africanas Mozambique y Tanganica. Tal vez se derive del substantivo manatí y de alguna inflexión del verbo *to bicker* (escaramucear), sufriendo en labios de los negros cimarrones que, en el primer cuarto del siglo XVII fueron importados para los trabajos de minería y agricultura al país, dispersándose en las selvas, sufriendo, como lo decimos, alguna variación ruda la unión de aquellas palabras.

Gil González, fundó por Manabique una villa que llamó San Gil de Buenavista, donde los indios para evitar la presencia del invasor, le informaron que en el interior de Honduras encontraría grandes riquezas; y dejando a su teniente Francisco Riquelme con parte de la gente en aquella villa, volvió frente a la costa y desembarcó, chocando con tropas de Hernández de Córdova que se había adelantado en la ocupación del territorio, siguiendo a éste otros sucesos que culminaron con la tragedia en que fué víctima Cristóbal de Olid, en el pueblo de Naco.

Consumado este hecho, González dejó el mando de la colonia de San Gil a un tal Armenta, avisándole que iba a México a pedir protección a Cortés, conquistador de Nueva España; que evitara todo desorden, refiriéndose a la muerte de Olid; y que pronto volvería; pero González, desviando el rumbo, se dirigió a España, de donde jamás regresó.



Magnífico muelle de Puerto Barrios, a cuyos lados atracan vapores de alto bordo, facilitando así el comercio marítimo de la República

Mientras tanto, Hernán Cortés, no teniendo noticias de Olid, que le había traicionado, ni de Francisco de las Casas, a quien había despachado para capturar al traidor, salió de México el 12 de octubre de 1524 con una columna de tropas españolas y de indios auxiliares, llevando a cabo su famosa expedición a Honduras atravesando Goazacoalcos y las selvas del Petén.

A fines del mes de agosto de 1525, la vanguardia de las tropas de Cortés llegó a las inmediaciones de la desembocadura del río Dulce, sitio que más tarde ocupó la población actual de Lívingston, donde encontró cuatro españoles y un indio cubano, obteniendo con ellos la noticia de que a dos leguas de distancia se encontraban los sobrevivientes de la villa de San Gil de Buenavista, en un paraje que llamaban Nito.

Cuatro días emplearon los españoles en el paso del río Dulce, y siendo Cortés el primero que encontró a los vecinos de Nito, éstos le informaron

que Olid había muerto en manos de González y las Casas; que Armenta había sido ahorcado en San Gil, porque los trataba mal, porque había ordenado que a un clérigo de apellido Velásquez se le diera tormento de garrote, y porque no les había permitido embarcarse para Cuba, en un navío que habían comenzado a calafatear en la misma costa, en un punto situado a media legua de San Gil. De consiguiente, añadían, que después de ahorcar al tal Armenta, reconocieron la autoridad de Antonio Nieto y abandonaron San Gil, retirándose por la costa hacia el Oeste, por donde tenían el navío en reparación y por donde Gil González abandonó también un bergantín que se veía al través sobre la orilla del mar, para establecerse en aquel sitio que llamaban Nito.

Según el soldado historiador, Bernal Díaz del Castillo, los sobrevivientes que encontraron allí, eran cuarenta hombres y seis mujeres, aunque Milla asegura que eran sesenta varones y veinte mujeres, desfallecidos y hambrientos, por el clima, y porque no se atrevían a retirarse mucho de Nito para buscar víveres, temerosos de los indios que ya les habían matado a diez soldados. Como los expedicionarios también iban hambrientos, los habitantes informaron que conservaban una parte mínima de casabe que habían tratado de ocultar, para servirse de él al embarcarse para Cuba en el navío que todavía estaban reparando.

De consiguiente, Cortés ordenó, en primer lugar, que llevaran dos bateles y cuatro canoas para proteger a los expedicionarios en el paso del río Dulce, y en seguida dispuso que Luis Marín, con ochenta hombres, fuera a buscar víveres para todos, obteniéndose así, en unas estancias situadas a ocho leguas de Nito, una cantidad de maíz, frijol y cacao que fueron muy útiles, fuera de que, habiendo llegado a la costa, por casualidad, un navío procedente de Cuba, Cortés tomó al fiado los bastimentos que llevaba a bordo, y disponiendo además servirse de aquella embarcación, como lo decimos en seguida.

En aquel navío y seis embarcaciones menores que se prepararon, Cortés dispuso penetrar por río Dulce para observar las tierras del interior del país, enterándose de las poblaciones que podía encontrar; aunque a la verdad, se cree que lo que trataba de averiguar era ver si encontraba por allí la vía más directa para comunicarse con las Indias Orientales, pensamiento que había preocupado a Colón y que seguía preocupando a Carlos V.

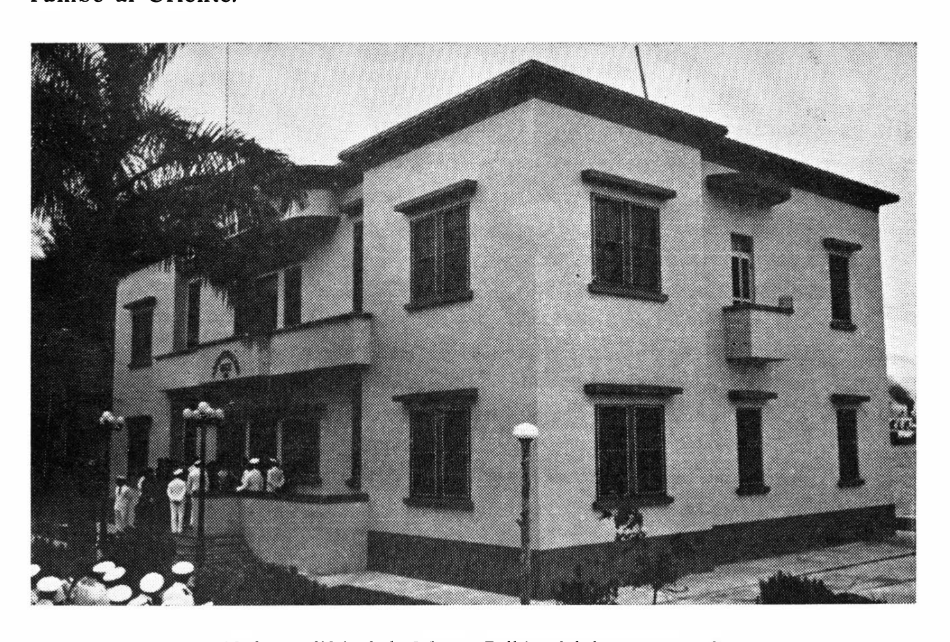
Llevó Cortés en aquellas embarcaciones 7 marineros, 30 soldados y 20 mexicanos y penetraron entre los altos cortes de las rocas que ensombrecían los corpulentos árboles de la selva, alejándose y perdiéndose las embarcaciones a la vista de los que se quedaron en tierra, al seguir las curvas del río. Adelante, sorprendió a los navegantes el Golfete con los pintorescos cayos, que forma el río Dulce. Y penetrando por una estrecha garganta fluvial, llegaron al hermoso lago de Izabal, que Cortés llamó Golfo Dulce. Recorrieron las embarcaciones las orillas del lago, sin encontrar habitante ni señales de poblaciones, por lo que dejando el navío cerca de las bocas del río Polochic, tributario del lago, comenzaron a remontar este río hasta donde lo permitió el calado de las barcas, y saltando a tierra, continuaron a pie bajo la espesura del bosque. Encontraron adelante algunas sementeras y en

seguida se observaron unas rancherías, donde, a juzgar por el ruido de instrumentos aborígenes, supusieron que los habitantes se encontraban de fiesta.

Esperaron que la noche les permitiera dar una sorpresa, y efectivamente los infelices indios fueron atacados de improviso, capturando diez hombres y quince mujeres que los sacerdotes rescataron en cambio de algunas joyas de insignificante precio.

Los españoles, después de combatir a los indios, lograron descansar de su incursión por aquellos lugares, no sin hacer acopio de cereales, aves de corral y toda clase de productos de la tierra.

Cortés también aprovechó el tiempo, escribiendo a Gonzalo de Sandoval, que se había quedado en Nito, para ordenarle que con una parte de los soldados que habían quedado, formara la vanguardia y saliera con ésta, directamente a Honduras, y que, al efecto, debería seguir sobre la costa con rumbo al Oriente.



Moderno edificio de la Jefatura Política del departamento de Izabal, en Puerto Barrios, el más importante de la República

Según esta disposición, Cortés no pensaba establecer colonia alguna en Golfo Dulce, seguramente por lo despoblado; y además, el jefe conquistador suponía indudablemente, que la población de Naco se encontraba no muy distante de Nito.

Después de descansar lo suficiente, habiendo encontrado otro río que con seguridad era afluente del Polochic, construyeron dos balsas en sus márgenes, y habiéndolas echado al río con alguna dificultad, embarcaron los víveres y pertrechos, y comenzaron a empujarlas para colocarse ellos mismos a bordo. Logrando esto, aquel puñado de aventureros fueron aguas abajo; pero como los naturales observaran aquellas maniobras, les salieron al paso y los siguieron algún tiempo disparando sobre ellos una lluvia de

flechas y otros proyectiles, logrando herir a doce soldados españoles, sin contar al mismo Cortés que, al levantarse la visera para enjugarse el rostro, recibió el golpe de un pedrusco.

Encontradas las embarcaciones que a cargo de los marineros habían dejado en el río y Golfo Dulce, los expedicionarios siguieron sin novedad, llegando a Nito después de veintiséis días de ausencia.

Se dispuso entonces continuar el viaje a Honduras, y a bordo de dos navíos y el bergantín que había pertenecido a Gil González, Cortés con sus soldados, sus indios mexicanos y los que habían habitado en Nito, abandonaron aquella playa tomando rumbo al Noreste en busca de la costa hondureña.

Mientras tanto, Gonzalo de Sandoval, sobre la extensión que abarca el territorio comprendido de la boca del río Dulce hasta Puerto Caballos, no sólo había tenido que tropezar con lo accidentado del suelo cubierto de selvas y ríos profundos, sino que se había visto obligado a combatir con las tribus que se oponían al paso de sus soldados.

Penosa fué la marcha de éstos, hasta que pasaron el caudaloso Motagua en una canoa, y cuando más tarde llegaron a Naco, que encontraron sin habitantes, por carta de Cortés supieron que éste ya había llegado al territorio que buscaban.

II.—FUNDACION DE POBLACIONES EN EL SIGLO XVI

Colón y los marinos que después siguieron atravesando el Mar de las Antillas, pudieron indudablemente suponer que aquellas selvas ocultaban fuentes inexplotadas de riquezas que aprovecharían los hombres del porvenir; pero ignoraban que bajo aquellos bosques, se ocultaban también ruinas de altares consagrados a otros dioses, monumentos levantados por una civilización superior a la de muchos pueblos del "mundo viejo"; páginas de piedra que forman indudablemente la historia de pretéritos siglos; jeroglíficos aún no leídos por los sabios; e ignoraban también que, más al interior del Continente, aún se encontraban poblaciones con una civilización superior a la de los infelices y desnudos indios que poblaban el litoral del Atlántico.

Cortés, no obstante haber sorprendido los encantos naturales que ostenta aquella región exuberante, no pensó al menos colonizarla "por no haber pueblos de indios", según expresión de Bernal Díaz del Castillo, pues dos rancherías que creían encontrar a inmediaciones de Nito habían desaparecido, y según otra expresión del mismo soldado historiador, refiriéndose al lago de Izabal, dice que "No había poblazon alrededor della, porque todo era anegadizo".

Sin embargo, Gil González, y más tarde Gonzalo de Sandoval y el mismo Bernal Díaz del Castillo, se dieron cuenta de la numerosa tribu de los indios toquehuas o loqueguas a quienes en el mismo año, el Bachiller Pedro Moreno, que había llegado a San Gil en una carabela tripulada con gente española, comenzó a perseguir, capturándolos y haciéndolos esclavos

que vendió en Santo Domingo; comercio inicuo que siguieron explotando otros españoles, pretextando que eran caníbales, y de aquí el origen de llamarlos *caribes.*

A ese respecto, don Marcos Becerra nos dice que los indios caribes, propiamente, eran sólo los habitantes de la comarca llamada Caribana, en la América del Sur, gente de índole bárbara e indómita, según se infiere de los relatos de los primeros descubridores y conquistadores. Y leemos también en Alcedo: "Caribes, Nación bárbara de indios feroces, comedores de carne humana, que habitan la Provincia llamada por ellos Caribana", añadiendo que "son los más crueles que infestan los Pueblos de las Misiones del río Orinoco, y los mismos que también llaman Galibis".

Si tal hubiera sucedido, el clérigo Juan de Zelaya no se hubiera atrevido a catequizar a los que pudo encontrar en aquella región, en el mismo año 1525, adelantándose a los frailes dominicos cuyas misiones llegaron a Tezulutlán en seguida, para continuar por Izabal.

Mientras tanto, las armas españolas llevaban a cabo en el interior del país la conquista de numerosos pueblos, y poniendo el terror en los espíritus indígenas, las multitudes de aquéllos abandonaban sus hogares, contándose entre éstos las tribus de los choles, que, según Ximénez, vivían en la región situada desde Esquipulas y Chiquimula hasta las márgenes del Motagua, y que escapando la presencia de los soldados por una parte, y por otra la de los frailes, preferían la soledad de las selvas de Izabal. Era así, su terror ante el estruendo de los arcabuces, tan severo, como verse azotados y trasquilados o en los cepos, ante los frailes, y en cuyos asuntos tuvo que dictar órdenes el mismo Rey de España, como lo prueba la real cédula del 4 de septiembre de 1560.

A pesar de todo, los españoles en su afán de colonizar, fueron fundando algunas poblaciones que brevemente vamos a consignar.

San Gil de Buenavista, como se ha dicho, fué fundada por Gil González en 1524. Según algunos cronistas, esta población se localizó en Manabique, a cuyo extremo aquel conquistador llamó "Cabo de Tres Puntas"; pero en nuestro concepto, la villa de San Gil se encontraba situada entre las puntas de Palma y Manglares. Y efectivamente, el cerro de San Gil, última estribación que atrae la atención por su altura de 2,000 metros, se eleva entre el mar, el río Dulce, el lago de Izabal y Santo Tomás de Castilla, formando con sus faldas las puntas a que nos referimos, abarcando la costa donde Cortés encontró un bergantín al través, abandonado por el mismo Gil González a inmediaciones de Nito, pequeña población que distába dos leguas del río Dulce.

Si San Gil se hubiera fundado en Manabique, que es casi una isla, limitada por el mar y separada de tierra firme por el canal de los ingleses, los habitantes no hubieran huído fácilmente para ir a fundar Nito.

San Gil, desapareció al ver que su fundador los había abandonado, después de la trágica muerte de Olid acaecida el 15 de enero de 1525.

Nito.—Ahorcado el Teniente Armenta en San Gil, transitoriamente los sobrevivientes se establecieron en Nito, sobre la misma costa, donde los encontró Cortés. La palabra Nito, es el nombre de un helecho filipino, de

cuyos pecíolos se saca el filamento que sirve para tejer sombreros y petacas; o una palabra familiar empleada para contestar preguntas indiscretas o importunas.

Nito desapareció, según se ha dicho, al ser trasladados sus habitantes al territorio hondureño por Hernán Cortés, a fines de septiembre o principios de octubre de 1525.

Nueva Sevilla.—Descubierto Golfo Dulce, los soldados de Cortés fueron pregonando las bellezas naturales de aquellos sitios privilegiados, y de aquí que en el año 1544, sesenta mercaderes procedentes de Tabasco y Cozumel lograron arribar a las orillas de aquel Golfo, y en un paraje que llamaban Munguya, sobre la margen derecha del río Polochic, cerca de la desembocadura de dicha corriente en el lago, y a una distancia de tres leguas y media del lugar donde fundaron en seguida Bodegas, fundaron la población que llamaron Nueva Sevilla, levantando al efecto habitaciones y organizando un Ayuntamiento que reconociendo como autoridades superiores a las de Guatemala, no tardaron en recibir como Teniente de Gobernador a un sobrino de don Alonso de Maldonado, que ejercía la Gobernación interinamente, llamado don Cristóbal del mismo apellido.

Sucedía esto en época que los frailes dominicos catequizaban a los indios de Tezulutlán, hoy Alta y Baja Verapaz, y existiendo una real cédula que prohibía la entrada de gente seglar a la región, comenzaron a surgir dificultades entre los frailes y aquellos mercaderes, interviniendo de consiguiente la Real Audiencia de Gracias. Casualmente llegó otra real cédula fechada en Monzón de Aragón el 30 de octubre de 1547, ordenando al Adelantado don Francisco de Montejo, Gobernador de Tabasco y Cozumel, que fuera destruida la villa de Nueva Salamanca, situada en los dominios de aquél; pero como esta orden fuera a parar a la Real Audiencia, el Presidente de este tribunal, Licenciado López de Cerrato, éste, tergiversando el despacho, ordenó destruir Nueva Sevilla, y fué destruida en presencia del juez de ejecución Francisco Trejo, con asistencia del escribano Juan de Cuenca y de los frailes, tomando los vecinos camino a las orillas del mar después de habérseles leído las palabras de López de Cerrato: "No estéis ni pobléis en ellas (las tierras), por ninguna via ni manera que sea". Fué así disuelto también el Ayuntamiento, y despojado del mando don Cristóbal de Maldonado, que se le condujo a Guatemala, donde sentenciado a la pena de muerte logró escapar de la cárcel.

Jocoló.—Los frailes, satisfechos, continuaron la destrucción de los ídolos y símbolos indígenas, bautizando y propagando sus doctrinas en Tezulutlán. También invadieron la región de Golfo Dulce, donde, en 1552, Fray Domingo de Vico fundó en la margen izquierda de la desembocadura del lago, una población de indios que llamó Santa Catarina Xocoló; pueblo que más tarde llamaron simplemente Jocoló, nombre que según el "Boletín de Estadística" de 1913, conservó otro caserío del municipio de Izabal.

Los habitantes de Santa Catarina Xocoló como todos los de la región se dedicaron asiduamente a las prácticas religiosas, bajo las penas del cepo y la picota, en tanto que los españoles lamentaban la falta de brazos para los trabajos de las minas y de la agricultura, y de aquí surgió la necesidad de

la compra de esclavos africanos, que en el primer cuarto del siglo XVII, comenzaron a llegar en barcadas a Trujillo y Santo Tomás; pero los esclavos, aprovechando toda oportunidad para recobrar su libertad, comenzaron a escapar y fueron poblándose de negros cimarrones las selvas de Izabal, viéndose las autoridades en la necesidad de dictar órdenes terminantes que figuran en el tomo I, Libro I, de la Recopilación de las Leyes de Indias.

Según algunos, Jocoló desapareció por el año 1631, aunque otros aseguran que su desaparición se efectuó al ocupar el Castillo de San Felipe el sitio donde aquel pueblo se había establecido. También se sabe, por Ximénez, que en 1690 los últimos indios de Izabal fueron recogidos por el Alcalde Mayor don José Calvo de Lara y los frailes, y llevados al valle de Urrán, entre Rabinal y San Juan Sacatepéquez, para fundar el pueblo de Santa Cruz el Chol.

Según Fuentes y Guzmán, el castellano don Pedro de Barona y Loaiza trató de repoblar Jocoló, llegando a contar la población con 40 vecinos (españoles), y 160 pobladores (indios).

Bodegas.—En el último tercio del siglo XVI, nuevos adversarios interrumpieron la tranquilidad de las colonias de América.

El Reino de Guatemala, mantenía constante zozobra con las noticias de asaltos e incendios que llevaban a cabo los piratas y bucaneros en las costas de ambos mares, especialmente en Trujillo y Puerto Caballos.

Con tal motivo, en 1573, el Gobernador don Pedro de Villalobos dispuso que la carga y descarga de mercaderías se hiciera en Golfo Dulce en vez de Puerto Caballos, estableciendo una lonja en un paraje situado a tres leguas y media del sitio que había ocupado Nueva Sevilla, al Sudoeste del lago de Izabal, junto a la ensenada del Matilisguate; y como era natural, se fué formando allí una población que llamaron Bodegas, la que, según Fuentes y Guzmán, tuvo algún auge en el último cuarto del mismo siglo, favoreciéndole la llegada de la que llamaban "Flota de Honduras", y comunicándose con la capital del Reino por medio de un camino de herradura que ordenó construir el mismo Gobernador Villalobos.

Esta población se trasladó más tarde a otro sitio inmediato, según lo diremos oportunamente.

Amatique.—Un croquis geográfico publicado por el mismo cronista Fuentes y Guzmán en su obra, señala como sitio donde se encontró la población de Amatique, entre Lívingston y Santo Tomás de Castilla, pueblos que se fundaron más tarde, o mejor dicho al Oriente del río Dulce. Remesal, que estuvo allí en 1613, dice que Amatique se encontraba a tres leguas de Santo Tomás, y Ximénez añade que el "Puerto de Amatique, era la entrada para Golfo Dulce", en tanto que Fuentes y Guzmán explica que se encontraba en el interior de la costa, y que desde las inmediaciones junto al mar, el vigía podía observar las embarcaciones que se aproximaban, como si surgían entre las islas o islotes que llamaban "Las Tres Hermanas".

Ignoramos cuándo fundaron Amatique; pero suponemos que sus primeros habitantes fueron españoles, de los expulsados de Nueva Sevilla y que no pudieron encontrar vía para Tabasco, en 1548, y además, los últimos sobrevivientes de la tribu de los loqueguas que, como aquéllos, buscaron asilo

entre las estribaciones del cerro de San Gil. Al efecto, tenemos los siguientes datos: el cronista Vázquez, dice que en 1583, frailes franciscanos doctrinaban ya a los indígenas que poblaban Amatique, lo que nos hace creer que había convento y seguramente una iglesia; el dominico Fray Juan de Esguerra, también dice que en 1604, encontró en dicha población habitantes españoles; y Fuentes y Guzmán, anota que dicha población contaba con 55 vecinos (españoles), y 140 pobladores (indígenas).

Desconocemos la etimología de Amatique, o Amaytique como escribió Vázquez; pero si tiene origen vernáculo, tal vez significa "Amate picante", de *amatl,* árbol cuyo nombre científico es *Ficus indica,* según Linneo, y de *ic,* planta con semillas picantes *(Capsicum annum).*

Más adelante nos referiremos a la misma población.

Otras poblaciones.—Los frailes dominicos al reunir rancherías para doctrinar a los indios formaron otras poblaciones que antiguamente las hicieron figurar en la jurisdicción de Golfo Dulce, y que geográficamente no lo son, tales como Chahal, que, si no estamos equivocados tuvo por nombre primitivo San Felipe Cucul, distante 70 leguas de Izabal, y otras que no consignamos.

DEMARCACION ADMINISTRATIVA.—Según Fuentes y Guzmán, la "Provincia de Golfo Dulce" limitaba al Norte con el Mar de las Antillas; al Este con la provincia de Honduras, separada por el río que Bernal Díaz del Castillo llamó Techín o Pechin, que es un brazo del Motagua en su desembocadura; al Sur, con el Corregimiento de Cazabastlán o Acasaguastlán; y al Oeste con la Verapaz, extendiéndose al Noroeste una región de indios aún no catequizados.

Gobernaba dicha provincia, al principio, el teniente de Gobernador Maldonado; más tarde, formada aquélla con las poblaciones de Jocolo, Bodegas, Amatique y algunas aldeas, la primera autoridad estaba constituida por el Alcalde Mayor de Amatique, y finalmente, como lo diremos, tuvo el mando civil y militar el castellano de San Felipe.

Más tarde, años de 1551 a 1600, la Alcaldía Mayor de Amatique la hicieron figurar los cronistas en los confines del Corregimiento de Cazabastlán, cuya cabecera se encontraba en San Cristóbal Acasaguastlán.

III.—FUNDACION DE POBLACIONES EN EL SIGLO XVII

Santo Tomás de Castilla.—A principios del siglo XVII la piratería abundaba en nuestras costas, especialmente en el Océano Atlántico, pudiendo entonces aplicarse las palabras de un escritor moderno: "Golfo Dulce era un vivero de piratas".

Por esta razón, en 1596 el Ayuntamiento de Guatemala había elevado al Rey Felipe II, un memorial pidiendo protección en las costas; memorial que quedó archivado en España, y como sucediera esto, el 15 de marzo de 1603 el mismo Ayuntamiento se presentó en cuerpo al Gobernador del Reino, Doctor don Alonso Criado de Castilla, poniéndole de manifiesto los graves daños que ocasionaban los piratas en Puerto Caballos, Trujillo y Golfo

Dulce, solicitando que se establecieran guarniciones en dichos puntos y que se nombrara una comisión o persona capacitada para ir a estudiar un sitio que el piloto Francisco Navarro había encontrado en la bahía de Amatique, propio para establecer en él un puerto seguro y abrigado.

Como nada de esto se obtuvo, el Ayuntamiento nombró para ir a estudiar el sitio que indicaba Navarro, al Alcalde don Esteban de Alvarado y al Regidor don Carlos Vásquez de Coronado, quienes efectivamente llegaron a la costa de la bahía, descubriendo el 7 de marzo de 1604 el puerto que llamaron Santo Tomás de Castilla, por el santo del día y en honor al Gobernador.

Hechos los sondeos y demás estudios del caso, indios loqueguas comenzaron a construir tinglados, llegando unas sesenta u ochenta familias de Puerto Caballos a poblar, fuera de los mismos indios que en seguida fueron dedicados a la apertura de un camino directo, sin pasar por Golfo Dulce, para comunicar el puerto con la ciudad capital.

Se sabe además que aquellos indios desaparecieron, víctimas del clima y las enfermedades tropicales, lo que sucedió también con otros indígenas de Roatán, que en 1655 fueron trasladados de aquella isla a Santo Tomás, librándolos de los piratas.

El monarca español autorizó por real cédula la apertura de aquel puerto, premiando debidamente al piloto Navarro y al Alcalde Alvarado.

Pero la tranquilidad de dicho puerto no fué duradera: dos años después de su fundación una banda de piratas lo asaltó, y en 1607, una partida de holandeses, que llegaron en ocho urcas, no sólo lo asaltaron sino que lo incendiaron. Entonces un comerciante de Honduras, Juan Monasterios Bide, dispuso proteger aquella población y levantó en las inmediaciones, a la orilla del mar, un pequeño fuerte instalando en sus muros siete cañones que tomó de sus propias embarcaciones.

El servicio mercantil en Santo Tomás, se efectuaba así: las mercaderías se reunían en el puerto, y cuando había una cantidad suficiente, eran conducidos en recuas de mulos debidamente escoltados a la ciudad de Santiago de Guatemala o a las que fueran destinadas, siguiendo el camino directo, tan escabroso y falto de forrajes, como peligroso por los frecuentes asaltos de ladrones; entonces se dispuso dar la vuelta por el camino del Golfo, resultando la vía más larga, hasta que en 1646, el Gobernador del Reino, don Diego de Avendaño, ordenó que el servicio volviera a Bodegas, llevando las mercaderías sigilosamente dando vuelta por el mar y río Dulce, en pequeñas embarcaciones, resultando así, muy difícil el tráfico.

San Felipe de Lara.—Desde 1644, el mismo Gobernador Avendaño, había ordenado fortificar Golfo Dulce, y en la margen derecha del desagüe del lago se levantó una fortificación de 170 pasos de largo, con su foso y parapeto, disponiendo que fuera cubierta para su defensa contra los piratas por dos mil indios flecheros de la Verapaz, más la gente que el Alcalde Mayor de Amatique pudiera reunir entre los ladinos, que no eran muchos, aprovechando los arcabuces que se encontraran a mano, y que toda la fuerza se pusiera a las órdenes del Oidor don Antonio de Lara Mogrovejo.

Aquella fortificación, que llamaron "Fuerte de Bustamante" por el nombre de su constructor, no era lo suficiente para la defensa, pues los

piratas lo burlaban, por lo que en el año 1646 el mismo Gobernador Avendaño dispuso que en la otra banda del desagüe se hiciera una construcción más sólida y con dependencias para suficiente guarnición, la que comenzó a construirse bajo la dirección del Ingeniero don José de Bustamante.

Se cree que como en aquel sitio habitaban los loqueguas, éstos desaparecieron entonces.

Muerto Avendaño en 1649, continuó la obra el Licenciado Lara Mogrovejo, que substituyó a Avendaño, concluyéndola en 1655 y dándole el nombre de Castillo de San Felipe de Lara, en honor al Rey Felipe IV y a su constructor. Fué su primer castellano el Alcalde Mayor de Amatique, Juan de Veraza, estableciéndose allí un presidio según cédulas reales de 1658 y 1687.

Los frailes dominicos recogían los derechos que pagaban los comerciantes por los servicios, y los mismos, cubrían el sueldo de los soldados que escoltaban los convoyes de mercaderías, en virtud de que aquellos habían dado dinero para la construcción del castillo.

Numerosos acontecimientos se desarrollaron en aquella fortaleza, como la sorpresa que dieron en 1666 los piratas que entraron por el río; otra en 1685, en que varias partidas intentaron penetrar por el mismo río Dulce y el Motagua, dando origen a una real cédula de 1687 ordenándose aumentar considerablemente el número de fusiles, cañones y morteros para la defensa, y disponiendo entonces el Capitán General don Jacinto de Barrios Leal, veterano de las guerras de Flandes, que el Ingeniero y Sargento Mayor don Andrés Ortiz de Urbina, hiciera la reconstrucción del Castillo.

A fines del siglo XVII, el estado de la fuerza defensora era considerable; pero los viajeros preferían embarcarse en Gualán para bajar por el Motagua y buscar embarcaciones en Omoa o Puerto Caballos.

La historia del Castillo de San Felipe, no obstante ser interesante para algunos, nos ocuparía demasiado. Unicamente añadiremos, que dadas las leyes emitidas después de 1871, modificado el sistema penal de Guatemala, dejó aquél de ser prisión, quedando únicamente una aldea que en 1881 contaba con 129 habitantes, que aumentaron a 450 en 1889, y quedando únicamente las ruinas del Castillo, envueltas entre el polvo de sus leyendas.

Sarstoon.—A fines del siglo XVII, los frailes dominicos habían continuado la catequización de los indígenas en la Verapaz, llevando sus prédicas, según se ha dicho, hasta la región ocupada por los choles. En 1685, el Provincial Fray Agustín Cano, descubrió un río muy poderoso que comparaban con el Guadalquivir, y que llamaban los indígenas *Zactum,* palabra que los negros modificaron por "Sarstoom", o "Sargston", según Lemale.

En las márgenes de este río, los frailes encontraron otros caseríos que fueron agrupando para facilitar sus prácticas religiosas, y de aquí que subsista aún San Pedro Sarstoom.

Según Fray Agustín Cano, citado por el cronista Ximénez, la palabra *Zactum* significa "piedra blanca", en tanto que Sarstoon, parece significar "tiburón de piedra", del inglés Sark o shark, y de stone, piedra.

Fuera de las fundaciones anotadas, carecemos de datos referentes a otras poblaciones, debiéndose esto indudablemente a los constantes asaltos

de los piratas sobre las costas del Atlántico, no sólo en el siglo XVII sino en los siguientes, abandonando así aquel lugar, y quedando únicamente el nombre de Alcaldía Mayor de Amatique a la región.

De consiguiente, creemos que, cuando a fines del año 1705, según el historiador Gómez Carrillo, don Alonso de Gamboa llegó a estos lugares con el nombramiento de Alcalde Mayor del puerto de Santo Tomás y pueblos de Amatique y San Antonio de Padua, se ignoraba la situación de estos remotos pueblos: Amatique había desaparecido, pues el cronista Remesal apenas lo menciona refiriéndose a los últimos sobrevivientes de la tribu de los loqueguas que construían el camino de Santo Tomás a Guatemala; en Santo Tomás, se encontraba indudablemente la Alcaldía Mayor ocasionalmente; y del pueblo de San Antonio, carecemos de datos.

DEMARCACION ADMINISTRATIVA.—El mando civil de Golfo Dulce, lo conservaba el llamado Alcalde Mayor de Amatique, y el castellano el mando militar de la región, desde que se estableció el Castillo de San Felipe, pues Juarros nos dice que ambos mandos, el civil y el militar, los asumió dicho castellano hasta en los años de 1808 a 1818.

Respecto a la demarcación de la región, consta que por el año 1756, la provincia de Chiquimula de la Sierra estaba dividida en dos partidos: el llamado propiamente de Chiquimula, que estaba formado por 22 pueblos con una población de 12,595 indígenas y 789 ladinos; y el Partido de Acasaguastlán que tenia 8 pueblos y una población de 2,951 indígenas y 730 ladinos.

En 1551, según el cronista Fuentes y Guzmán, el Partido de Acasaguastlán, constaba de los siguientes pueblos: San Cristóbal Acasaguastlán, que era residencia del Corregidor, San Agustín de la Real Corona, Magdalena, San Sebastián Chimalapa, San Pedro Zacapa donde había un teniente de corregidor por ser muy poblado, Santa Lucía, y en los confines junto al mar, la Alcaldía Mayor de Amatique con los pueblos de Amatique y Santo Tomás de Castilla.

Por real cédula de 30 de abril de 1758, finalmente aquellos dos partidos que formaban la Provincia de Chiquimula, se fusionaron formando un solo corregimiento.

IV.—FUNDACION DE POBLACIONES EN EL SIGLO XIX

Izabal.—Por el año 1782, el Capitán General de Guatemala don Matías de Gálvez, que marchaba con tropas para desalojar a los piratas de la costa de Honduras, acertó a pasar por Bodegas, de cuya población se manifestó malamente impresionado, añadiendo que aquélla no era sino un "sepulcro de tantos españoles sepultados a orillas de tan lóbrega ensenada".

Sin embargo, aquella situación perduró hasta el año 1804, en que el Real Consulado de Comercio ordenó que aquel embarcadero y lonja, situados en sitio tan húmedo y malsano, se trasladaran a otro lugar mejor elegido, sobre la propia orilla meridional del lago, más próximo al Castillo de San Felipe, fundándose así en aquel año el pueblo de Izabal.

Izabal, no sólo dió nombre al lago que Cortés habia llamado Golfo Dulce, sino a toda la región de que nos ocupamos, y de donde la raza indígena ya había desaparecido; salvo algunos ranchos donde por casualidad

sobrevivían algunos, pues por lo demás abundaban mestizos, descendientes de caribes o de negros mazorrales, unas cuantas familias españolas, y así el transeúnte lo que más veía eran soldados, arrieros, mercaderes y alguna vez algún fraile.

La palabra Izabal, según el escritor costarricense Juan J. Fernández Ferraz, es palabra quiché-cakchiquel, y significa "lugar donde se fabrican collares", de *itz* (collar), y *el* subfijo instrumental y locativo *ab-al.* Sin embargo, por el año 1903, el Licenciado don Salvador Falla, no se dió por satisfecho de tal etimología. Otros escritores, que han buscado también su origen en las lenguas vernáculas, nos han dicho que significa "en el camino del "Itzá", dando idea de aquel sitio se encuentra sobre el río Dulce, el lago y como continuación el río Polochic, que formaban parte de la vía que conduce al Petén en la región del Itzá o de los itzaes.



Edificio Nacional en Puerto Barrios, en el que se encuentran instaladas las oficinas de Comunicaciones del departamento

Nosotros, sin inclinarnos a ésta o aquella etimología, hace años oímos decir que Izabal se deriva de *Isabel,* palabra mal pronunciada por los negros hasta convertirla en el vocablo actual; lo que creímos, dado el caso que se hubiera hecho así en honor de Isabel la Católica, Isabel de Portugal, Isabel de Valois y tantas otras reinas que con el nombre de Isabel figuraron en la Corte de España; en tanto que en la recóndita región de Izabal, escasean nombres indígenas aplicados a determinados lugares.

Livingston.—Se sabe que por el año 1802, arribó a la desembocadura del río Dulce una goleta inglesa tripulada por Marcos Monteros, individuo de raza negra, originario de Haití, y de quien se asegura que fué el primero que se propuso fundar en las inmediaciones de aquel sitio una población.

Monteros, después de permanecer casi oculto y sufriendo penalidades en aquel lugar, se trasladó a Punta Gorda, o a otro punto de la costa que

llamaron La Guaira según otros; regresó con su familia en 1806, y con gente caribe procedente de Honduras, con quien tuvo que relacionarse, fundó el pueblo que se había propuesto.

Tal es la versión recogida por los contemporáneos, sin faltar quien tergiverse la tradición dándole otro apellido al protagonista y diciendo que los caribes fueron traídos de Saint Nazaire, cuando en Francia no existían caribes ni tenía que hacer un aventurero, inglés y negro, en aquel país.

Proclamada la Independencia de la América Central en 1821, un prócer de aquel acontecimiento, el Doctor Mariano Gálvez, ocupó en 1831 la Jefatura del Estado de Guatemala.

La legislación colonial que aún quedó en vigor después de proclamada la Independencia, según el Doctor Montúfar, "era una colección de leyes incoherentes y defectuosas emitidas en diferentes siglos", y de aquí la necesidad de imponer códigos republicanos, y otro prócer, José Francisco Barrundia, inició esta labor traduciendo del inglés las leyes que, para el Estado de Luisiana había dictado el legislador norteamericano Eduardo Livingston. Barrundia dedicó aquella traducción a la Asamblea Legislativa del Estado de Guatemala, y puesta sobre el tapete de la discusión, conmoviendo los ánimos políticos, llegó a ser promulgada como ley el 1º de enero de 1837.

El Doctor Gálvez, admirador de las nuevas doctrinas, desde luego, con fecha 26 de noviembre de 1837 dispuso que, con las poblaciones establecidas o que se establecieran en la costa Norte de Guatemala, se formara un distrito dependiente del departamento de Chiquimula, cuya cabecera sería la población fundada por Marcos Monteros en la boca del río Dulce; cabecera que llevaría el nombre de "Lívingston" en honor y gloria del ilustre legislador norteamericano, autor de aquel código.

Sin embargo, se hace constar que la cabecera de aquel distrito continuó siendo Izabal, porque a la verdad, Lívingston, población humilde formada por caribes que habitaban en chozas de madera y techadas con palmas de manaca, carecía de toda comodidad, sin agua potable, como que hasta la fecha se surte de agua llovediza acopiada en aljibes, sin edificios apropiados para oficinas, y lo que era peor en esa época, sin iglesia, evitó que aquella gente que descendía de españoles, fuera a habitar allí.

Fué más tarde cuando un gallego, Cándido Puyeiro, llevó a Lívingston una imagen de la Virgen del Rosario que colocaron en un templo provisional, y sabido es que en algunos pueblos del litoral advirtieron que con moluscos incinerados, podían substituir la cal común.

En 1838, el Doctor Gálvez, víctima de las revueltas del país, abandonó la Jefatura del Estado de Guatemala.

Surgió entonces la figura del General Rafael Carrera, como invocado por las sombras coloniales que parecían cubrir el horizonte de la Patria.

La colonia belga de Santo Tomás.—La primera Asamblea Federal de Centroamérica, trabajó activamente para sostener la Independencia. El patriotismo se impuso, y se dictaron oportunas disposiciones sobre inmigración, colonización y comercio.

En época que Gálvez llegó a ocupar la Jefatura de Guatemala, muchos extranjeros manifestaron sus deseos de poseer terrenos en las márge-

nes del lago de Izabal. La Asamblea ratificó algunos contratos, disponiéndose además, por Decreto de 21 de mayo de 1836, colonizar Santo Tomás de Castilla.

La evolución de la vida política del país hizo surgir el encono contra el Doctor Gálvez, y de aquí que se le atacara rudamente, enfrentándosele la ignorancia, especialmente cuando se impuso como arma de justicia el Código de Lívingston, coincidiendo su aparición con el cólera morbus que se inició abatiendo bajo sus alas negras, numerosas vidas.

Surgido entonces, como lo hemos dicho, el General Carrera, pareció que estos países retrocedían para ocultarse en las sombras de la Edad Media.

Sin embargo volvió a mencionarse el nombre de Lívingston, que como un símbolo había quedado, como una palabra perdida en los confines de Guatemala, entre las selvas de Izabal.

Se habló de la población de Livingston cuando, bajo el régimen de Carrera, los ingleses trataron de colonizar las márgenes del río Polochic, para establecer su centro de actividades en Boca Nueva o Abbottswill, entre Panzós y Telemán, punta de acero que parecía dirigida contra Guatemala y cuya empuñadura se ocultaba en Belice.

Afortunadamente los propósitos ingleses fueron frustrados.

También se volvió a tratar de la colonización de Santo Tomás de Castilla.

Pero en este caso no se trataba de formar una colonia inglesa, sino de una empresa belga. El 9 de mayo de 1842, el señor Remy de Puydt, de Bruselas, y el Gobierno representado por el Doctor Colom y el Licenciado Arrivillaga, firmaron el contrato de colonización de Santo Tomás, proponiéndose traer familias de Luxemburgo, Alemania del Sur y de Francia. La propaganda se inició haciendo fuertes gastos por parte de la empresa, siendo ésta rudamente adversada por el Representante de S. M. B. Sin embargo, aprobado aquel contrato dos años más tarde, y puesto en vigor en 1845, por el mes de agosto de este mismo año los inmigrantes europeos llegaron a las playas de Santo Tomás.

En la travesía únicamente se había lamentado el fallecimiento del Ingeniero Simous a bordo de la goleta "Louise Marie", y esta pérdida fué tan sensible, no sólo porque aquél venía como jefe de la expedición, sino por la pérdida de su intelecto; pues habiendo sido Simous el que estableció los primeros ferrocarriles de Bélgica, y habiendo hecho estudios interesantes sobre el mapa de Guatemala, se proponía unir Santo Tomás y la capital de Guatemala con un buen camino, y en seguida, rompiendo la barra del Río Dulce para facilitar la entrada de embarcaciones de mayor calado al lago de Izabal, se proponía formar en ésta un puerto tan amplio como el de Santiago de Cuba o el de Cartagena de Nueva Granada.

Substituído Simous por su segundo, el Capitán francés Philippot, por su carácter violento, abandonó también la colonia disparándose un tiro, suicidándose en Omoa.

De consiguiente, los colonos de Santo Tomás se alojaron en este lugar, donde trataron de hacer un trazo para la población en forma de abanico; pero viéndose abandonados por sus mismos directores coloniales, sin provi-

siones, sin comunicación con la capital del país, abandonados por los empleados del Gobierno, echando de menos los países europeos, sin alientos y menospreciados, llegaron a ser víctimas de fiebres, llegando a sucumbir en los tres primeros meses de su estancia en Santo Tomás cuatrocientos de ellos.

En situación tan triste, solamente hubo una actitud noble y generosa: fué el General Jerónimo Paiz, Comandante de Izabal, quien —ante aquel cuadro de miseria que presentaban aquellos que por virtud del contrato tenían derecho a llamarse *guatemaltecos*—, les dió medios para que pudieran trasladarse los sobrevivientes a la ciudad de Guatemala.

La colonia belga de Santo Tomás, fué así un fracaso, y éste se debió al hecho de que los dirigentes no procedieron sobre bases científicas y en forma organizada.

El Estor.—Transcurrieron treinta años desde la época en que el Doctor Gálvez había abandonado el poder. El Gobierno impuesto por el General Carrera, fué un paréntesis de retroceso.

Y llegó así un día de gloria para el pueblo de Guatemala, y entre las conmociones de la epopeya de 1871 surgió el Reformador, el hombre dinámico que, con voluntad de hierro, impuso la evolución nacional.

El General Justo Rufino Barrios llevó sus actividades por todo el país, y una de sus principales miras fué la de acortar las distancias comerciales con Europa, con los Estados Unidos del Norte y con todos los pueblos de mayor cultura en el mundo.

El Mar Caribe atrajo su atención, y desde luego pensó en abrir paso a través de las selvas de Izabal solucionando el problema que tanto había acariciado el patriotismo de los buenos hijos de Guatemala.

Así el 9 de noviembre de 1878, habilitó para el comercio el puerto de Livingston, declarándolo libre para la importación el 14 de junio de 1882, y fué él mismo quien iniciara la nueva vía marítima.

A principios del mes de julio siguiente, Barrios, seguido de una selecta comitiva, embarcándose en el puerto fluvial de Gualán, bajó la corriente del caudaloso Motagua y desembarcó en la aldea de Los Amates, de donde continuó a caballo con rumbo al puerto lacustre de Izabal, donde lo esperaba el vapor "Esperanza" que lo condujo a Livingston.

Iba el General Barrios al extranjero para tratar asuntos políticos que consideraba podía arreglar él mismo, y a su paso por aquella región, pudo apreciar la importancia del litoral, continuando a bordo del "City of Dallas" con rumbo a los Estados Unidos del Norte, y en seguida a Francia e Inglaterra, de donde volvió a Guatemala por la vía del Puerto San José, el 3 de noviembre del mismo año.

No olvidó el Reformador sus propósitos inspirados en su paso por la región septentrional del país, como que al poco tiempo, con objeto de favorecer los intereses comerciales de la Verapaz y de dar vida activa al Puerto de Livingston, estableció el servicio de un vapor de los señores Anderson y Owen entre dicho puerto y Panzós, población situada sobre las márgenes del río Polochic.

Iniciada así una vida activa en aquella región, muchas poblaciones fueron favorecidas.

De aquella época data la fundación del pueblo de El Estor, aldea cuyo nombre se deriva de la palabra inglesa *store,* situada sobre las orillas del lago de Izabal junto a la desembocadura del Polochic, y que en la actualidad forma parte de la demarcación administrativa del departamento de Alta Verapaz.

La etimología de El Estor se deriva entonces de *store,* que significa almacén o depósito de mercaderías, abastos o municiones.

Departamento de Lívingston.—El 2 de julio de 1883, Barrios rubricó el Decreto Número 291, ordenando formar con las poblaciones de aquella región que se desmembraron del departamento de Chiquimula, un nuevo departamento de la República y que llevaría el nombre de Lívingston.

Otra disposición del 12 de agosto del mismo año, ordenó que la cabecera del departamento de Lívingston se estableciera en este mismo puerto marítimo, y que al efecto se hiciera el traslado de los archivos que se encontraban en el pueblo de Izabal. No obstante tal disposición, la cabecera departamental continuó en el mismo Izabal, a causa de la falta de edificios adecuados y de las incomodidades que para la vida ofrecía el puerto, cumpliéndose lo dispuesto hasta el 5 de febrero de 1895.

Tampoco fué posible cambiar nombre al departamento, que por hábito han continuado llamándolo: "Departamento de Izabal".

Los límites de este departamento son: al Norte, con Belice y el Mar Caribe; al Este, con la República de Honduras; al Sur con el departamento de Zacapa; y al Oeste, con el departamento de Alta Verapaz.

La población del departamento de Izabal, progresivamente desde la época del General Barrios, ha aumentado año tras año.

En 1881, según la "Guía Geográfica" de Lemale y otros autores consultados, contaba con las siguientes poblaciones: Lívingston, con 1,027 habitantes; Izabal, con 606; y Santo Tomás, con 129, siendo estos tres pueblos cabeceras de municipios. No incluía en las cifras anotadas, el número de habitantes de las aldeas de Animas, San Felipe, El Jute, La Libertad, Motagua, Palmilla, Palo Grande, Quiriguá, El Sauce, Zapote, Las Cañas, y menos con los habitantes de los caseríos de Cacao, Chapulco, Santa Cruz, San Marcos, El Morro, Sarstún, Taloa y Chajal. De consiguiente, el total de 4,808 que el Doctor Darío González calculó para todo el departamento, puede aceptarse.

En 1889, según el "Directorio del Viajero" publicado por Manuel T. Ovalle, nos dice que el departamento estaba formado por los municipios de Izabal, Lívingston y Santo Tomás, más las comisiones de barras de San Felipe del Golfo y Carrizal, pudiéndose calcular la población total con 6,943 habitantes.

V.—PUERTO BARRIOS

Uno de los proyectos que con todo anhelo acarició el General Barrios desde que atravesó el departamento de Izabal en 1882, fué la construcción de un ferrocarril que uniría la capital de la República con las playas de la bahía de Amatique, sobre el Mar Caribe.

Nada más natural para el Reformador, que aprovechar en este caso el antiguo puerto de Santo Tomás de Castilla. Sin embargo, con fecha 14 de diciembre de 1883 se dispuso que el puerto se trasladara a una distancia de tres millas al Nordeste de Santo Tomás, señalándose así el sitio que hoy ocupa Puerto Barrios, que comenzó a ser poblado en 1884, al iniciarse los trabajos de la línea férrea proyectada.

La importancia de este puerto, se comprende desde luego por los datos estadísticos que año tras año pone de manifiesto el Poder Ejecutivo; su población aumenta constantemente, y es la cabecera departamental, desde el 17 de mayo de 1920.



Hotel Internacional, en Puerto Barrios

DEMARCACION POLITICA.—El departamento de Izabal, según el "Boletín de Estadística" de 1913, constaba de los siguientes municipios: *Livingston,* que constaba de este puerto y 49 caseríos adyacentes; *Izabal,* centro de las aldeas de Palmilla, San Felipe, Santa Isabel, Cañas, Genoveva, Santa Cruz, Sumaché, Bacadía, Coloxjá, y 31 caseríos; *Santo Tomás de Castilla,* que abarcaba la aldea de Tenedores y 37 caseríos; *Puerto Barrios,* abarcando los caseríos de Taquicó, Semuy, Virginia, Cayuga y Pichilingo; *Quebradas,* que comprende la aldea La Libertad, en cuya jurisdicción se encuentra la mina de "Los Placeres de Oro", y formando parte de dicho municipio también 12 caseríos más; *El Estor,* que hoy forma parte del departamento de Alta Verapaz, y que comprendía las aldeas de Guamo y Chimoxán y 13 caseríos más; y finalmente, el municipio de *Morales* con los caseríos de Dartmouth y Marrón.

Entre estas aldeas y caseríos, atrae la atención del turismo, *Quiriguá,* en el municipio de Izabal, por las ruinas mayas que allí se encuentran.

En 1927, el General Mejía anotó la misma demarcación, con la supresión del municipio de Quebradas y adicionando el de Los Amates.

La población departamental que en 1913 se calculó de 10,240 habitantes, en 1927 el General Mejía anotó las cifras de 19,932, de los cuales calculó como población urbana de Puerto Barrios 3,005 habitantes.

Prueban estas cifras, que la población aumenta sobre aquella superficie, que según el mismo General Mejía es de 8,975 kilómetros cuadrados. Según los últimos datos del censo, el departamento de Izabal comprende los municipios siguientes: Puerto Barrios, Lívingston, Morales y Los Amates.

VIAS DE COMUNICACION.—Las primitivas vías de comunicación en el departamento de Izabal, fueron indudablemente proporcionadas por sus ríos, el Golfo Dulce o lago de Izabal, fuera de las que proporcionaba el Mar Caribe, empleando al efecto embarcaciones ligeras.

Descubiertos y conquistados estos países, para ir de Guatemala a Golfo Dulce, el cronista Remesal nos dice: "Por que de la ciudad de Santiago se iban a la Ciudad Real de Chiapa, de allí se bajaban a Tabasco, luego a Campeche, y a Mérida, y atravesando toda la Provincia de Yucatán, entraban al golfo o río que baja de la Verapaz, por donde ahora suben los que vienen de España".

El primer camino de herradura puesto al servicio entre la ciudad de Guatemala y Golfo Dulce, se construyó gracias al esfuerzo del Doctor don Pedro de Villalobos que gobernó el Reino de Guatemala en los años de 1573 a 1578, después del establecimiento de Bodegas. Más tarde, ya fundado el puerto de Santo Tomás de Castilla, se hizo un desvío sobre la montaña del Mico y Rancho Quemado, evitando así dar la vuelta al bajar al Golfo para continuar para Gualán desde aquel puerto.

Este desvío, sin embargo, se empleó muy poco por la escasez de forrajes, y otras incomodidades.

El camino que comunicaba la capital de Guatemala con Izabal, tenía una extensión aproximada de 320 kilómetros; camino sumamente accidentado, no solamente por la topografía sino por las lluvias y los bosques.

Ya hemos dicho que cuando el Capitán General don Matías de Gálvez pasó por Bodegas, se manifestó en términos graves acerca de este lugar, y añadiremos que ya entonces aquella vía era muy poco transitada, prefiriendo los viajeros embarcarse en el puerto de Gualán, a la orilla del río Motagua, y descendiendo dicho río, solían detenerse en la barra, cuyo paso era peligroso, esperando algún momento oportuno; y de allí, las piraguas iban a Omoa donde se aprovechaban las goletas que hacían la travesía del mar, ya para los diferentes puntos de la costa o para el extranjero.

Hasta el año 1859, se pensó construir una carretera entre Izabal y la ciudad de Guatemala, haciendo un convenio con Inglaterra que no surtió en sus disposiciones; y diez años después, también se proyectó y contrató en Londres un ferrocarril que, partiendo de San José, en el Pacífico, uniría en seguida la ciudad de Guatemala con el puerto fluvial de Gualán.

Afortunadamente ninguno de estos proyectos se llevó a la práctica, pues con ello peligraba la integridad de la República, por lo que encomiamos la entereza y actitud patriótica del General Barrios, quien con fecha 4 de

agosto de 1883 emitió el Decreto Número 297, disponiendo construir el que llamó Ferrocarril del Norte, desde la bahia de Amatique hasta la capital de Guatemala, no con capital extranjero sino por subscripción popular.

Los trabajos de esta vía se iniciaron en 1884, bajo la dirección de Silvano Müller, lográndose al poco tiempo llevar la locomotora "Democracia" sobre una extensión de veintiuna millas, hasta la aldea de Tenedores.

Desgraciadamente la muerte del Reformador en los campos de batalla interrumpió aquellos trabajos, que hubieran coronado la alta misión del General Barrios en favor de la Patria.

Algo se intentó hacer después de 1885; pero a la verdad, hasta el año 1892, en que el General Reina Barrios llegó al poder, se trató de reanudar los trabajos en aquella obra. El General Reina Barrios volvió a fundar Puerto Barrios el 5 de diciembre de 1895, lo elevó a la categoría de "Puerto Mayor de la República" el 24 de noviembre del siguiente año, y siguió la construcción de la vía férrea con rumbo a Zacapa.

Reina Barrios falleció trágicamente en 1898, y sucediéndole en el mando el Licenciado Manuel Estrada Cabrera, aquella construcción llegó hasta la estación El Rancho, en el departamento de El Progreso.

Un contrato celebrado entre el Gobierno de la República y la compañía "The Central America Improvement Co., Inc.", que fué aprobado por acuerdo del 31 de agosto de 1900, dió término a la obra que fué inaugurada con la entrada de la primera locomotora a la ciudad de Guatemala, el 19 de enero de 1908.

El ferrocarril en referencia se ha ampliado considerablemente desde aquella fecha, y en la actualidad podemos observar que Puerto Barrios, si bien dista 318 kilómetros de la capital de Guatemala, también ha unido la capital de El Salvador al mismo puerto en una distancia de 432 kilómetros.

Puerto Barrios se ha convertido así, en un centro de gran importancia comercial, y a eso se debe el establecimiento de su amplio aeropuerto y el mejoramiento del muelle, construído de cemento armado, con una extensión de 1,163 pies de largo por 132 de ancho, habiendo en su extremo 22 pies de agua en su profundidad y subiendo la marea cuatro pies más.

Es indudablemente el puerto más importante del país, pudiendo atracar en el referido muelle varios buques a la vez, con toda seguridad para ser cargados y descargados.

Centro de movimiento comercial, Puerto Barrios lleva sus comunicaciones ferrocarrileras hasta las playas del Océano Pacífico, sobre las distancias que a continuación anotamos: a Ocós, 624 kilómetros; al puerto terrestre de Ayutla, en la frontera de México, 603; a Champerico, 568; a Tiquisate, 501; al Puerto San José, 439; al puerto salvadoreño de Acajutla, 537; y al hermoso Golfo de Fonseca, que besa con sus olas las playas de El Salvador, Honduras y Nicaragua, 684 kilómetros.

De consiguiente, lazo de confraternidad entre las Repúblicas de El Salvador y Guatemala, el ferrocarril une las capitales de estos países sobre una distancia de 419 kilómetros.

El valor estético de los relieves mayas del Antiguo Imperio

Por el Lic. Salvador Toscano. México, D. F.

Si en alguna rama del arte los antiguos mayas alcanzaron formas refinadas y de una acabada belleza, fué en el alto y en bajorrelieve del Antiguo Imperio, siglos IV al IX, en ciudades como Piedras Negras, Yaxchilán, Copán, Palenque, Tikal, Uaxactún, etcétera. Hacia fines del siglo VI y durante los siglos VII y VIII —cronología Goodman-Hernández-Thompson—, en especial los mayas de la cuenca del Usumacinta, han esculpido estelas y dinteles que podrían figurar entre las mejores piezas asirias, egipcias y griegas primitivas.

Pero esta edad de oro, este florecimiento es el producto de un lento ascenso cultural cuyos orígenes apenas empezamos a conocer. La cerámica, en este caso, es más elocuente que la piedra; sabemos de una etapa arcaica, aparentemente menos antigua que la del Valle de México, en la finca "Arévalo", cerca de Guatemala (Gamio, 1926), Cerro Zapote, San Salvador (Lothrop, 1926-1927); Uaxactún, Guatemala (Ricketson); Holmul (Merwin y Vaillan); Valle de Uloa, Honduras (Gordon); San José, Honduras Británica (Thompson); Atitlán y Zacualpa, Guatemala (Lothrop). Esta cerámica, en que el rasgo hierático, terrible, se ha acentuado, es contemporánea de las esculturas de Miraflores, cerca de Guatemala y de El Salvador —correspondientes en estilo y época a los llamados "danzantes" de Monte Albán—. Sin embargo, este estilo proto-histórico no revela aún los caracteres de lo que habrá de ser el estilo clásico maya. Este se habrá de elaborar lentamente a través de una época de transición, época II, que aparentemente coincide con la llamada cultura olmeca. Thompson ha señalado este carácter en el estrato inferior de todas las culturas: mascarones del templo E-VII Sub, Uaxactún, danzantes de Monte Albán, cabeza y mascarón de la estela de Tres Zapotes, así como la estatuilla de Tuxtla y las hachas de Veracruz.

El estilo de los mayas de los tiempos históricos se realiza a través de estas dos épocas, la arcaica y la proto-histórica de transición, desde una fecha remota y desconocida para nosotros hasta los siglos II al IV de la Era Cristiana, pues debemos concederle un tiempo considerable de elaboración en el cual se cristalizan las formas típicas mayas más usuales, realizando no sólo su cosmogonía y concepciones mitológicas, sino hasta su más común y barroca indumentaria.

Probablemente entonces el relieve se manifestó, más que en el esgrafío de materias pétreas, en el trabajo en madera desaparecido para nosotros y en el modelado en cerámica. Primero se esgrafió el contorno, la silueta de la figura, hendiendo la materia con sílex y hueso —nótese que los mayas no llegaron a conocer ni el cobre ni el bronce, lo que hace todavía más admirable sus relieves—; más adelante se cuidó de ahuecar las figuras, recortando y modelando la imagen, procedimiento que inicialmente se observa en los danzantes del Monte Albán, procurando ya modelar las for-

mas redondas del cuerpo. Más aun, si en un principio las actitudes son rígidas y conservan la horizontalidad de la estatuaria regida por la ley de la frontalidad, pronto habrá composición y movimiento, llegándose a supremas conquistas en Piedras Negras, Guatemala. Además, si inicialmente el relieve sólo trata a la figura humana de perfil, más adelante habrá de esculpirla vista de frente, con excepción del rostro que lo vuelven a un lado y los pies que los sacan hacia fuera; sin embargo, no son extraños los rostros totalmente vistos de frente, así en Naranjo como en Piedras Negras.

Las esculturas más antiguas de la arqueología maya son todavía un problema para la ciencia americanista. Las primeras fechas frecuentemente han sido tomadas como recordatorias, por lo que no es posible todavía fijar una cronología evolutiva de los estilos. Es cierto que la estatuilla del Dios Ave de San Andrés Tuxtla, Veracruz, ¿objeto de importación?, es considerada por Morley como "posiblemente histórica y posiblemente contemporánea", por lo que en sus rasgos geométricos y rígidos, acentuadamente arcaicos, nos encontramos con el primer monumento proto-maya. Las otras fechas han sido tomadas como recordatorias y aun como falsificaciones: la del vaso de Uaxactún y algunos dinteles y estelas de Naranjo y Yaxchilán, así como la estela del Baúl, Guatemala (26 D. C.), y es todavía materia de discusión la lectura de la estela 1 de Tres Zapotes, cerca de San Andrés Tuxtla, con la data más antigua de los mayas, 36 años antes de la Era Cristiana, que para su validez abona el decorarla un mascarón de rigidez arcaica, muy semejante por su estilo cubista y fuertemente geométrico a los de la pirámide E-VII Sub de Uaxactún.

Las primeras fechas que tradicionalmente abren los horizontes históricos, son las de la placa de jadeita de Leyden, encontrada en Río Graciosa, costa de Guatemala, con 320 D. C., que por su perfección y por su vestuario altamente barroco, parece indicarnos que se trata de una placa trabajada en la última época, pero inscrita con una fecha recordatoria retrospectiva; la otra fecha, la de la estela 9 de Uaxactún, Guatemala, 327 D. C., parece tratarse realmente del primer monumento histórico de estilo maya, así por el bloque irregular y la forma grosera de su trabajo, como por su acentuado arcaísmo.

Ya para los siglos V y VI se ha iniciado francamente la gran época y los estilos clásicamente mayas, no sólo en Uaxactún donde se continúa esculpiendo, sino en Tikal, Copán y algunas ciudades de la cuenca del Usumacinta, llegando este estilo a ciudades tan alejadas como Tulum y Macanxoc, Quintana Roo. Y uno de los últimos monumentos del siglo IX, siglo en el cual cesa toda actividad en el Antiguo Imperio, es la estela 10 de Seibal, inscrita con la fecha 849, esculpida en el barroco más dinámico y más agudamente elaborado.

Infortunadamente para el cabal entendimiento de los relieves mayas los ejemplares que restan para nosotros han perdido su riqueza policroma. Los mayas, como los griegos, jamás respetaron la belleza del material. Debe recordarse que frecuentemente manejaron el alabastro, algunas clases de mármoles, jadeítas y calizas de grano fino, y, sin embargo fueron recubiertos por una capa de pintura. Quizá podamos explicar esta tendencia a la viveza

cromática atendiendo a la naturaleza meridional de México a la nitidez de su atmósfera y a los colores tropicales de su flora y de su fauna. Maler nos ha descrito los restos de pigmentos de colorido de un dintel de Yaxchilán: marco, azul; fondo de la escena y jeroglíficos, de un rojo vivo; personajes, vestuario y ornamento, en colores verde o amarillo. De este arte, pues, conocemos sólo la fisonomía arqueológica. Esto se hace todavía más sensible cuando, como sucede en Chichén-Itzá, restan ejemplares policromados juntos con algunos que conservan su color, por ejemplo, las columnas y la columnata del Templo de los Guerreros cuyos relieves, poco profundos y faltos de color, no despiertan en nosotros absolutamente ninguna sensación de belleza, en contraste con las columnas que sobreviven de un templo interior, llamado del Chac Mool, bajo los cimientos del Templo de los Guerreros, que al ser descubiertas recientemente conservaban en magnifico estado sus colores, acentuando la belleza y la energía del relieve.

Por otra parte, debe recordarse que estos relieves de la Gran Epoca nunca tuvieron existencia autónoma en el arte maya. Jamás se les concibió como piezas aisladas, sino como parte ornamental de la arquitectura. No obstante, al contrario de nuestro barroco en donde sólo tienen una función secundaria ya que su belleza depende de la dinámica del conjunto (por ejemplo la imagen de un retablo o de una fachada), entre los mayas se atendió a su belleza como si hubieren sido concebidos como piezas autónomas.

Los mayas tuvieron un verdadero conocimiento del valor técnico del relieve, ya que supieron aplicar clásicamente el alto y el bajorrelieve según se tratare de exteriores o interiores, prefiriéndose el primero en aquellas partes donde la luz del sol los hería contrastándolo fuertemente —motivos geométricos, mascarones, esculturas y aun escenas humanas en las estelas—, prefiriéndose el bajorrelieve para los interiores. En Palenque, por ejemplo, el modelado en estuco, muy próximo al mediorrelieve, se prefiere en los muros de los templos; y los bajorrelieves de los tableros, verdaderamente esgrafíos, pues el relieve apenas profundiza algunos milímetros, el color vino a suplir estos elementos, pues se hizo de ellos verdaderas pinturas concebidas no para ser vistas contrastadas con la luz solar, sino por la luz mortecina de las teas.

Más aun, antes que la pintura resolviese numerosas dificultades técnicas, la dinámica, el movimiento y la composición ya se habían expresado en los bajorrelieves. Quizá debido a la plasticidad y hermosura de éstos, la pintura quedó relegada a un segundo término, encontrándosela excepcionalmente en Palenque, Tikal y Uaxactún. El relieve les brindó la oportunidad de vencer el estatismo impuesto por la frontalidad de la estatuaria; no podríamos, hacia el siglo VI, hablar de actitudes rígidas, sino de composiciones ricas y de actitudes vivientes y variadas. Esto no excluye el que en general los artes precortesianos llegaran a un procedimiento casi académico para tratar las formas humanas, siendo significativo el que en una vasta área como es la maya, tan mal comunicada y hostil, se concibieran, tanto personajes como motivos simbólicos, con caracteres tan uniformes. Por ejemplo cuando es tratada la figura humana si no se le ve de perfil —que es la forma que presenta menos dificultades técnicas— se le ve el cuerpo de

frente y el rostro vuelto a un lado y los pies hacía afuera; pero no es excepcional que sea visto totalmente de frente, por ejemplo en los esclavos de las estelas de Naranjo o en las deidades y sacerdotes de las estelas de Piedras Negras. Consecuentemente, para esta época la composición ha llegado a los más libres y complejos arreglos; en el siglo VIII, Piedras Negras esculpe el dintel 3 y la estela 12: 757 y 795; el primero, con 15 personajes, y el segundo, con 8, quizá obra de una misma mano que podrían figurar entre las mejores del Renacimiento.

ESTELAS DEL USUMACINTA Y DEL PETEN

Características y singulares de los mayas del Antiguo Imperio, verdaderos monumentos del arte, de la ciencia calendárica y de la ciencia astronómica de la vieja cultura de la América meridional. Desde un punto de vista artístico, sólo nos interesa, provisionalmente, aquel grupo de estelas en que la lápida en una de sus caras está esculpida con motivos o escenas ceremoniales —excluímos, pues, las estelas— obeliscos de Copán y Quiriguá que si arqueológicamente significan lo mismo, artísticamente tienden más a la escultura en redondo—. Son, pues, las estelas, grandes lápidas monolíticas de medidas sumamente variables, pero que en la gran época corresponden a uno o dos metros de ancho por tres a cinco metros de alto y treinta a cuarenta centímetros de espesor, estando clavada parte de la lápida en tierra para sostenerla en posición vertical; la escena o el personaje, acompañado de la datación jeroglífica, aparece en una o ambas caras de la estela, estando ésta a veces esculpida aún en sus estrechos bordes del espesor. En la época de mayor esplendor, aparecen relacionadas las estelas con la arquitectura del templo, bien una sola en la terraza o bien varias alineadas en el frente de la fachada y acompañadas siempre por altares (Yaxchilán, Piedras Negras, Naranjo, etcétera); previamente han aparecido relacionadas con la arquitectura de la plaza (Copán); y todavía en un estrato más arcaico, la estela aparece aislada y sin relación a la arquitectura (Uaxactún).

¿Qué significación tuvieron arqueológicamente las estelas? Landa, que hacia 1556 vió estelas en Mayapán "desgastadas por el agua". preguntó por su significado y se le respondió: "que acostumbraban erigir de 20 en 20 años, que es el número de contar de ellos, una piedras de aquellas". Landa dudaba de esta explicación por encontrarlas sólo en "Mayapán y Zilán" y no en ciudades tan importantes como Uxmal y Chichén-Itzá; pero esta contradicción se originaba en el desconocimiento de las dos grandes épocas del desenvolvimiento maya, el del Sur o Antiguo Imperio y el del Norte o Nuevo Imperio, éste, el más reciente y de frecuente influencia mexicana, olvidó y dejó de esculpir estelas, quedando éstas relegadas a escasas ciudades de la península (por ejemplo, Cobá, Macanxoc, Tzilan, Oxkintok, hacienda "Tabí", Xcauchican, Tulum y Cozumel). Morley se inclina por esta tesis, opinando que las estelas se erigían para fijar o conmemorar el tránsito de unidades mayas quizá al finalizar de cada katún. No es pues, extraordinario, que al pie de estas estelas se encuentren frecuentemente ofrendas vo-

tivas consistentes generalmente en hachas de obsidiana o sílex en formas excéntricas, y aun en Copán bajo una de ellas se encuentra una cámara sepulcral. Más aún, nuevas orientaciones nos dan las investigaciones de Blom y Ricketson, quienes han demostrado la relación de una estela de Uaxactún, coincidiendo sus aristas con las de las jambas de un templo, como líneas solares en los solsticios y equinoccios, por lo que podemos deducir en algunos casos finalidades astronómicas.

Consecuentemente las estelas llevan inscritas jeroglíficamente la fecha de su erección, es decir, la fecha conmemorativa del tránsito de tiempo maya.

Probablemente las primeras estelas inscritas han desaparecido definitivamente debido a la naturaleza perecedera de la madera en que fueron esculpidas, o del estuco en que fueron modeladas; también probablemente estas primeras estelas aparecen esculpidas (como sucede en Copán) únicamente con jeroglíficos, desenvolviéndose más tarde esculturas de personajes, que ya aparecen en forma groseramente trabajados en la estela 9 de Uaxactún, 327 D. C. Spinden ha estudiado la evolución estilística de las estelas en Copán: la primera fase, desenvuelta en el siglo V, corresponde a las estelas inscritas con jeroglíficos arcaizantes en un bajorrelieve muy poco profundo, y tratados en forma grosera; la segunda fase, correspondiente al siglo VI y VII, es la de estelas esculpidas con personajes de yelmo zoomórfico, portando barra ceremonial y con los pies agudamente vueltos hacia afuera, brazos y piernas un poco rígidos, y poco estudio de las proporciones humanas, así como rostros angulosos y de nariz ancha, pero en relieve más alto; la tercera fase corresponde al siglo VIII y IX, con personajes de yelmo en forma de turbante, barra ceremonial, mascarones grotescos, ojos abultados tendiendo por esta época las estelas a la escultura en redondo, tratándose de verdaderos ídolos de rostros bellamente modelados, de líneas suaves y flexibles, de pie con ligero vuelco hacia afuera y de gran realismo, es decir, las estelas-obeliscos A, B, C, D, F, H, N y las bellas esculturas de los templos 11, 16, 22.

En un estudio de esta naturaleza no pretenderíamos agotar el estudio de todas y cada una de las estelas dispersas en la vasta extensión del área del Antiguo Imperio, sino referirnos a las piezas maestras de este arte. Esta clase de monumentos —que en las culturas mexicanas sólo hallamos crudamente desenvueltos entre los zapotecas— aparece en las ciudades mayas de Tabasco (Piedra Labrada, Tres Zapotes, Turtuguero, etcétera), pero por su tosquedad, pueden inclinarnos a suponer que se trata de la cuna de ellos o de un área de expansión en época degenerativa. Curioso es señalar que una ciudad tan importante como Palenque sólo conserve una estela, sin esculpir por cierto, y no se haya practicado este arte por los hombres de esta ciudad. Por el contrario, más al Sur, siguiendo la cuenca del Usumacinta, aparecen dos grandes ciudades de estelas, las más hermosas, Piedras Negras, Guatemala y Yaxchilán, Chiapas (descontando ciudades de piezas menores como el Cayo, la Mar, Chicozapote, etcétera). Pero es, sobre todo Piedras Negras el sitio privilegiado de este arte.

Las estelas de Piedras Negras [1], como la generalidad de las ciudades, están esculpidas con una escena que se ha señalado indistintamente como ceremonial o histórica. Cuando la estela no es jeroglífica (por ejemplo, las estelas 29 y 36), sin llegar a la belleza de los glifos de Copán o Quiriguá, aparece con un personaje que Maler supone alto Jefe, Halach-vinic, o bien alto sacerdote, Ahaucan, teniendo generalmente a sus pies un personaje de importancia secundaria sedente o prosternado que se ha supuesto cautivo de guerra, esclavo, o víctima religiosa propiciatoria —esta clase de esclavos, en el área de Cankuén, Macanxoc y sobre todo Naranjo, aparecen tendidos al suelo, sustentándose el personaje sobre sus espaldas. Ahora bien, estos personajes en las estelas son vistos en tres formas: sin contar la forma simple de perfil— el personaje de frente, excepto rostro vuelto a un lado y pies hacia afuera, 2, 4, 13, 32, 34; el personaje totalmente de frente aun el rostro, y recortado éste en un óvalo que tiende al altorrelieve 1, 7, 8, 9, 31; y aquellas en que el personaje, quizá una deidad femenina, se esculpe en profundo nicho, sentada a la manera oriental y tratado en altorrelieve, excepto el mascarón o personaje que fuera del nicho mira a la deidad, desde abajo, 6, 11, 14, etcétera. Otro subgrupo lo formarían aquellas estelas que, como la 5, 12, 15 y 33 dan origen a una verdadera escena.

Una de las más bellas piezas es la número 13 (771), desgraciadamente muy fragmentada, presentándonos una alto personaje con elaborada cesta en la mano en actitud de arrojar granos de maíz en el suelo; el personaje suavemente se inclina, con natural movimiento, apareciendo vestido con el rico y vistoso traje de la Gran Epoca Maya. Otros dos ejemplares que podríamos considerar de los más representativos son la 11 y la 14, ¿ambas representando deidades femeninas?, sentadas con las piernas cruzadas y recortadas en alto relieve en un nicho en la parte alta, tocadas de yelmos de mascarones grotescos y ataviados con collares, pulseras, etcétera; todo el marco de la estela que rodea al nicho decoran glifos, máscaras o entrelaces caprichosos, y aun personajes que miran a la deidad. Recientemente se ha descubierto, después de la exploración de Satterthwaite, una nueva estela, la número 15, con una deidad hincada en lo alto y arrojando maíz de arriba a abajo, a la tierra, que se representa por un mascarón que surge del suelo. Pero la pieza indiscutiblemente más valiosa es la 12, encontrada por Maler en cuatro fragmentos (actualmente obra en el Museo de Filadelfia de donde pasará al Museo Arqueológico de Guatemala): la escena es de las piezas más notables por su realismo, por su composición y por su movimiento: en lo alto, sentado en hermoso trono y dejando caer una extremidad, el personaje principal portando enorme lanza ritual y vistiendo elaboradamente; a ambos lados, y en el suelo, otros dos guerreros de importancia secundaria conduciendo un grupo de esclavos atados, esculpidos con gran fineza y realismo, denotando éstos su calidad inferior no sólo en la indumentaria sino en el tipo físico; ellos aparecen en el suelo arreglados cuatro en la primera línea del suelo,

---

(1) Pub. por Teoberto Maler: Researches in the Central Portion of the Usumatzintla Valley (1898-1900). Memoirs of the Peabody Museum. Vol. II-I (La Reforma, Cháncala, Xupá, Pethá, Piedras Negras) Cambridge. Mass. 1901.

dos en la parte central y uno en la línea superior, a los pies del Gran Sacerdote o Jefe Supremo; esta preciosa obra del arte de Piedras Negras fué esculpida en 775. De Yaxchilán [1] pocas estelas han llegado a nosotros en regular estado de conservación y ninguna de ellas tratadas con la finura de las estelas de Piedras Negras. Una de las más interesantes es la estela 11, frente a la estructura 40. Ambas caras están tratadas en un profundo relieve; en el lado frontal se esculpieron dos altos guerreros, de igual rango aparentemente, pero uno vistiendo con más riqueza, portando espaldar de pluma y escudo circular de mascarón. En la cara posterior aparece un personaje que empuña cetro y viste elaborada indumentaria, en actitud de humillar a tres cautivos que aparecen arrodillados a sus pies.

De ciudades de la cuenca superior del Usumacinta, en Guatemala, son de fundamental importancia en el arte de las estelas, Seibal y Cankuén. [2] En la estela 100 de Seibal es uno de los ejemplares más barrocos, más cercanos a la época de disolución del Imperio Maya del Sur, de cuantas se conocen. Lleva inscrita la fecha 849 de nuestra Era, y en el diseño elaborado acusa agudamente el "flamboyancy" de la última época. Trátase de un personaje, visto en el frente-perfil mencionado, vistiendo una indumentaria riquísima, del más complicado yelmo y más fastuoso penacho, colgando en las manos una barra ceremonial en cuyos extremos surgen vírgulas serpentinas ¿símbolos del fuego?, que en un extremo caen al suelo y en el otro se elevan a la parte alta.

La otra ciudad mencionada, Cankuén, aporta un tipo de estela que en Naranjo llegará sus más preciosas realizaciones, aquella en que el personaje se sustenta sobre las espaldas de la víctima caída en el suelo. El personaje se encuentra en actitud de danzar, alzándose sobre la punta de los pies y flexionando ligeramente las rodillas, sobre las espaldas del cautivo (esta actitud es muy semejante a la de la estela de Motul de San José, sólo que en ésta se trata de dos personajes, pero no sobre personajes humanos).

Quedan por mencionar las ciudades de Petén guatemalteco, Uaxactún, Tikal y Naranjo, principalmente, y aquellas que fuera de esta área guardan estrechas relaciones con ella, Ixkún, Guatemala y Calakmul, Campeche. En realidad, Uaxactún [3] tiene para nosotros un exclusivo interés arqueológico de este aspecto, bien porque sus hombres no llegaran a refinadas concepciones artísticas, bien porque el tiempo ha destruído sus estelas y no tienen para el arte un interés primordial. El Tikal [4] se opera el mismo fenómeno, aunque en este caso resten este as parcialmente destruídas, como la número 5, o bastante conservadas, como la 16, que nos permiten juzgar del alto valor plástico de los constructores de las impresionantes pirámides y exquisitos relieves de los dinteles de madera.

---

(1) Pub. por Teoberto Maler: Researches in the Central Portion of the Usumatzintla Valley (1898-1900). Memoirs of the Peabody Museum. Vol. II-2 (El Cayo, Budsilhá, la Mar, el Chile, Anaité, II El Chicozapote, Yaxchilán, San Andrés Bolón, San Lorenzo). Cambridge, Mass. 1901.

(2) Pub. Teoberto Maler: Exploration of the Upper Usumatzintla and Adjacent Region (Altar de sacrificios, Seibal. Itzimté-Sacklau, Cankuen). Memoirs of the Peabody Museum Vol. IV-I. Cambridge, Mass. 1908.

(3) Pub. Tomás Gann.

(4) Pub. Teoberto Maler: Exploration of the Department of Petén, Guatemala, Tikal. Memoirs of the Peabody Museum. Vol. V-I Cambridge, Mass. 1911.

En Naranjo, [1] las estelas vuelven a tener un brillo y esplendor extraordinarios. El carácter relevante de estas estelas deriva fundamentalmente de los esclavos o víctimas sobre las que se sustenta el personaje principal, visto siempre en el frente-perfil de los mayas, como en la hermosa estela 8 (muy próxima a la estela del mismo número de Seibal), portando preciosa lanza ritual. No en todos los casos el personaje se sustenta sobre el vencido, pues no es excepcional el que se yerga de mascarones fantásticos o directamente del suelo; pero cuando aparece sobre las espaldas de un cautivo, éste se le ve en las más ricas y variadas actitudes, no siendo excepcional que el rostro del mismo sea tratado esculpiéndolo de frente —este hecho es suficientemente ilustrativo—, mientras el personaje principal, por un trato atávico, se vuelve el rostro de un lado y se vuelcan los pies a ambos lados, en rígido ángulo, quizá debido a una absurda estilización académica, los esclavos se les ve arrodillados (estela 19), tendidos a lo largo y con la cara al suelo (estela 23), con el pecho al suelo y rodillas ligeramente flexionadas y manos atadas en la espalda y levantando ligeramente el rostro (estelas 8 y 12), así como tres estelas (14, 21 y 24) en que el personaje dobla el tronco y vuelve su rostro de frente, siendo expresivamente terrible el rostro del cautivo de la estela 21 y singularmente naturalista la de la 24, en que el vencido recarga su rostro sobre uno de sus brazos en actitud muy semejante a la de quien va a dormir, siendo esculpidos con gran realismo los detalles de su rostro aplastado al recargarse en uno de sus brazos.

Restan por mencionar dos ciudades fuera del área del Petén, Ixkún en Guatemala y Calakmul en Campeche.

La estela más importante de Ixkún, [2] dada a conocer por Maudslay, es una de las lápidas monolíticas más grandiosas del área maya; en ella se esculpieron, sobre un banco de glifos —que encierran en cada uno de sus ángulos, personajes inferiores sentados en actitud de levantar una de las extremidades— dos personajes principales, portando báculos ceremoniales, frente a frente, una actitud similar a la de la estela 11 de Yaxchilán, ya mencionado.

De importancia también capital debió haber sido en los siglos VII y VIII la ciudad de Calakmul, [3] al Sur de Campeche; pero desgraciadamente, del ciento o más estelas —la más rica ciudad en estelas—, son excepcionales las que han podido conservarse hasta nuestros días, particularmente la estela 51, que podríamos considerar entre los más bellos ejemplares del arte de los mayas, así por la fineza y profundidad del dibujo en relieve, como por la riqueza de su indumentaria; siendo esculpida esta estela en el siglo VIII de nuestra Era, hacia 731, D. C.

ALTARES

De similar importancia, en la arqueología artística maya, son los relieves de los llamados altares. Son éstos piedras monolíticas de forma

(1) Pub. Teoberto Maler: Exploration in the Department of Petén, Guatemala and Adjacent Region. (Tepoxté, Yaxhá, Benké, Vieja Naranjo). Memoirs of the Peabody Museum, Vol. IV-2. Cambridge, Mass. 1908.

(2) Pub. P. Maudslay: Biología Centrali Americana............Archeology. London, 1895-1902.

(3) Pub. S. G. Morley: The Calakmul Expedition (The Culture of the Maya). Carnegie Institution of Washington. 1933.

generalmente cuadrangular o circular —no son, sin embargo, extrañas las mesas de soportes glíficos o de mascarones, como en Piedras Negras y en Copán, o bien los bloques irregulares afectando formas zoomórficas, como en Quiriguá y Copán—. Stephens fué el primero en llamarles altares: "Pero no nos queda duda de que la piedra esculpida que invariablemente se ve frente a cada ídolo (estela), se empleaba como altar de sacrificios", quizá añadiríamos, si no de sacrificios, sí del ceremonial.

Copán [1] es la ciudad más rica en ejemplares de esta naturaleza. Pero, a semejanza de las estelas, los altares también tienden más a la escultura que al relieve. Desconocemos los altares primitivos de esta ciudad, bien por haberse perdido o bien por haber sido trasladados o aprovechados como material en épocas posteriores. Del siglo VI se tienen los primeros altares trabajados en bloques rectangulares o en piedras circulares (Altar I), invariablemente esculpidos con bandas jeroglíficas; hacia el siglo VII se empiezan a esculpir los primeros altares zoomórficos (jaguares, tortugas, dragones o monstruos fantásticos, serpientes de doble cabeza, etcétera), y los altares con el cascarón de la muerte, altar D.F, H, Gl, M, N, O, U; desenvolviéndose inicialmente, el culto simbólico de la serpiente, como vemos en el reptil manchado y crestado de plumas pequeñas del altar O, o en el bellísimo altar Gl de la serpiente de doble cabeza, ¿xiuhcoatl? cuyo cuerpo se alza en forma de herradura.

Pero para el relieve nos interesan fundamentalmente dos piezas: los altares Q y T. El primero es un bloque rectangular esculpido en sus cuatro caras con personajes sentados en diversas posiciones, tocados de bellos turbantes, que los acercan al basamento del templo 11; esta pieza se esculpió hacia 776 y parece desenvolver una escena ligada con un suceso astronómico. El segundo de estos altares, el altar T, es bastante similar en los motivos que lo exornan, sólo que en este caso entre los personajes esculpidos alternan deidades o sacerdotes de máscaras zoomórficas.

Quiriguá [2], ciudad relacionada con la última época de Copán, desenvuelve igualmente en alto grado el altorrelieve y la escultura, así en sus estelas como en sus altares. En especial cobran formas grandiosas los altares zoomórficos, siendo piezas ejemplares el monstruo B, el jaguar G (780), pero sobre todo el cíclope altar P, llamado de la Gran Tortuga (785), el más grandioso de los monumentos mayas, representando un mostruo mitológico en actitud recogida, teniendo esculpida en su cara norte una figura humana sentada a la manera oriental y trabajada en altorrelieve —este altar fué esculpido en compacta piedra arenisca, siendo uno de los más grandiosos monolitos, pues mide 2.21 metros de largo por 2.95 metros de ancho y 3.50 metros de altura.

Desde el punto de vista del relieve son importantes dos altares: el altar circular esculpido con una diosa sedente y encerrada por un anillo de glifos; y el altar recientemente descubierto [3], el del Dios Danzante, "el más bello monumento de su clase en la región maya", representando un

(1) Pub. Alfred P. Maudslay. Ob. Cit.
(2) Pub. Alfred P. Maudslay. Ob. Cit.
(3) Pub. Sylvanus G. Morley: Guide Book to the Ruins of Quiriguá (Carnegie Institution of Washington). Washington.

bailarín, esculpido en un relieve tan profundo que a veces penetra hasta quince centímetros de la superficie, llevando el danzante una máscara atada al dorso de su brazo (790).

Continuando nuestro propósito de no perseguir un estudio exhaustivo de todos los altares y ciudades mayas, queda por referirnos a algunos ejemplares del Petén y del Usumacinta. Mencionaremos a Benké Viejo, Belice, cuyo altar decora un sacerdote semiarrodillado encuadrado por marco jeroglífico [1]; a Altar de Sacrificios por conservar el primitivo tipo de altar circular esculpido en su borde anular por glifos [2]; a Yaxchilán, Chiapas, por conservar innumerables altarcillos circulares seccionados en forma que recuerdan los mosaicos de Chichén Itzá [3]; a Piedras Negras, cuyos altares se tornan verdaderas mesas sostenidas por pilastras jeroglíficas o por soportes en forma de mascarón [4]; a Chajcar, donde Lothrop descubrió un fragmento de altar esculpido con la más bella estilización conocida del pescado [5]; y sobre todo Tikal, donde Maler descubrió frente a la estela 16 un altar circular esculpido con una de las escenas más bellamente realistas del Antiguo Imperio [6], trátase de un altar circular, un metro sesenta y ocho centímetros de diámetro y treinta y seis de espesor, decorado en su cara superior por dos sacerdotes mayas, tocados del turbante que hemos considerado de tipo chinesco, en bella actitud, arrodillados, y portando objetos rituales mirando a un cráneo, símbolo de la muerte, que aparece en el suelo y al centro.

Podríamos separar dentro del grupo de altares, los altarcillos circulares marcados del juego de pelota recientemente descubierto e identificados —recuérdese que el propio Clavijero habla de piedras marcadoras—, por ejemplo de Copán, Cankúen, Lubaantún y Chincultik, cuyos altares servían para dividir en cuarteles el campo de juego. El más importante de ellos es el de Chincultik, Chiapas, actualmente en el Museo Nacional de México, esculpido con un sacerdote jugador de pelota que aparece en actitud de arrojar con su cuerpo una enorme bola ritual, estando encerrado por un friso anular jeroglífico en el que se consigna una fecha, posiblemente recordatoria, 592 de nuestra Era. (M. Mariscal.)

BASAMENTOS, MUROS, TABLEROS

No son escasos los ejemplos de muros, basamentos, peldaños y dinteles, tableros, esculpidos por los mayas, quienes, como hemos apuntado, rehuyeron en lo posible los espacios vacíos y procuraron recargar de ornamentos los sitios más visibles. Originalmente este espíritu ornamental usó ampliamente del modelado en estuco, como se observa en el más viejo de los monumentos mayas, en la pirámide E VII Sub de Uaxactún, ligada con la estela 9, de 327, de nuestra Era; con el Nuevo Imperio casi desaparece este tipo de

(1) Pub. Teoberto Maler: Ob. Cit. Vol. IV-2
(2) Pub. Teoberto Maler: Ob. Cit. Vol. IV-1
(3) Pub. Teoberto Maler: Ob. Cit. Vol II-2
(4) Pub. Teoberto Maler: Ob. Cit. Vol. II-1
(5) Pub. S. K. Lothrop.
(6) Pub. Teoberto Maler: Ob. Cit. Vol. V-1.

decoración tan usual en la Gran Epoca de Palenque y Tikal, substituyéndose por la ornamentación en relieve esculpida en piedra, pero desenvolviéndose inicialmente en las ciudades del Sur, tímidamente en Palenque y en forma franca en Copán.

La primera ciudad, que desvió su atención fundamentalmente al modelado en estuco, no carece de bellos ejemplares esculpidos. En el palacio, por ejemplo en los basamentos de los templos A y C, así como en las alfardas, decoran monumentales personajes de un estilo muy primitivo. Pero Palenque no carece de bellos relieves empotrados en sus muros, verbi gracia el de la casa E, notable por su trono de jaguar de doble cabeza en el que está sentado el sacerdote o personaje al que ofrenda una mujer del pueblo [1]. Otro ejemplar de esta clase es la magnífica pieza del Museo Arqueológico de Madrid (una lápida de cuarenta y un centímetros por veintiocho de ancho), esculpida en forma realista con un maya, vestido con la usual sobriedad de esta ciudad, sentado en un taburete y colgando una de las extremidades, portando en sus manos una bella estilización de flor campanulada [2].

Pero son los tres tableros: el del Sol, el de la Cruz y el de la Cruz Enramada —por haberse encontrado empotrados en los muros de las pequeñas capillas interiores de los tres templos a los que dieron nombre, podríamos considerarlos verdaderos retablos—, las piedras que más renombre han dado a Palenque. Las tres están esculpidas en un relieve poco profundo, por lo que el acabado policromo las acercó más a la pintura en piedra que al relieve. Las tres son de una composición muy similar: dos sacerdotes en posición de ofrecimiento a un motivo central, el mascarón del sol sostenido por dos atlantes en el primer caso (691 D. C.), y en el segundo y tercero, el árbol de la vida en representación cruciforme, simple y foliada, significando el árbol de la vida surgiendo del mascarón de la tierra y en el cual posa el ave solar, el quetzal [3]. El retablo de la Cruz, actualmente en el Museo Arqueológico de México, lo completaban a ambos muros de la entrada de la capilla, el relieve del brujo y el del sacerdote, ambos actualmente en la iglesia de la cercana población de Palenque.

Pertenecientes a la misma escuela de Palenque, distintiva por la economía de sus formas, por el realismo y sobre todo por la sobriedad de la indumentaria, podríamos considerar el fragmento de relieve de Jonuta, Chiapas, del Museo Nacional de México, esculpida con el sacerdote ofrendante acompañado del quetzal, el ave del sol, y de un símbolo fálico; también podríamos incluir el tablero de "Finca Encanto", Chiapas, dado a conocer por Blom [4], que es particularmente importante por constituir el tránsito del esgrafío al relieve, pues verdaderamente se ha dibujado el contorno de dos deidades o sacerdotes uno de los cuales se dirige al otro que permanece inmóvil frente a él, llevando aquél la característica barra ceremonial y de los mayas del Sur.

---

(1) Pub. A. P. Maudslay: Ob. Cit.

(2) Pub. Henri A. Lavachaery: Las artes antiguas de América en el Museo Arqueológico de Madrid. Amberes. 1929.

(3) Pub. A. P. Maudslay: Ob. Cit.

(4) Pub. Frans Blom: Notes from the Maya area (American Anthropologist. Vol. 26.) Menasha. Wist. 1924.

La otra zona de importancia en este capítulo es, en el otro extremo, Copán. Esta ciudad reviste particular importancia por la belleza, el realismo, el clasicismo de sus relieves y esculturas de los templos 11, 16, 20 y 22.

El basamento del Templo 11 [1], hoy en el Museo Británico, es uno de los más finos relieves de los mayas. Todo el peldaño está decorado con diez personajes, divididos por columna jeroglífica central hacia la cual vuelven todos la vista; si esta pieza no la consideráramos bella por la esplendidez de la indumentaria y tocados, por el realismo del mediorrelieve, deberíamos considerarla por la variedad y riqueza de las actitudes de los personajes sedentes: en forma oriental, colgando una de las extremidades, a la manera europea, etcétera. Esta pieza fué esculpida en el siglo VIII.

Otro de los relieves de Copán que podríamos considerar entre las obras maestras de los mayas, es el derredor del pórtico del templo 22. El basamento jeroglífico remata en ambos extremos por dos gigantescos mascarones del dios de la muerte, tratados en altorrelieve, sobre los cuales aparecen sedentes y vistos de frente dos atlantes que sostienen un festón serpentino entre cuyas vírgulas aparecen diocesillos mayas —más aun, esta ciudad tendió frecuentemente no sólo al altorrelieve sino a la escultura de bulto en la ornamentación, como lo vemos en las cabezas, deidades, zoomorfos, de los templos 16, 20 y 22, piezas trasladadas a Cambridge, Londres, etc.

DINTELES Y PELDAÑOS DE YAXCHILAN Y PIEDRAS NEGRAS

Suntuosas y llenas de magnificencia debieron ser Yaxchilán y Piedras Negras, en la cuenca del Usumacinta, entre los siglos VII y VIII de la Gran Epoca. Su belleza se originaba en parte muy principal en la belleza de sus estelas y de sus dinteles, así como en la riqueza de la indumentaria, ya que, a diferencia de Palenque, en especial Yaxchilán, elabora los más suntuosos tocados y las más bellas túnicas femeninas.

Los dinteles de estas ciudades, trabajados en piedra caliza generalmente de grano muy fino, acabadas con policromía, fueron concebidos no para ser vistos en el exterior de la puerta, sino en lo alto del pórtico, en el umbral, pues en las anchas y largas lápidas que atravesaban en la puerta, la cara que miraba hacia abajo de la entrada, era seleccionada para esculpirse en ella la escena del dintel —tipo semejante de pieza es el dintel del Akadzib en Chichén Itzá. Las escenas, como en todo el arte maya, son rituales y jeroglíficas, no faltando algunas de franco carácter histórico.

Es Yaxchilán la ciudad más rica en dinteles del área maya [2] —infortunadamente los dinteles de Tikal fueron trabajados en maderas, habiendo casi desaparecido para nosotros—. Maudslay trasladó al Museo Británico algunas de las más bellas piezas de Yaxchilán, entre otras las cuatro de la Casa F. El primero de los dinteles esculpido con dos figuras, aparentemente femeninas, frente a un altar de jeroglíficos entre cuyos entrelaces caprichosos surge el rostro de una deidad; el segundo con una mujer sen-

(1) Pub. A. P. Maudslay. Ob. Cit.
(2) Pub. Teoberto Maler: Ob. Cit. Vol. II-2.

tada en tierra ofreciendo un canasto de ofrendas a una deidad que surge de las fauces de una enorme serpiente ondulate; el tercero, esculpido con un personaje de rango cuya lanza cae en las espaldas de un personaje inferior, hincado en tierra que parece significar cautiverio; y el cuarto una escena de autosacrificio en que una devota se atraviesa la lengua con un cordel frente a un sacerdote sentado en trono a la manera oriental. Otros de los más bellos dinteles, igualmente en el Museo Británico, son los de la Casa G; uno representa a un jefe sacerdotal portando el bordón flamígero, en actitud de caminar frente a otra devota que practica el autosacrificio en la lengua; y el de la serpiente ondulante en cuyas fauces surge la figura de un dios armado de lanza, con la cual parece herir a una propiciante femenina que alza la vista de la deidad.

In situ restan otros bellos ejemplares, conocidos desde las publicaciones de Maudslay y Maler. Muchos de estos dinteles contienen la usual ceremonia de los mayas: sacerdotes frente a altares jeroglíficos, pero en otros casos la escena parece tener otra significación; el dintel de la Casa M, por ejemplo, parece representar una escena histórica, ya que un guerrero, ligeramente inclinado y portando bella lanza, parece tomar cautivo a otro guerrero postrado en tierra; similar escena se desenvuelve en el dintel 8, sólo que aquí son dos los guerreros en el acto de tomar prisioneros a dos esclavos caídos en el suelo, y una de las piezas que podríamos incluir entre las más bellas obras maestras es el dintel 25 del templo llamado por Maler del Tigre (2.15 metros de largo por 1.08 metros de ancho y 0.25 metros de espesor), con una mujer maya vestida con la bella túnica de dibujos reticulados tan usuales en Yaxchilán, en el momento en que entrega en un plato la cabeza de un tigre aderezado para yelmo, está esta escena esculpida en un profundo relieve poco usual en esta ciudad.

Es también en este sitio donde se ha descubierto uno de los pórticos con peldaños esculpidos más bellos del Antiguo Imperio, corroborando lo que Maler decía del "altar o terraza" de la estructura 44, tratándose de sucesivas estelas tendidas a manera de escalones o terrazas que dan acceso al templo [(1)].

La otra ciudad a que hemos aludido es Piedras Negras, Guatemala, que con poseer pocos dinteles esculpidos, constituyen estos las más estéticas piezas del arte maya, en especial los dinteles 4 [(2)] y 3 [(3)]. El primero, conocidos desde Maler, quien vino a descubrirlo, contiene una escena de carácter histórico, quizá el sojuzgamiento de otra ciudad por el jefe de Piedras Negras, pues está esculpida con un alto jefe de magnífico atavío, acompañado de guerrero auxiliar en sus espaldas, mirando a su frente un grupo de cautivos atados que son conducidos por dos guerreros que se arrodillan ante él. Pero la pieza que es la obra maestra de su género, es el dintel 3 recientemente descubierto por Satterthwaite, que contiene la fecha 757 de nuestra Era entre los 158 glifos que lo esculpen, cuya escena, recortada en amplio nicho,

---

(1) Pub. Sylvanus G. Morley: The Inscriptions of Peten (Carnegie Institution of Washington). Washington 1939.

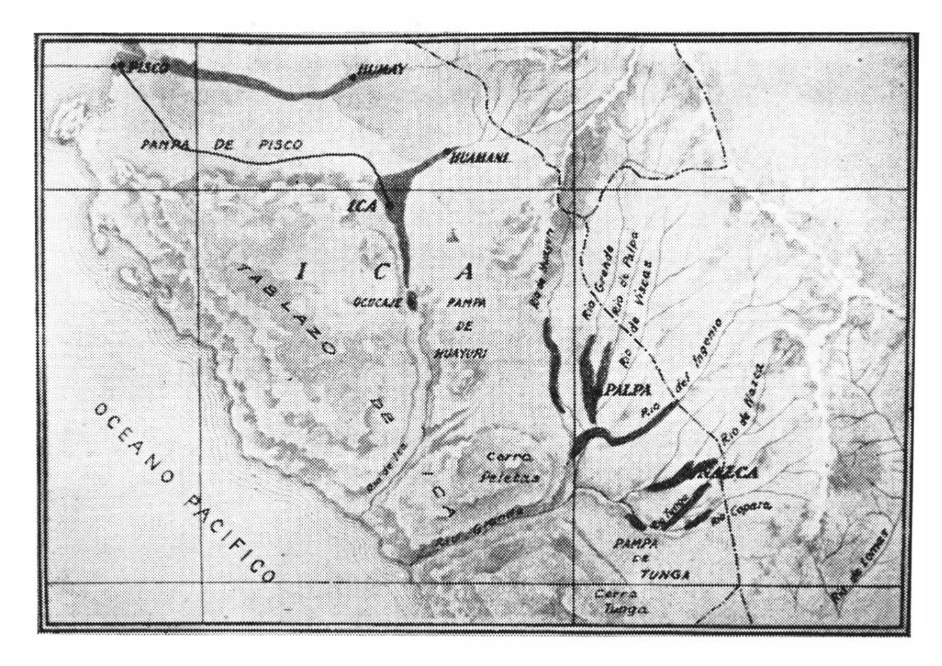
(2) Pub. Teoberto Maler: Ob. Cit. Vol. II-1.

(3) Pub. Sylvanus G. Morley: Ob. Cit.

trabajada en altorrelieve, parece representar una asamblea popular de la tribu: en el trono, en actitud de extender la mano sobre el pueblo, el alto jefe militar; a ambos lados grupos humanos en actitud erguida e inmóviles; y a los pies el pueblo representado por personajes de inferior categoría que escuchan silenciosos al jefe supremo.



Ruinas de la Ermita de la Santa Cruz, Antigua Guatemala



Mapa del Valle de Nazca del departamento de Ica, Perú, antigua necrópolis preincaica cuyos vestigios atestiguan una civilización muy desarrollada

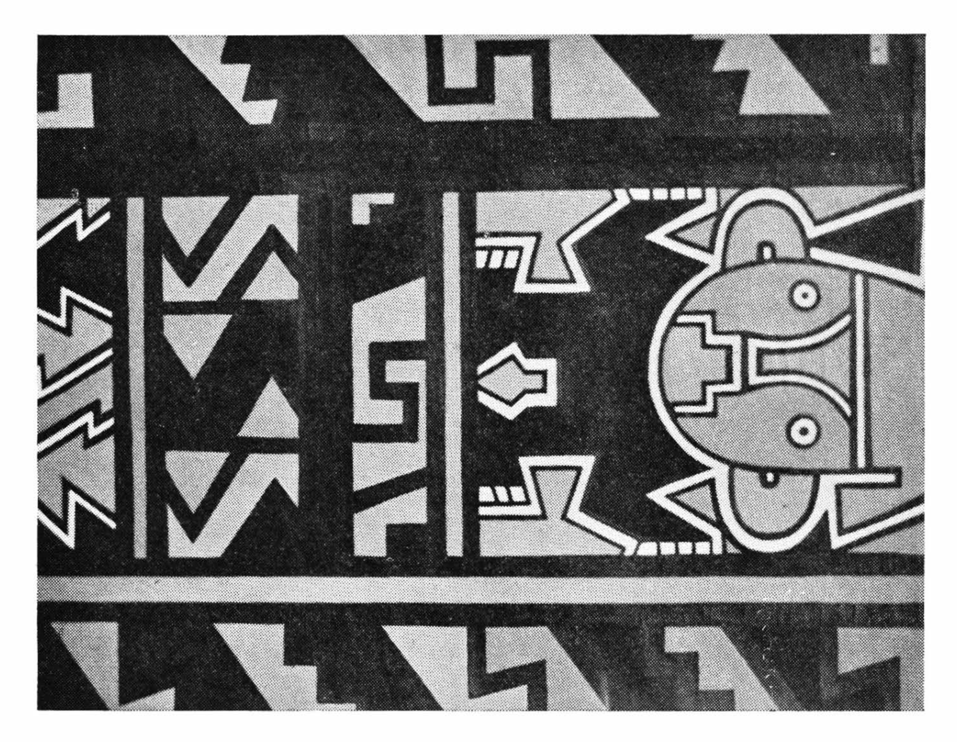
La civilización nazca y sus creaciones estéticas

Por don Próspero L. Belli. Ica, Perú

En los continentes de la tierra, las culturas artísticas a través de las edades, tuvo sus orígenes en la teocracia, los cuales eran mentores y animadores espiritualistas de su ciencia mística, que para expresarla se idearon personificaciones ideográficas mítico-simbólicas, dando así nacimiento a las normas estéticas; plasmadas con ingenio en la humilde arcilla que en manos de estos artífices se forjaron obras maestras en cerámica, en oro, maderas, como también en los tejidos de primorosa labor desde lo más sencillo hasta lo más complicado, mostrando vigorosa policromía de graciosidad armónica, en combinaciones con figuras de formas geométricas, diversidad de estilizaciones de pájaros, animales mítico-simbólicos y flores, que deleitan al contemplarlos.

Nuestro asombro es comprensible, por el hecho de que esos artistas teócratas trabajaron con elementos manuales deficientes, no obstante laboriosos de la fe mental, que dieron resultados magníficos en esa gran civilización nazquense, que ha poseído dones y privilegios espirituales muy elevados, que lo valoramos, lo interpretamos y lo conservamos, como reservas espirituales para estímulo de las generaciones americanas del futuro.

Desde Alaska a la Patagonia, el antiguo arte de América se desarrolló con esplendor en algunas civilizaciones, que dejaron sus anhelos religiosos de vida en materiales nobles como la piedra, y más perecederos como los metales, la arcilla y los tejidos; obrando en su destrucción los elementos de la naturaleza, como también los conquistadores, sin embargo se conservan enhiestos tanto los monumentos, construcciones y huacas, como mudos testigos de su pasada grandeza que el hábil arqueólogo descifra como por arte de magia, dando renacimiento a la historia de un pueblo.



Tela nazquense policroma estampada, del Museo Arqueológico "Carlos Belli", Ica. Acuarela del autor

El culto lector puede formarse una idea con los dos fotograbados que ilustran el presente artículo, tomado entre muchas telas que enriquecen el Museo Arqueológico "Carlos Belli", que desde este año está abierto a los estudiosos y al público, honrando así la memoria de su fundador que fué un altruísta y concienzudo americanista.

La civilización Nazca, que la conceptuamos como la luminaria del panorama arqueológico americano, porque en su seno de páramos con dunas, zona geográfica que caracteriza a la costa peruana, por su benigno clima en la que no llueve, siendo la razón el por qué de la conservación de sus venerables vestigios prehistóricos, donde tuvieron su asiento las cuatro civilizaciones del Perú, señaladas por mi señor padre Carlos Belli desde el año 1916 con un artículo "Sobre Arqueología Peruana" publicado en "El Comercio" de Lima, y posteriormente con un opúsculo del año 1921 titulado "Album Histórico Civilización Nazca, Perú, Edad de Bronce", enumerándolas crono-

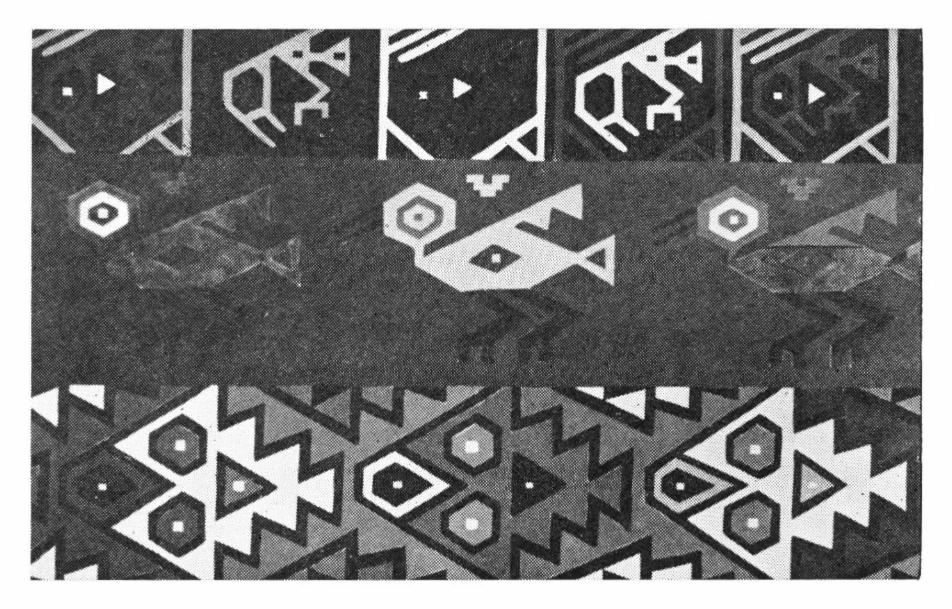
lógicamente como sigue: 1ª, Purana; 2ª, Ariana; 3ª, Tiahuanaco o Pos-Ariana; y 4ª, Incásica. En su obra inédita "Nazca" se seguirá el desarrollo progresivo de ellas desde la Edad de Bronce americana, con sus sorprendentes testimonios arqueológicos, dando a conocer una nueva teoría arqueológica, que estará llamada a ser una revelación, pues objetivamente veremos en la citada obra ilustrada por mí, los grandes poderes mentales de aquellas civilizaciones desaparecidas en épocas geológicas en el Océano Pacífico, encontrándose en Nazca como reminiscencia de su real existencia, legándonos muchas verdades científicas, religiosas e históricas; que las inteligencias más escépticas tienen que aceptarlas ante la evidencia de los comprobantes arqueológicos.

Tenemos la satisfacción que espíritus superiores europeos y americanos, en muchos estudios de erudición arqueológica, nos han hecho conocer primordiales aspectos de las grandes civilizaciones americanas, dejando establecido el desagravio definitivamente, con el cual algunos historiadores parcializados de la colonia llamaban "semicivilización bárbara". El ilustre estadunidense Doctor Edgar Lee Hewett, dió una interesente conferencia en la importante Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala en el año 1937, disertando sobre "Conservación de Cultura.—En defensa de la estética americana antigua y moderna", entre los conceptos emitidos se manifestó lo siguiente: "El cerebro humano concibió un instrumento para su uso doméstico y después dirigió la mano para darle belleza de forma y delicadeza en el acabado; la mente sobrepasó los requisitos de la utilidad y creó el objeto bello que sirvió para dar deleite a los sentidos; la mente dotó al Partenón de la gracia de un espíritu elevado que sobrevivió a través de épocas destructoras. Este es el primer impulso creador, lo divino realizando sus fines a través de lo humano, lo humano mezclándose con lo divino. Este mandato impuesto al alma humana de dar belleza a sus creaciones es lo que llamamos el espíritu estético. Es inseparable de lo religioso. Es la obra suprema del hombre. Es la mayor adquisición de la vida. La belleza es el único lenguaje universal".

"El hombre no vacila en apagar la antorcha que ha alumbrado a la humanidad durante mil años. Ninguno se da cuenta de esto más claramente que el arqueólogo. Su trabajo lo encuentra entre las cosas rotas; sobre los objetos que fueron modelados por manos humanas, guiadas por cerebros que inconscientemente forjaban la historia de su raza. Trabaja en cúmulo de desperdicios, en cavernas, en montículos ruinosos enterrados en arenas de desiertos y en selvas tropicales. Parecerá ser una profesión poco romántica. Se familiariza con el polvo del desierto y con la fiebre de los pantanos. Sin embargo, de tiempo en tiempo obtendrá la recompensa al descubrir objetos que contribuyeron a modelar el alma humana en épocas pasadas. Después de todo, el arqueólogo no trata con cosas muertas. El devuelve a la civilización los objetos creados por el hombre, que son inmortales; que guerras, vandalidades y desastres de toda suerte no lograron destruir. Las cosas del espíritu pueden hacerse añicos, pero el arqueólogo junta los pedazos y los devuelve a la humanidad de hoy, a fin de que puedan seguir adelante enriqueciendo la vida del futuro como en épocas pasadas. Y es de notarse que la mayor parte del trabajo del arqueólogo tiene que ver con

las manifestaciones estéticas y espirituales del hombre. He aquí una prueba fehaciente de que la actividad humana logra su inmortalidad con la actividad espiritual."

En el año 1929 tuvo lugar en París una gran exposición que se llamó "Las Artes Antiguas de América", exhibida en el Palacio del Louvre, contribuyendo a su éxito los principales museos de Europa y América, como también numerosas colecciones privadas; sobre esta valiosa muestra escribió un contundente artículo en una revista de París el Doctor en Filosofía y Profesor de la historia de arte ruso José Siegfrid Askinasy, expresándose así: "La exposición de las artes precolombinas fué un verdadero descubrimiento de América. Esta "cultura bárbara" creó obras de arquitectura y de escultura, cuyo valor estético fué una verdadera revelación para la mayoría de



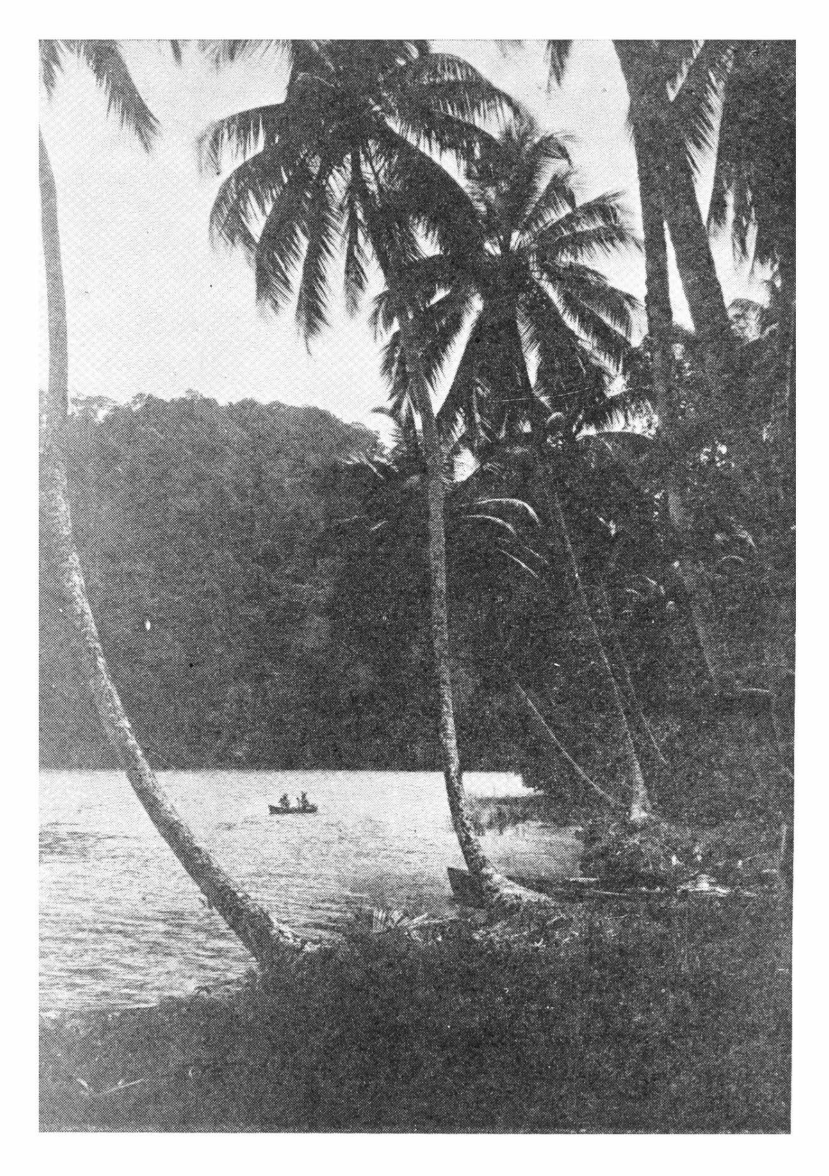
Tejido bordado policromo nazquense del Museo Arqueológico "Carlos Belli", Ica. Acuarela del autor

los artistas y críticos del arte europeos, los cuales, por la primera vez, admiraban las obras del arte Maya, de los Toltecas y Aztecas. En formas plásticas comprimidas hasta un esquematismo consciente que hace pensar en las modernas tendencias artísticas, se revelaba aquí un admirable sentido artístico y una prodigiosa riqueza de fantasía que deslumbraba y encantaba a los asistentes".

Estas apreciaciones desapasionadas de espíritus elevados en las disciplinas científicas y artísticas, son una consagración que honra a las civilizaciones "muertas" que perduran a través del tiempo, menospreciadas y denigradas por sus detractores de otras épocas.

Todas las culturas americanas han tenido peculiares directivas artísticas, pudiéndose distinguirlas unas de otras; este suelo americano tan propicio en manifestaciones del espíritu en épocas pretéritas, tendrá que tocarle nuevamente su edad de oro, donde hallamos contrastes y portentos, desde

la filigrana y sutilezas estilizadas hasta las obras ciclópeas, que nos pueden parecer representaciones amorfas, no lo son; pues, lo revela un análisis arqueológico, es consecuencia de la exuberancia mental para expresar ideográficamente arcanos atávicos, que los consideramos el desiderátum como aportes del patrimonio arqueológico indo-peruano, para la formación de la historia del discutido y misterioso continente americano.



El Río Dulce en el departamento de Izabal, Guatemala

La cultura tarasca

Por el socio correspondiente Lic. Joaquín
Fernández de Córdoba. México, D. F.

Una densa penumbra, que todavía no ha sido posible hasta ahora disipar, se proyecta sobre el origen y escenario de los tarascos prehispánicos.

Ni las Crónicas de Basalenque, La Rea y Beaumont, ni los Lienzos de Jucutácato, Carápan, Pátzcuaro y Nahuantzen, todos postcortesianos, que son los únicos documentos conocidos que hablan de las cosas y gentes del antiguo reino de Michoacán, describen con más o menos amplitud las manifestaciones culturales del pueblo tarasco.



1.—Este idolillo representa al dios Curicaveri de los tarascos



2.—Corresponde al sexo femenino. Como se puede ver está desnuda hasta la cintura

Sólo la "Relación de las ceremonias y ritos, población y gobernación de los indios de la Provincia de Michuacan", hecha al ilustrísimo señor don Antonio de Mendoza, Virrey y Gobernador de Nueva España, arroja somera luz sobre el pasado de este conglomerado aborigen.

El original de este anónimo manuscrito, profusamente ilustrado, se encuentra en El Escorial. Fué escrito entre 1541 y 1550, existiendo copia de tan valioso documento en la Biblioteca de Washington. Esta obra, como la de Fray Bernardino Sahagún, fué mutilado por el Consejo de Indias, en los capítulos que se refieren al origen de los dioses y de las fiestas a ellos consagradas.

Por los escasos datos que poseemos, a veces contradictorios, se infiere que los tarascos ocuparon la gran área comprendida entre las márgenes del Río Balsas del hoy Estado de Guerrero, el territorio de Michoacán y parte de la superficie de los Estados de Guanajuato, Jalisco y Nayarit, siendo Tzintzuntzan, "lugar del colibrí", a orillas del Lago de Pátzcuaro, la sede real y sagrada de la monarquia tarascana.

El Doctor alemán Eduardo Seler, en su obra escrita en lengua germana "Antiguos habitantes del país de Michuacan" y el polígrafo michoacano Nicolás León, han aportado datos más precisos sobre las manifestaciones artísticas y culturales de este pueblo, aún cuando a mi juicio, serán las futuras investigaciones arqueológicas y los estudios antropológicos las fuentes capaces de revelarnos de un modo definitivo, los usos y costumbres del indio purépecha o tarasco, hasta la época de la conquista.



3.—Posiblemente representa a una deidad tarasca, de color blanco y negro sobre pecho y espalda, de la cintura a los muslos

Las exploraciones arqueológicas del Arzobispo Plancarte y Navarrete en 1890, las de Seler y Lumholtz que datan de la misma fecha, las que en la actualidad realizan el Doctor Caso de Tzintzuntzan e Ihuatzio y el autor de este artículo la región lacustre de Cuitzeo, nos dan ya un rico material que sumado al que se conoce en museos nacionales y extranjeros y al que he tenido oportunidad de estudiar y fotografiar disperso entre particulares, producto de ocasionales hallazgos, nos sirve para adelantar un juicio a este respecto: Los michuaque alcanzaron un pleno desarrollo cultural y artistico como el que prevaleció entre aztecas y mayas, por más que no llegaron a especializarse como éstos en la construcción de suntuosos monumentos arquitectónicos.

Los michuaque o tarascos descollaron en el arte de la plumeria, en la orfebrería, esmalte y pintura, tejidos y filigrana de oro, de la cual dejó huellas escasas el sanguinario y rapaz conquistador Nuño de Guzmán, violador de todas las tumbas de los grandes señores y caciques.

Usaban el cobre, el jade y la obsidiana en sus variados y ricos atavíos. Artífices en la talla de maderas preciosas, los tarascos también sobresalieron en la danza y en arte musical; pero sobre todo, los michuaque fueron maestros en el arte ceramístico.

La cerámica tarasca, por sus variadas y elegantes formas, pulimento, decorado y técnica de fabricación, rivaliza con las de otros pueblos aborígenes de México y América Central y se equipara con la artística cerámica policromada Nasca y Chimú de la cultura peruana.

Chupícuaro de Guanajato y Cuaracurío en el Estado de Michoacán, a unos cuantos kilómetros de Cuitzeo, nos han devuelto a la superficie riquezas insospechadas: cerámica culinaria, funeraria y deiforme que comprende todos los tipos estudiados y catalogados por Tozzer y Franz Boas: cerámica raspada, de pastillaje, policromada, acanalada, sellada, etcétera, zoomorfa, ornitomorfa, fitomorfa y antropomorfa, en la que predomina el dibujo geométrico y los motivos simbólicos naturales, como estilizaciones de flores y animales.



4.—Un vaso funerario de boca elíptica, decorado interiormente de color negro lustroso

No podemos extendernos, a pesar nuestro, en asunto que amerita todo un libro. De aquí que en unas cuantas líneas dejemos aprisionado el tema que nos ocupa.

La figura número 1 que ilustra este articulo, representa al dios Curicaveri de los tarascos. Idolillo encontrado en el cerro del Tzirate, Municipalidad de Quiroga, antiguo Cocupao. Es de barro cocido y está sentado con las piernas dobladas hacia el lado izquierdo. Mide 10 centímetros de altura en actitud sedente. Sus dientes y sus dos grandes colmillos, la máscara con grandes ojos redondos, las orejas circulares, la cabellera figurada con llamas, el collar y brazaletes con seis cuentas al pastillaje. La mano derecha apoyada sobre la pierna derecha y la izquierda sobre el antebrazo de la misma mano derecha. Esta deidad se identifica con el Curicaverí descomunal esculpido en piedra, al que rendían culto los tarascos en la ciudad sagrada de Tzacapu y que fué destruido por los españoles.

La lámina número dos es una escultura de barro cocido, que mide en actitud sedente 20 centímetros de altura. Corresponde al sexo femenino. Desnuda hasta la cintura, de donde pende una enagua que conserva todavía vestigios de pintura blanca y encarnada. Bien modelado el pelo, los ojos casi mongoloides, orejas circulares, perforadas. Este ejemplar, de formas

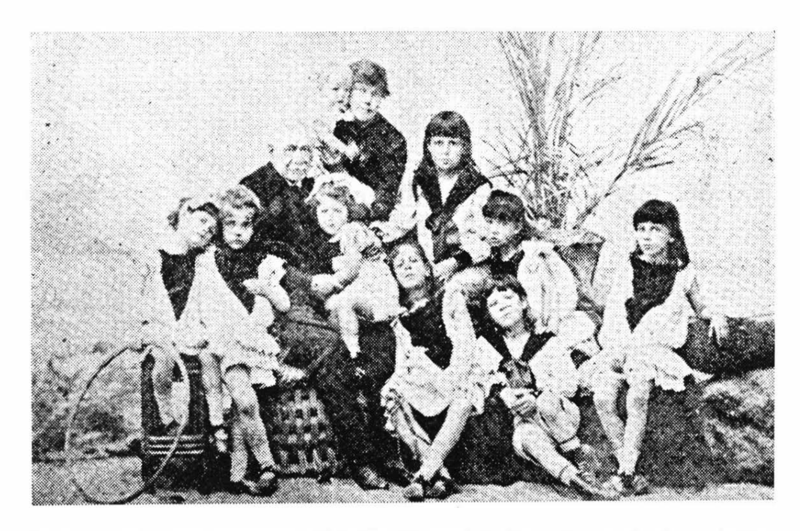
bastante estéticas, nos revela una original manera de sentarse distinta a la que se observa en los idolillos mixtecos, zapotecos y mayas, casi siempre a la usanza oriental.

La figura número tres, de 35 centímetros de altura, de pie, hueca y decorada con fondo rojo brillante, corresponde probablemente a una deidad tarasca. Tiene los brazos macilentos, las manos sin delinear apoyadas sobre el vientre deprimido. Vistoso dibujo geométrico de color blanco y negro sobre pecho y espalda y de la cintura a los muslos. Los ojos romboidales decorados de blanco. La boca abierta y desdentada. Esta estatueta, singularmente artística, carece de pies.

La figura número cuatro es un vaso funerario de boca elíptica, decorado interiormente de color negro lustroso y exteriormente con adornos geométricos blancos y negros sobre fondo encarnado brillante. En la parte frontal de la vasija aparece una mascarilla humana bien modelada, con los ojos circuídos por un dibujo rectilíneo simétrico, la boca abierta y los labios muy desarrollados. Tiene aproximadamente 40 centímetros de altura.



Hospital de San Juan de Dios, en la Antigua Guatemala, denominado ahora del Hermano Pedro



El Conde Fernando de Lesseps, iniciador del canal de Panamá, rodeado de su familia. Sobre sus piernas, Fernanda del Canal, que dió la primera patada el 1º de enero de 1880

Fernanda del Canal

Aurora y ocaso de una empresa genial

Por el socio correspondiente, Profesor Ernesto J. Castillero R., Panamá.

El 1º de enero del corriente año del Señor (1940) se cumplieron exactamente sesenta años de que fué solemnemente iniciado el Canal de Panamá por los franceses, hecho que constituyó una de las más bellas páginas sociales de la capital istmeña en el siglo pasado. Este acontecimiento fué igualmente el comienzo de la gran tragedia que motivó la triste celebridad aún conservada, del nombre de *"Panamá"* como significado de desastre financiero, estafa, robo en gran escala, engaño, etcétera.

Acababa de constituirse en Francia la "Compañía Universal del Canal Interoceánico", iniciativa del genio emprendedor del Conde Fernando de Lesseps, quien asumió la presidencia de la sociedad. La Junta Directiva de la misma la formaban Carlos de Lesseps, hijo del Conde, el Barón Henry Cottu y Mario Fontane, participantes con el primero en la construcción del Canal de Suez, por cuyo éxito fué llamado Lesseps a tomar asiento en la Academia Francesa, y nada menos que por el célebre orador Gambetta, el "Gran Francés".

El objeto de la Compañía era emprender la construcción del Canal de Panamá. Fueron presupuestados para realizar la obra alrededor de seiscientos millones de francos, los cuales debían colectarse por suscripción popular. Desgraciadamente la mala reputación del Istmo como lugar poco salubre, hizo que el empréstito fuese acogido con indiferencia por el pueblo francés.

Lesseps, que no admitía rendirse a la primera dificultad, adoptó una actitud espectacular que había de herir el espíritu impresionista y romántico de sus conterráneos. Anunció su viaje al Istmo en compañía de su familia para inaugurar las obras. Demostraría de esta manera que Panamá no ofrecía peligro alguno, ya que si lo hubiera, no había de exponer él a su joven y bella esposa y a sus hijos a las garras de las mortíferas enfermedades tropicales, motivo de tanto temor por parte de los europeos.

En un atardecer luminoso de diciembre (30) de 1879, arribó a la bahía de Limón, en la costa panameña, el trasatlántico "Lafayette". El barco se ofreció a la vista de los habitantes de la ciudad de Colón empavesado con las banderolas de todos los paises, entre las que se destacaban el tricolor de Francia y el pabellón de Colombia que parecía un retazo de arcoiris arrancado al firmamento. Aquellos colores familiares tenían para los istmeños en esos momentos el simbolismo de la patria y el anuncio de la nueva era de abundancia y de bienestar anhelada, que se les prometía en la persona del ilustre visitante.

Presidía el gobierno del Estado soberano de Panamá don Gerardo Ortega, quien estaba en las postrimerías de su administración. Designó éste para recibir al Conde de Lesseps y su comitiva en Colón a los señores Ramón G. de Paredes, Rafael Aizpuro, Manuel José Hurtado, Carlos Icaza Arosemena, José Agustín Arango y el Doctor Manuel Amador Guerrero. En el mismo barco, tomados en el puerto de Sabanilla, vinieron al Istmo también el delegado del Gobierno nacional, don Antonio Ferro y representantes oficiales de otros Estados de Colombia.

Descendió el distinguido huésped a tierra istmeña en compañía de sus familiares y del personal de su comitiva, compuesta por personajes famosos en el campo de la ciencia: Bonaparte Wyse, sobrino de Napoleón el Grande, autor con Armando Reclús y con nuestro sabio y malogrado conterráneo Pedro J. Sosa, del proyecto del canal que se iba a construir, Dirk, Verbrugghe, Boutan, Abbers, Bionne, Dauprat y muchos más en número de 150 individuos.

El Istmo panameño a los pasos del eminente visitante, se estremeció con una intensa emoción. "Desde que se anunció su llegada, dice Rubén Darío, los jardines alistaron sus flores. Llegó, y Panamá todo fué flores, banderas y espumas de champaña! Lesseps fué recibido como si hubiese sido un dios. Desde el báculo del Obispo Paúl hasta el sombrero del último operario, todo se movía en su nombre y a su gloria. Dudo que en su *smalah* oriental haya obtenido mayores honores y triunfos."

El 31 atravesó el Istmo en ferrocarril para llegar a Panamá. Desde la una de la tarde, la estación de esta ciudad estuvo de bote en bote con la multitud que aguardaba. Sin distingos de colores ni clases la gente se apiñaba llenos todos de ansiedad y de la más viva curiosidad. En una tribuna especial profusamente adornada con palmas y gallardetes, se encontraba el Presidente del Estado, señor Ortega y sus Secretarios de Gobierno y Hacienda, don José M. Alemán y don Manuel Cervera; el Presidente de la Cámara Legislativa, don Constantino Arosemena, y la diputación; el Obispo, Doctor

José Telésforo Paúl, y personajes del alto clero; don Manuel J. Díaz, Comisionado especial del gobierno panameño, y oficiales de la Guardia Colombiana acantonada en el Istmo.

El tren no llegó sino a las 5 de la tarde, retrasado con los festejos que se celebraron en el trayecto. Cuando la sirena de la locomotora anunció su proximidad, un grito de júbilo de la multitud correspondió al silbido de la máquina y miles de sombreros y de manos se batieron en señal de bienvenida y del más espontáneo regocijo.

Un cronista contemporáneo describe así este momento: "Un caballero de semblante risueño, alegre, ágil, robusto, llevando en sus brazos a una niña de siete años, llamada FERNANDA DEL CANAL, descendió en el andén.



Medalla conmemorativa de la iniciación del canal de Panamá, distribuida por el Conde de Lesseps el 1º de enero de 1880. Es de plata y el anverso lleva el escudo de Colombia y la corona de esmalte en colores

Era el Conde de Lesseps. Detrás bajó su hermosa e interesantísima esposa con dos hijos más, uno de los cuales, llamado Ismael, de ocho años de edad, tenía una singular hermosura. La señora era muy joven. Tendría apenas unos 30 años. En la Estación dieron la bienvenida en representación del Gobierno y de los Estados Unidos de Colombia los señores Antonio Ferro, Comisionado de la nación, el Presidente Gerardo Ortega y otros comisionados. Lesseps les contestó en términos gentiles".

Banderas francesas y colombianas, coronas y flores en profusión adornaban la ciudad.

Una vez dichos los discursos de bienvenida, extensa hilera de coches desfiló a lo largo de la vía que de la Estación conducía al fastuoso "Gran Hotel" [1] pasando bajo arcos con inscripciones adecuadas que adornaban las calles de tránsito. Las damas panameñas con su espléndida belleza animaban los espíritus y la multitud, llana, heterogénea, manifestaba su alegría.

En la noche se dió al ilustre huésped un banquete y en él hicieron oir su voz de bienvenida el Ilustrísimo prelado Monseñor Paúl, y los señores Ferro, Holguín, Ruiz, Araujo y Alemán. El señor Lesseps contestó en castellano con frases llenas de entusiasmo y energía, lisonjeándose de ver dentro de siete años abierto el canal colombiano al comercio del mundo.

Los festejos se prolongaron hasta el 20 de enero. Fueron muy variados. Hubo paseos, fuegos artificiales, banquetes, corridas de toros, carreras de a caballo, excursiones lacustres por la bahía, bailes, etcétera. "El trópico ístmico es de una belleza cálida; las gentes, sobre todo las entonces colombianas, eran afectuosas y entusiastas. Lesseps tenía el más bello cielo, la más bella gloria y cada habitante del Istmo era un súbdito. Lesseps Bajá era nada ante Lesseps ídolo; no había noche sin baile, ni baile sin derroche", ha apuntado un observador extranjero.

El gran día de históricos recuerdos, fué el 1º de enero de 1880. Era el de la toma de posesión de don Dámaso Cervera de la Presidencia del Estado y el señalado por el "Grande Anciano" para iniciar la apertura del Canal.

Después de la primera ceremonia oficial en la Catedral, se dirigieron los asistentes a la segunda. El inmortal lírida, Rubén Darío, a quien he citado, ha descrito ésta así: "La procesión era triunfal. Primeramente pasaba el Grande Hombre entre las autoridades y los cónsules; entre estandartes colombianos y franceses; después las familias, en cuyas casas no faltaba el retrato del anciano ilustre; luego innumerable tropa de los europeos, yanquis, centroamericanos, jamaicanos, negros puros y chilenos que se quitaban la gorra de labor al paso del dios.... Jamás, ni en sus esplendores de Egipto, ni en sus íntimas fiestas imperiales, pudo ver el "Gran Francés" tan superior victoria"....

La comitiva tomó el vapor "Taboguilla" para trasladarse a La Boca, en el estuario del río Grande, que debía ser la entrada, por el lado del Pacífico, del Canal en proyecto. Más de tres mil personas presenciaban la extraordinaria ceremonia.

Lesseps habló con profunda emoción. Su voz, acostumbrada a dejarse oir en los Congresos de sabios de Europa, temblaba bajo la impresión solemne del momento. Un como presentimiento de que aquel minuto influiría en su vida de celebridad, embargaba su espíritu de luchador, y, sobre todo, de afortunado vencedor. Por suerte las crónicas de aquel tiempo recogieron sus palabras sencillas y trascendentales. Lesseps dijo así: "Bajo la autoridad de la República de los Estados Unidos de Colombia, con la bendición del Ilustrísimo señor Obispo de Panamá, en presencia del Dele-

(1) El "Gran Hotel" que en este artículo se cita, funcionaba en el edificio situado en la Plaza de Catedral que más tarde compró la "Compañía Universal del Canal Interoceánico" para sus oficinas, y que ahora es propiedad de la nación. Es el mismo donde están hoy los Despachos Correos y Telégrafos y la Secretaría de Educación y Agricultura.

gado del Gobierno general y de todos los Estados de Colombia, con asistencia de los miembros de la Comisión técnica de los estudios definitivos del Canal marítimo universal interoceánico, se dará hoy 1º de enero de 1880, por la señorita Fernanda de Lesseps, el primer golpe de zapa en el sitio que marcará la entrada del Canal marítimo en la costa del Océano Pacífico. Todos los asistentes darán en seguida su zarpaso en señal de alianza de todos los pueblos que contribuyen a la unión de los dos Océanos para el bien del género humano".

Una vez dicho lo anterior, mientras la gentil Condesa, Madame Luisa Elena Autard de Lesseps, ayudaba a su hija FERNANDA DEL CANAL, a sostener en una mano las banderas de Francia y Colombia unidas en el destino común de los vínculos de la magna empresa, el Conde de Lesseps, su padre, puso en la otra la pica de plata con que debía la niña arrancar el primer terrón de tierra istmeña, de esta tierra unida por el Creador, que había de desunirse al impulso del genio humano "pro mundi beneficio".

Tronó el cañón anunciando la buena nueva. Las bandas militares elevaron las notas marciales de los himnos de Colombia y Francia; a lo lejos las campanas de las iglesias tocaron a gloria; lluvia de flores cayó sobre el suelo herido por las manos infantiles de FERNANDA DEL CANAL; atronadores gritos de júbilo brotaron de las gargantas de los miles de espectadores y el champaña borbotó a raudales. El Canal de Panamá, con la bendición de la Iglesia Católica representada en el acto por el Ilustrísimo señor Paúl [2], quedó iniciado [3].

Comprendo la emoción del viejo luchador y adivino las impresiones que sentiría su entonces tierna hija FERNANDA DEL CANAL DE LESSEPS, símbolo en esa hora de la heroica y generosa Francia, nación gentil que pronto se sacrificaría al secundar la gigantesca concepción de aquel visionario que en una época fué un semidiós de la humanidad. ¡Cuán lejos estaba la alba y blonda criatura, cándida y bella como un serafín, tierna y dulce como corresponde a una infantil *mademoiselle parisina,* que ella era ese día inocente iniciadora del drama más trascendental que se representaba en aquella centuria.... !

De retorno Lesseps a París con su familia, los resultados de este viaje el que como hemos dicho, fué una apoteosis para el "Grande Anciano", se tradujeron en abundante numerario.

Al hablar ante una Asociación Científica de París el 17 de abril de 1880, sobre sus observaciones en Panamá, se expresó así:

---

(2) El Conde de Lesseps, cultivó en Panamá íntimas relaciones con el sabio jesuíta, Obispo Paúl, más tarde Arzobispo de Bogotá y Primado de Colombia, a cuya ilustración y virtudes rindió tributo de admiración.

La amistad entre las dos eminentes personalidades fué tan cordial, que el Conde como una demostración de aprecio confirió al Prelado la distinción de nombrarlo padrino de uno de sus hijos en compadrazgo con la Reina Isabel II de España. Representó al Obispo Paúl en el acto religioso que se celebró en Madrid, el Doctor Carlos Holguín, Ministro de Colombia en la Península y este hecho puso a su vez en relaciones al diplomático colombiano con la Soberana española, quien le distinguió de manera especial.

(3) Para conmemoración de este suceso se hizo acuñar una medalla de plata con el escudo de Colombia con esmalte de colores en el anverso y debajo las palabras: *"Fe y perseverancia. Estados Unidos de Colombia"*. En el reverso lleva esta leyenda: *"1º de enero de 1880. Inauguración de los estudios definitivos para la apertura del Canal Interoceánico de Colón a Panamá por el Conde Fernando de Lesseps"*.

El autor posee un ejemplar de esta rarísima medalla, como hace constar el eminente historiador, Doctor Eduardo Posada, en su obra: *"Numismática Colombiana"*, 2ª edición pág. 178–Bogotá, Imprenta Nacional. 1938.

"Mi mujer y mis hijos me han acompañado, y la expedición se componía de 150 personas. Todos hemos vuelto con buena salud. Se nos había dicho que bastaba mojarse en Panamá para contraer la fiebre: ninguno de nosotros la ha tenido, y sin embargo nos hemos mojado frecuentemente. Se ha pretendido que cada metro del ferrocarril de Colón a Panamá, había costado la vida a un chino; lo que hay de cierto es que hubo una epidemia de suicidio entre los obreros chinos, quienes, acosados por la nostalgia, enterraban su pequeña fortuna al pie de un árbol y se colgaban de una de sus ramas, persuadidos de que volverían directamente a China. Francamente el clima no influía en nada.

"Aquí tenéis a la mujer de uno de nuestros ingenieros a quien yo casé en Panamá. Os la presento como un ejemplo palpitante de la salubridad del Istmo. Conozco en Panamá una familia en donde hay diez y nueve mujeres, y otra en donde hay catorce. También conozco una mujer joven aún que tiene cincuenta nietos. Juzgad por esto si ese podrá ser un país malsano.

"Cuando llegué a Panamá me hicieron una brillante recepción. El Obispo mismo se dirigió a mí hablándome de independencia y de libertad.

"¡Qué dicha si todos fueran como ése!

"El resultado de los estudios ha sido completamente satisfactorio. El Canal seguirá, al lado del Atlántico, la dirección del río Chagres, y al lado del Pacífico, la dirección del río Grande. Estos están separados por una montañita de treinta y seis metros de altura, que constituye la única dificultad seria del trazado.

"Yo he sido diplomático veinticinco años e ingeniero hace treinta años; ingeniero sin diploma, es cierto, como dicen los americanos; pero se me creerá cuando afirmo que la posibilidad del Canal, admitida teóricamente por el Congreso de París en 1879, está hoy demostrada prácticamente por la Comisión de los estudios".

El discurso del señor Lesseps tendía a demostrar la posibilidad cierta de la comunicación interoceánica por el Istmo panameño y sintetizó sus observaciones en esta lacónica frase: *"El Canal de Panamá será más fácil de comenzar, de terminar y de mantener que el Canal de Suez".*

Francia le escuchó y aplaudió con frenesí. Ante una manifestación tan contundente el empréstito de *seiscientos millones* de francos que la Compañía del Canal exigió al país fué cubierto exactamente por el doble de la suma por el pueblo francés en tres días. La Compañía Internacional del Canal Interoceánico, que había calculado el costo de la obra en algo más de los seiscientos millones, era poseedora de *mil doscientos millones* ya. Toda Francia concurrió con entusiasmo, con delirio, a secundar la empresa de su ídolo de aquellos días, el hombre que osaba reformar la obra perfecta de Dios, uniendo los océanos y separando los continentes que el Supremo Hacedor había dejado separados o enlazados de acuerdo con su divina saviduría. Su lema, *"Aperiret terram gentibus"*, iba a tener pronta y feliz realización.

El empréstito no fué cubierto por capitalistas, sino por el pueblo. Agricultores, mozos de cordel, modistillas, granjeros, cargadores, camareros, etcétera, corrieron a colocar sus ahorros en el brillante negocio del Canal de

Panamá. El de Suez había costado alrededor de quinientos millones de francos, y el de América, que costaría menos, tenía *mil doscientos millones.* Perspectiva más halagadora para un negocio, era difícil de ofrecerse a un empresario tan hábil y afortunado como el Conde de Lesseps.

Según la opinión de los técnicos, y los estudios hechos, el Canal sería a nivel, de 75 kilómetros de largo, desde la Bahía de Limón, en el Atlántico, hasta la Bahía de Panamá, en el Pacífico, utilizando en las vertientes de este Océano el río Grande —en cuya desembocadura se inició solemnemente la excavación como atrás se dijo, el 1º de enero de 1880—, y en las del Atlántico, el río Chagres cuyo abundante caudal sería una gran ayuda para mantener el nivel de las aguas.

El 20 de enero de 1882, se dió comienzo efectivamente a los trabajos, bajo una pésima administración y una casi total desorientación, empezando por los presupuestos que quedaron a una enorme distancia de lo que la práctica demostró que debieron ser. A esto hay que agregar el imponderable despilfarro y los robos descarados llevados a cabo en los fondos de la Compañía, la que en 1889 se declaró en quiebra. Su activo era de 170 millones de francos, su pasivo de F. 1,435.000,000. Se asegura que de esta suma, colectada por empréstitos entre el pueblo francés para la gigantesca obra de Panamá, sólo la tercera parte fué convenientemente invertida en ella. Las obras y los planos, las maquinarias, instrumentos, estudios, edificios, etcétera, fueron valorados en 1902 sólo en ciento nueve millones de dólares o sea, *quinientos cuarenta y cinco millones* de francos, pero el Gobierno de los Estados Unidos no dió en 1904 por todo eso sino *doscientos millones* de francos, o sea cuarenta millones de dólares.

La imprevisión y la mala fe fueron la característica de esta desgraciada empresa. En Europa se compraban artefactos e instrumentos de labor sin apreciar su utilidad.

Maquinarias costosísimas y en número exagerado, eran enviadas a Panamá. Locomotora que se descarrilaba, dice un testigo presencial, se dejaba abandonada: era lo usual colocar otra nueva. El director general de las obras vigilaba éstas desde un tren que costó $40,000. Antes de hacer un lago artificial, se llevaban por rieles al valle que se suponía iba a ser cubierto por las aguas, las lanchas y vaporcitos y se anclaban en la llanura en espera del elemento propio para su uso y allí la intemperie destruía los cascos sin que el lago llegara a llenarse. Cada ingeniero tenía un palacete y Lesseps se hizo construir el suyo en Colón que costó cincuenta mil dólares, pero que nunca llegó a usar. A un país tropical como Panamá, se trajeron 10,000 palas para remover la nieve y se importaron aparatos adaptables a las locomotoras para despejar también de nieve la vía férrea. Una tonelada de picos abandonados y oxidados recogieron en 1904 los norteamericanos a lo largo de la zanja.

El colmo de la *"previsión"*, o mejor, del derroche sin consideración, es que de Francia se enviaron a Panamá, 15,000 antorchas para las luminarias en la noche de la inauguración del Canal, cuando no se tenía excavada

aún la tercera parte de éste. A Eiffel se le adelantaron más de 30.000.000 de francos por la construcción de unas exclusas que jamás llegó a fabricar y suministro de materiales que tampoco llegó a comprar.

Todo el mundo, al fin, tuvo conciencia de lo que pasaba, menos Lesseps. Es conocido que en un banquete de personalidades de la Compañía en París, un personaje audaz por el cinismo o por los efectos del profuso champaña, hizo este significativo brindis: *"Señores: esto es del Canal de Panamá, que puede estarse construyendo, pero que jamás se construirá".*

Los empréstitos habían venido sucediéndose, cubiertos con menor entusiasmo cada vez. El segundo, lanzado por *quinientos sesenta y cinco millones,* no alcanzó sino *doscientos veintitrés millones* de francos. La fe de los contribuyentes se aminoraba, pero no faltaban ilusos o engañados por los agentes de propaganda de la Compañía, que expusieron sus ahorros en la desastrosa aventura. Otros millones más lograron colectarse después, que cayeron en el tonel de las Danaidas en cuyo seno desapareció, no sólo el oro francés, generosa y gentilmente brindado por el pueblo galo, sino igualmente la reputación de muchos de sus hombres, figuras visibles en los círculos de las finanzas y de la política.

Un cupón de uno de los empréstitos no cubierto, dió origen al juicio criminal que se siguió a los empresarios. M. Floquet, Presidente de la Cámara de Diputados y ex Premier del Gabinete; M. Baihuut, Ministro de Obras Públicas; M. Rouvier, Ministro de Finanzas; M. Freycinet, ex Ministro de Guerra y otros más; el Barón de Reinach, banquero; M. Eiffel, célebre constructor de la torre de su nombre en París y contratista de las esclusas para el Canal de Panamá; M. Fontane y el Baron de Cottu, colaboradores, como tenemos dicho, de Lesseps en la construcción del Canal de Suez y miembros de la directiva de la "Compañía Internacional del Canal Interoceánico" de Panamá; los Lesseps, padre e hijo; 26 parlamentarios, entre los que estaban Jules Grevy, etcétera, fueron sindicados como reos de cohecho y copartícipantes en la malversación de los fondos destinados a la construcción del Canal. Hasta M. Clemenceau, el famoso "Tigre", héroe civil de la Gran Guerra (1914-1918) y vencedor del Imperio Alemán desde su sillón ministerial de París, fué envuelto en el escándalo, del cual, sin embargo, salió impoluto.

El más culpable de todos fué Cornelio Hertz, un industrial y estafador profesional de raza judía que supo aprovecharse de las circunstancias y de la debilidad de los demás, sustrayendo sumas de los fondos secretos de la Compañía del Canal para comprar el Parlamento.

Suicidios, fugas, prisiones, etcétera, fueron el epílogo de aquella magna empresa.

Francia juzgó a los delincuentes y les aplicó la sanción de sus leyes, y lo que fué más grave aún, el severo juicio de la opinión pública que castigó hasta a los que lograron evadir las penas corporales.

Y el Conde de Lesseps, el padre de FERNANDA DEL CANAL, que en hora feliz con sus manos infantiles iniciara los ciclópeos trabajos de la unión de los más grandes océanos del mundo por el istmo de Panamá, yacía mientras tanto en la inconciencia, ciego, enfermo y enloquecido.

"Vencido por la edad, dice Anatole France, abrumado por los sufrimientos, pero conservando, según creo, toda la lucidez de su espíritu, M. de Lesseps conoció toda su extrema desgracia. A la hora trágica para su gloria y para su nombre, solo en medio de los suyos en la quinta rústica de Chesnaye donde, casi medio siglo antes, había trazado sobre un mapa la línea que debía unir dos mundos, débil ahora, inerte, desolado, poniendo otra vez su cobertor de viaje sobre sus rodillas heladas, el gran viajero se moría en el silencio. . . ."

"El glorioso Ferdinand de Lesseps, dice Paul Bringuier, al historiar la vida de los Presidentes de Francia, por haber sobrepasado su sueño, por haber confundido la poesía con el comercio, por haber negado al dinero otro lugar que un medio, por haber creído que todo lo que está al servicio de una gran idea es honorable, puro ante los ojos de la moral, estafador ante los de la ley, fué a parar a un tribunal. "Panamá era más que un negocio privado."

Ni espiritual, ni físicamente se parecía en aquellos momentos trágicos de su vida, al superhombre de quien el Delegado del Papa había dicho veinticinco años atrás, al inaugurarse el Canal de Suez:

"Proclamemos bien alto que el nombre de Lesseps pertenece desde ya a la Historia, a la que, por un raro privilegio de la providencia, se incorpora en vida; proclamemos ante toda la Tierra que la Francia, lejos pero no ausente, está contenta y orgullosa de su hijo. Proclamemos, por último que desde el extremo confín de los tiempos, al igual que en el Nuevo Mundo descubierto en el siglo XV, se dirá para siempre, por toda la posteridad, el nombre del genial descubridor Cristóbal Colón; e igualmente este canal de dos mundos, enseñará para siempre también el nombre de otro genio que vivió en el siglo XIX; nombre que me siento dichoso de pronunciar a los cuatro vientos del cielo; el nombre de Ferdinand de Lesseps".

En el más absoluto eclipse espiritual, en el más completo agotamiento corporal, en la más grande opacidad de su anterior gloria y degradado ante el mundo, casi nonagenario, el 7 de diciembre de 1894 se apagó esa vida triunfadora y bajó a la tumba aquel varón inmortal que, como dice Nieto Caballero, "había conocido todas las cumbres y todos los abismos, todos los honores y todas las ofensas".

Ante su féretro pudo repetirse la sublime invocación del gran Bossuet: "Sólo Dios es grande, hermanos míos. . . ."

Con cuánta ternura, los años transcurridos desde aquella mañana tropical de Panamá, la Marquesa de Miramón, recordará entre el deslumbramiento de la vida parisina, la solemne ceremonia en que niña aún y cuando se llamaba FERNANDA DEL CANAL, inició con sus tiernas manos la obra genial que concibiera su glorioso padre y que por una fatalidad del destino se trocara en horrible tragedia. Manos extrañas y cerebros de otra raza debían de completar la maravillosa concepción del "Grande Anciano", a quien la inmortalidad había consagrado desde la feliz realización de Suez.

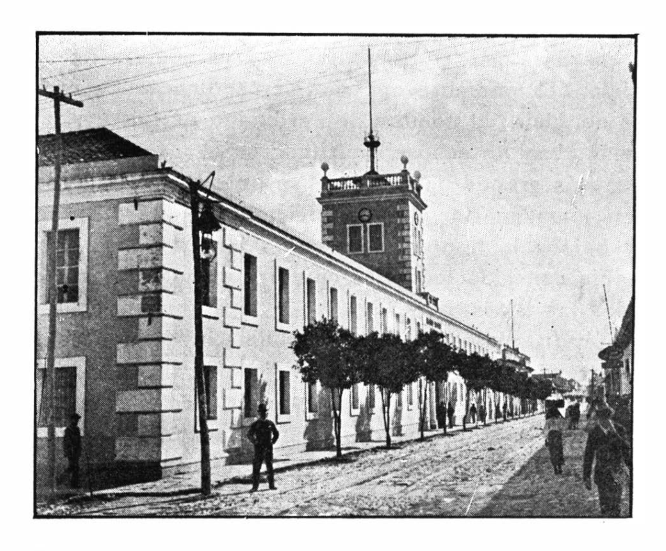
En una vetusta plaza colonial, entre murallas que evocan un pasado glorioso de la vieja patria España, la República de Panamá ha consagrado un rincón florido y poético a la memoria del "Grande Anciano". Allí está él,

reproducido en el mármol como en tiempos mejores, frente a sus ilustres e inmortales colaboradores, los que delinearon el canal interoceánico: Napoleón Bonaparte Wyse, Armando Reclús y el sabio panameño Pedro J. Sosa, cuyos bustos en bronce miran de hito en hito al genial promotor.

El pueblo panameño no podrá olvidar nunca que fué Lesseps quien marcó los rumbos actuales del Istmo al señalar en su suelo la senda del comercio del mundo.

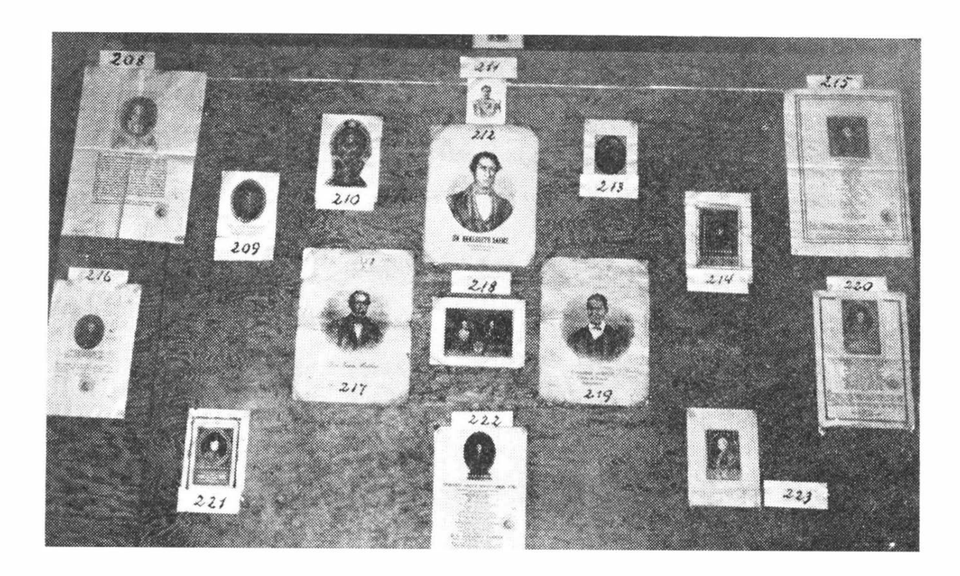
Lesseps, dirigiendo la mano de su pequeña hija FERNANDA DEL CANAL, vino a consagrarse el Primer Zarpador de la gran ruta que llevará al Istmo en un futuro que puede estar cercano, al destino que el genio de Bolívar le señaló hace más de un siglo a nuestro suelo.

"Esta magnífica posición entre dos mares podrá con el tiempo ser el emporio del Universo —dijo en 1815 el Libertador de la América—. Sus canales acortarán las distancias del mundo, estrecharán los lazos comerciales de Europa, América y Asia, y atraerán a tan feliz región los tributos de las cuatro partes del globo. Acaso sólo allí podrá fijarse algún día la Capital de la Tierra, como pretendió Constantino que fuese Bizancio, la del antiguo Hemisferio."



Una vista antigua del Instituto Nacional Central de Varones de Guatemala

Catálogo de grabados antiguos de Guatemala, en la exposición de noviembre de 1940, en el Salón de Historia y Bellas Artes del Museo Nacional



En el cuadro N° 16.

208.—EL SAGRADO CORAZON DE JESUS (sin firma).
Hoja piadosa.
Sin pie de imprenta (en Roma).
1807.

209.—NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES (sin firma).
En la tesis de Filosofía de L° Mateo Antonio Marure.
Imprenta de Arévalo.
10 de mayo de 1810.

210.—NUESTRA SEÑORA DE LA LIMPIA CONCEPCION (sin firma).
Hoja piadosa.
Imprenta de La Paz.
15 de julio de 1855.

211.—SAN AGUSTIN.
Grabador: José Casildo España.
En la tesis de Teología de Francisco de Casado y Gomar.
Imprenta Arévalo.
19 de febrero de 1814.

212.—SAGRADO CORAZON DE JESUS (sin firma).
Hoja piadosa.
Sin pie de imprenta (en Roma).
1807.

213.—NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES (sin firma).
En la tesis de Teología de Manuel Ignacio González.
Imprenta Arévalo.
15 de septiembre de 1811.

214.—PATRIARCA SAN JOSE (sin firma).
Tesis de Derecho de José Mariano Carvajal.
Imprenta Arévalo.
28 de noviembre de 1812.

215.—SANTO TOMAS DE AQUINO (sin firma).
En la carta de Hermandad de la Milicia Angélica.
Sin pie de imprenta.
Sin fecha.

216.—NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO QUE ES VENERADA EN LA IGLESIA DE SANTO DOMINGO (sin firma).
Absolución para cofrades del Rosario.
Imprenta desconocida.
1833.

217.—SEÑOR SAN JOSE.
Grabador: Villavicencio.
Tesario de don José de Molina, Bachiller en Filosofía.
Sin pie de imprenta.
11 de enero de 1802.

218.—LA SAGRADA FAMILIA.
Grabador: José Casildo España.
Tarja de doctoramiento del Presb. Lic. Manuel José de Salazar.
Sin pie de imprenta.
30 de octubre de 1842.

219.—SAN BERNARDO.
Grabador: Pedro Garci-Aguirre.
En la tesis de Teología del Bachiller Raimundo Solís.
Imprenta de Ignacio Beteta.
26 de marzo de 1816.

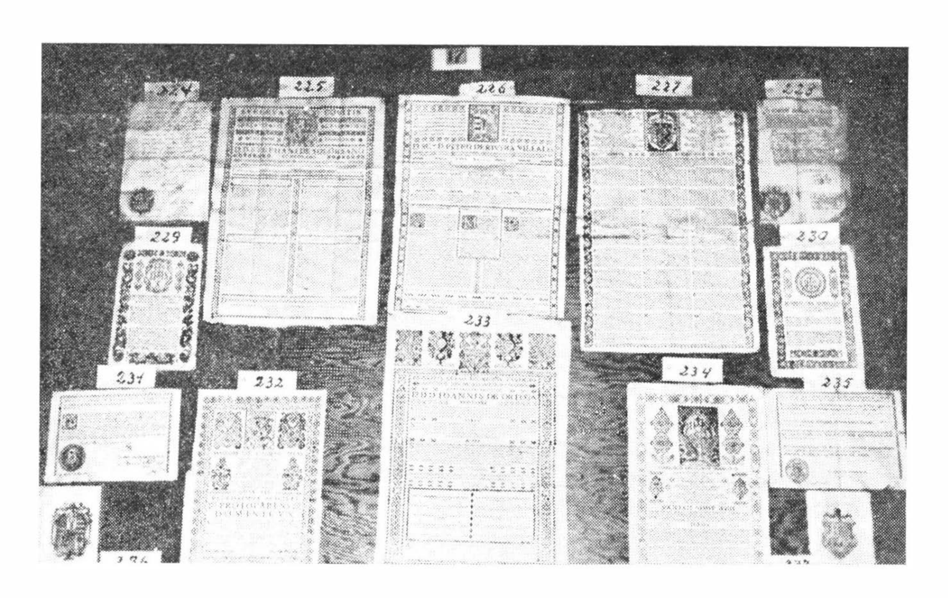
220.—NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO Y SANTO DOMINGO.
Sin firma.
En una notificación piadosa
Sin pie de imprenta.
Sin fecha.

221.—INMACULADA CONCEPCION (sin firma).
Tesario del señor Hermenegildo de Morales, colegial del Tridentino.
Imprenta de Ignacio Beteta.
30 de enero de 1808.

222.—SAGRADO CORAZON DE JESUS (sin firma).
En la tesis de don Mariano de Beltranena y Llano.
Sin pie de imprenta.
1802.

223.—SANTO TOMAS DE AQUINO.
Grabador: Alumnos de la Academia.

Tesis de Teología del Bachiller Raimundo Solís del Colegio Tridentino.
Imprenta Arévalo.
20 de junio de 1814.



En el cuadro Nº 17

224.—SANTO TOMAS DE AQUINO (sin firma).
Sin pie de imprenta (folleto).
1802.

225.—SAN JUAN NEPOMUCENO (sin firma)
En la tesis de Filosofía de José Teodosio Avilés, del Colegio Tridentino.
Imprenta de Ignacio Beteta.
26 de enero de 1813.

226.—SEÑOR SAN JOSE (sin firma).
En la tesis de Filosofía del Pbro. Mariano de Jesús Lanuza.
Imprenta Arévalo.
24 de mayo de 1806.

227.—NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES.
Grabador: Juan José Rosales.
Tesis de Filosofía de Vicente Fiallos.
Sin pie de imprenta.
4 de marzo de 1806.

228.—NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE (sin firma).
En la tesis de Filosofía de Bernardo Escobar, del Colegio Tridentino.
Imprenta Arévalo.
31 de agosto de 1813.

229.—SAGRADO CORAZON DE JESUS.
Grabador: Mochetti.

En el diploma de erección de la Congregación del Sagrado Corazón en Guatemala.
Sin pie de imprenta (impreso en Europa).
Octubre de 1842.

230.—SANTA TERESA DE JESUS.
Grabador: Garci-Aguirre.
Tesis de Filosofía de Francisco Javier Valenzuela y Jáuregui.
Imprenta Ignacio Beteta.
17 de mayo de 1811.

231.—SANTO TOMAS DE AQUINO (sin firma).
En la tesis de Filosofia de Fr. Luis Escoto.
Imprenta de Ignacio Beteta.
4 de diciembre de 1808.

232.—NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCION (sin firma).
En la tesis de Teologia de Mariano Carvajal y Navarrete.
Imprenta Arévalo.
3 de febrero de 1814.

233.—NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES (sin firma).
Tesis de Filosofía de José Procopio Morales, alumno del Tridentino.
Imprenta de Arévalo.
7 de noviembre de 1812.

234—SEÑOR SAN JOSE (sin firma).
En la tesis de Filosofia del Pbro. Fr. Mariano de Jesús Lanuza.
Imprenta de Arévalo.
21 de mayo de 1806.

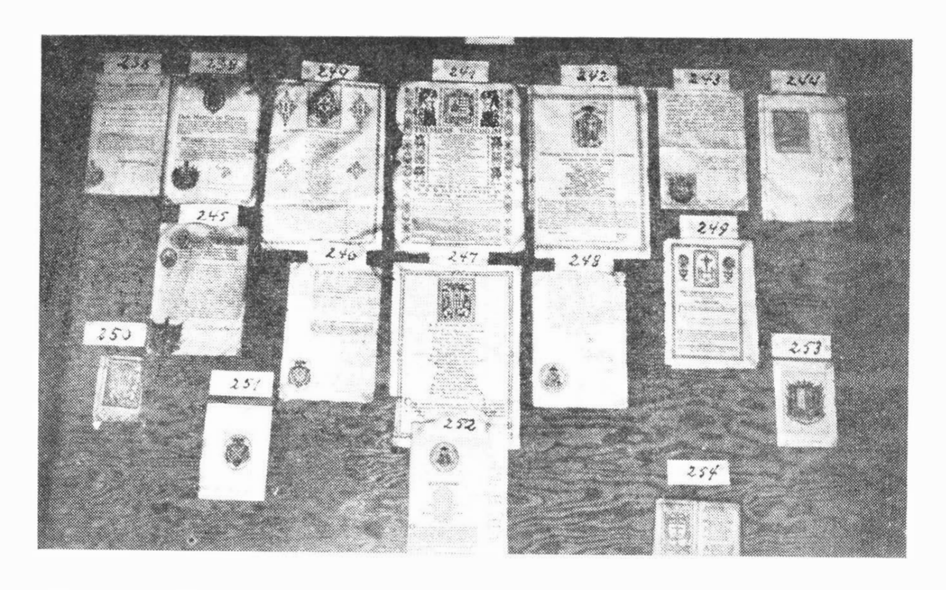
235.—NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCION (sin firma).
En la tesis de Filosofia del Pbro. Fr. Mariano de Jesús Lanuza.
Imprenta de Arévalo.
15 de agosto de 1806.

236—SANTISIMA VIRGEN (sin firma).
En la tesis de Teologia del Bachiller Hermenegildo Morales.
Imprenta Ignacio Beteta.
26 de agosto de 1813.

237.—NUESTRA SEÑORA DE LA LUZ.
Grabador: Moreno.
Examen de Gramática Latina de Bernardo Fabeiro, Francisco Fuentes, Higinio Sánchez y José Maria Valdés, del Colegio Tridentino.
Imprenta de Ignacio Beteta.
27 de agosto de 1812.

En el cuadro Nº 18

238.—SANTA ROSA DE LIMA PATRONA DE LAS INDIAS.
Grabador: José Casildo España.
En la hoja de la Hermandad de Santa Rosa de la Iglesia Parroquial de la Villa de San Martin
Sin pie de imprenta.
Sin fecha.



239.—LA CREACION (sin firma).
En la tesis de Teología de don Manuel Antonio de Molina y Cañas.
Imprenta de Alejo Mariano Bracamonte.
1795.

240.—SAN LUIS GONZAGA (sin firma).
En un examen de Gramática Latina de los señores Cándido Arévalo, Miguel Alvarez y Julián Rojas, del Colegio de Infantes.
Imprenta de Arévalo.
10 de abril de 1810.

241.—NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCION (sin firma).
En la tesis de Filosofía de Manuel de Soto, alumno del Seminario.
Imprenta de Ignacio Beteta.
24 de julio de 1816.

242.—VIRGEN SANTISIMA (sin firma).
Tesis de Filosofía de Luis Cambroneru.
Imprenta de Ignacio Beteta.
31 de mayo de 1811.

243.—NUESTRA SEÑORA DE LA CONCEPCION (sin firma).
En el examen de Gramática Latina de los señores Juan de Franco, Toribio de Salazar y Gregorio de Alejos.
Imprenta de Ignacio Beteta.
19 de septiembre de 1817.

244.—NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN (sin firma).
En una hoja piadosa.
Sin pie de imprenta.
12 de julio de 1850 (Guatemala).

245.—SAN CAYETANO (sin firma).
En la tesis del Licenciado Serapio Contreras.

Imprenta de Arévalo.
2 de julio de 1812.
246.—INMACULADA CONCEPCION (sin firma).
En una hoja piadosa.
Sin pie de imprenta.
Noviembre de 1857.
247.—NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN (sin firma).
En una hoja piadosa.
Sin pie de imprenta.
21 de septiembre de 1846 (San Cristóbal).
248.—SANTO TOMAS DE AQUINO (sin firma).
En la tesis de Teología del Bachiller Crescencio Lemus, del Colegio Tridentino.
Imprenta Arévalo.
28 de julio de 1817.
249.—NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES.
Grabador: Pedro Larrave.
En la tesis sobre Filosofía de don Pedro de Nolasco Arriaga.
Imprenta de Ignacio Beteta.
17 de noviembre de 1809.
250.—NUESTRA SEÑORA DE CONCEPCION.
Grabador: sin firma.
En la tesis de Filosofía de Raymundo Solís.
Imprenta Arévalo.
27 de agosto de 1813.
251.—EL DIVINO PASTOR (sin firma).
En la tesis de Teología de Francisco Sánchez de León.
Imprenta de Arévalo.
17 de febrero de 1816.
252.—MISTERIO DE LA NAVIDAD (sin firma).
En el folleto de las constituciones de la Compañía de los Hermanos Betlemitas de la ciudad de Guatemala, del Hospital General de pobres convalecientes.
Sin pie de imprenta.
1673.
253.—EL SAGRADO CORAZON DE JESUS.
Grabador: Manuel Portillo.
En el libro "Día Feliz consagrado a los cultos del Corazón de Jesús", por el Padre José Angel de Toledo.
Imprenta de Ignacio Beteta.
1817.
254.—SANTO DOMINGO DE GUZMAN (sin firma).
En el sermón predicado por Fr. Felipe Navarro.
Imprenta de Ignacio Beteta.
1824.



En el cuadro N° 19.

255.—NUESTRA SEÑORA DE BELEN (sin firma).

En la obra "Las perlas del paraíso".

Imprenta Nueva de Luciano Luna.

1851.

256.—NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO.

Grabador: Villavicencio.

En el sermón de Nuestra Señora del Rosario, predicado por Fr. Ramón Casaus y Torres.

Imprenta de Manuel Arévalo.

1811.

257.—SAGRADO CORAZON DE JESUS.

Grabador: José Casildo España.

En el sermón predicado el 15 de septiembre de 1845, del libro Impresos Guatemaltecos 1845/1847.

Imprenta de La Paz.

258.—LA ADORACION DE LOS PASTORES.

Grabador: A. Goetiers.

En la obra "Vida del venerable siervo de Diós Pedro de San José Betancourt", por Fr. José Garcia de la Concepción.

Imprenta Juan de la Puerta (Sevilla). 1723.

259.—SANTO DOMINGO DE GUZMAN.

Lámina de cobre que se empleó en la impresión del grabado que representa.

Sin firma y sin fecha.

260.—SELLO MAYOR DE LA ORDEN DE HERMANOS MENORES DE SAN FRANCISCO.

Grabador: Garci-Aguirre.

En la tesis de Vicente Guillén, Doctorado en Teología.
Imprenta de Alejo M. Bracamonte.
1797.

261.—DISTINTIVO DEL ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DEL REINO DE GUATEMALA.
Grabador: Francisco Cabrera.
En una certificación de la Academia de Derecho Teórico-Práctico en que consta la asistencia del Bachiller Félix Saxxia.
Sin pie de imprenta.
1811.

262.—SELLO DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA (1840-1871),
Convocatoria a los Doctores, Licenciados y Bachilleres en Derecho Civil para tomar parte en la Oposición a fin de designar Catedrático de Derecho Natural en la Universidad de San Carlos.
Sin pie de imprenta.
19 de octubre de 1855.

263.—SELLO DE LA ACADEMIA DE ESTUDIOS (sin firma).
En el título de Bachiller de Filosofía expedido a favor de José María Flores, por dicha Academia el 26 de septiembre de 1839.
Sin pie de imprenta.

264.—DISTINTIVO DE LA REAL SOCIEDAD ECONOMICA DEL REINO DE GUATEMALA.
Grabador: José Casildo España.
En la tesis de José Ignacio de Irungaray, Licenciado en Teología.
Sin pie de imprenta.
25 de noviembre de 1798.

265.—DISTINTIVO DEL ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DEL REINO DE GUATEMALA.
Grabador: Francisco Cabrera.
En una Certificación de Asistencia extendida a favor del Licenciado Faustino Salazar por el mencionado Colegio.
Sin pie de imprenta.
13 de abril de 1822.

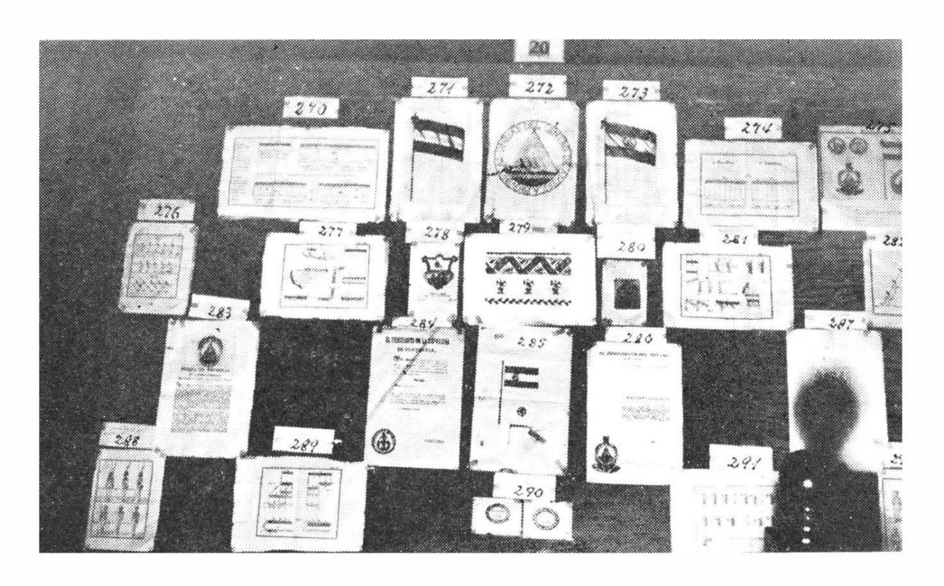
266.—DISTINTIVO DEL REAL CONSULADO DE COMERCIO DEL REINO DE GUATEMALA.
Grabado suelto, sin firma.
Imprenta Arévalo.
1807.

267.—SELLO DEL COLEGIO TRIDENTINO (sin firma).
En la Certificación en que consta que don Pablo García fué alumno interno del Seminario Conciliar de Guatemala.
Sin pie de imprenta.
26 de abril de 1864.

268.—SELLO DE LA ARCHICOFRADIA DE NUESTRA SEÑORA DEL SOCORRO (sin firma).
Fe de asiento y Reglas de la Archicofradía.

Imprenta de Joaquín Arévalo.
1768.

269.—SELLO DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA (sin firma).
En el título de Bachiller en Filosofía, expedido por dicha Universidad a favor de José Antenógenes Molina, con fecha 17 de noviembre de 1868.
Sin pie de imprenta.



En el cuadro Nº 20.

270.—DISTRIBUCION DE LOS JEFES, OFICIALES Y AYUDANTES EN ORDEN DE BATALLA.
Sin firma y sin pie de imprenta.
1830.

271.—PABELLON MERCANTE DE LAS PROVINCIAS UNIDAS DEL CENTRO DE AMERICA.
Grabado suelto.
Sin firma y sin pie de imprenta.

272.—ESCUDO DE LAS PROVINCIAS UNIDAS DEL CENTRO DE AMERICA, DECRETADO EL 21 DE AGOSTO DE 1823 (grabado suelto).
Sin firma y sin pie de imprenta.

273.—BANDERA NACIONAL DE LAS PROVINCIAS UNIDAS DEL CENTRO DE AMERICA.
Grabado suelto.
Sin firma y sin pie de imprenta.

274.—COLOCACION DE LOS JEFES, OFICIALES, BANDERAS, SARGENTOS Y TAMBORES EN EL ORDEN DE PARADA (grabado suelto).

Sin firma y sin pie de imprenta.
1830.

275.—LAMINA DEL BOSQUEJO HISTORICO DE LAS REVOLUCIONES DE CENTRO AMERICA, por Alejandro Marure: 1, Medalla de la Independencia. 2, Escudo de las Provincias del Centro de América. 3, Bandera militar de las Provincias Unidas del Centro de América. 4, Escudo del Estado de Guatemala en la Federación del Centro.
Imprenta de la Academia de Estudios.
Grabada en Guatemala por José Casildo España.
1837.

276—POSICION DE LAS FILAS EN FUEGO OBLICUO A LA DERECHO E IZQUIERDA.
Grabado suelto.
Sin pie de imprenta y sin firma.
1830.

277.—INSTRUCCION DE COMPAÑIAS.
Grabado suelto.
Sin firma y sin píe de imprenta.
1830.

278.—ESCUDO DE LA CIUDAD DE SANTIAGO DE LOS CABALLEROS DE GUATEMALA.
Grabador: Durán.
1857.

279.—DISTINTIVOS DE LOS INTENDENTES DEL EJERCITO IMPERIAL, INTENDENTES DE PROVINCIA, CONTADOR. etcétera (1822-23).
Grabado suelto.
Sin firma y sin pie de imprenta.

280.—ESCUDO DEL ESTADO DE LOS ALTOS.
Grabado suelto.
Grabador: S. E.
Sin pie de imprenta.
1836.

281.—INSTRUCCION DE COMPAÑIAS.
Grabado suelto.
Sin firma y sin pie de imprenta.
1830.

282.—ORDEN DE MARCHA.
Grabado suelto.
Sin firma y sin pie de imprenta.
1830.

283.—ESCUDO DE LA REPUBLICA FEDERAL DE CENTRO AMERICA (sin firma).
En un folleto impreso para fomento de la Minería, pesca de perlas y comercio de la República.
Sin pie de imprenta.
Sin fecha.

284.—ESCUDO DE LA REPUBLCA DE GUATEMALA, decretado el 14 de marzo de 1851.
14 de marzo de 1851.
Sin firma.
Formulario de Diploma entregado a los Jefes y Oficiales que concurrieron a la valiosa jornada de La Arada. Guatemala.
Impreso el 29 de julio de 1851.
Sin pie de imprenta.

285.—PABELLON DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA, decretado el 14 de marzo de 1851.
Sin firma y sin fecha.

286.—ESCUDO DEL ESTADO DE GUATEMALA, decretado por la Asamblea Constituyente el 20 de febrero de 1325 (sin firma).
En los Despachos de Subteniente del señor José de la Luz Larrave.
Sin pie de imprenta y sin fecha.

287.—ESCUDO DEL IMPERIO DE MEXICO, mandado usar en Guatemala el 22 de febrero de 1822.
Grabado suelto.
Sin firma y sin pie de imprenta.

288.—PORTACION DE MANEJO DE ARMAS (grabado suelto).
Sin firma y sin pie de imprenta.
1830.

289.—INSTRUCCION DE COMPAÑIAS.
Grabado suelto.
Sin firma y sin pie de imprenta.
1830.

290.—DISTINTIVOS USADOS POR LOS SOLDADOS QUE MARCHARON A LOS ALTOS EN 1840.
Dos grabados sueltos: Protector de Los Altos y Protección de Los Altos.
Sin firma, sin pie de imprenta y sin fecha.

291.—INSTRUCCION DE COMPAÑIAS.
Grabado suelto.
Sin firma y sin pie de imprenta.
1830.

292.—PORTACION Y MANEJO DE ARMAS.
Grabado suelto.
Sin firma y sin pie de imprenta.
1830.

Relación de los estragos y ruinas que ha padecido la ciudad de Santiago de Guatemala por los terremotos y fuegos de sus volcanes, en este año de 1717

Escribela el señor Licenciado don Tomás de Arana, del Consejo de su Magestad, Oidor de su Real Audiencia, que en aquella ciudad reside

(Concluye.)

En este dia se ejecutó uno de los actos mas heroicos que pudo dictar la constancia de la fe católica, y fué que habiendo el Sr. Tesorero de esta Santa Iglesia Don José de Alcántara noticiado al Sr. Presidente, como se hallaba el Eucaristico Sacramento enterrado en las ruinas del templo de San Pedro, promoviendo a que se le auxiliase a sacarlo, como era debido, con toda veneración y culto, fue la respuesta tomar el mismo Sr. Presidente una barra al hombro, diciendo: a sacar al Santisimo Sacramento; con cuya única inteligencia se movieron los ánimos de muchas personas, con especialidad los Srs. Lids. Don Diego Antonio de Oviedo y Baños y Don Tomas de Arana, con un azadón al hombro, el Secretario de Cámara Don Manuel de Lejarza y Don Salvador Cano, Procurador de esta Audiencia, que acompañaron al Presidente, y al Tesorero Don José de Alcántara, los Srs. Dr. Don José Barón de Barrieza, Dean, y Dr. Don Juan Feliciano de Arrivillaga, Arcediano de la misma Iglesia; y siguiendo esta comitiva en forma de procesión, llegaron a la puerta de la casa hospitalaria de San Pedro para tomar la menos arriesgada entrada al templo, y preparandose todos con la señal de la cruz y la invocación del altísimo misterio del Sacramento, entraron por uno de los claustros de la casa y por la puerta mediana del templo, hicieron inspeccion el Sr. Presidente y el Sr. Dean, y teniendo este por imposible la entrada sin conocido peligro de las vidas, le pidió el Presidente absolviese a los que se determinaron a entrar y disponiendose todos con actos de contrición, con ardentísimo fervor y lágrimas recibieron la absolucion. El templo tenía el lienzo del costado derecho inclinado ya hacia la plaza y desquiciado de la pared maestra de la cabecera, la portada desprendida, al cimborrio del altar mayor, aunque tenia la mayor parte en el suelo, bajo cuyos fragmentos estaba su presa en astillas del retablo, tenia aun pendientes algunas fracturas de magnitud, unas en el costado de la casa y otras en la pared de la plaza amenazando caer sobre el mismo lugar en que era preciso cabar y apartar terrones para la exhumacion del Sacramento, no estando en menos riesgo lo demas del templo, de suerte que el ambiente o las pisadas bastaban a desgajar las pendientes paredes, piedras y fracturas, como lo mostró luego la experiencia con que el mas sereno y fuerte ánimo quedó lleno de horror y despavorido; pero puede mas el aliento del católico celo de los que en-

traron sacrificando animosos sus vidas por el culto de la Eucaristia. Entraron, pues, y habiendose descubierto despues de algunos golpes el pisis trastornado, se arrojó sobre las piedras y terrones el arcediano Don Juan Feliciano de Arrivillaga y tomando el vaso por el pie, procuró meter la mano a la copa para que las formas no quedaran subterradas, y sacado fuera se advirtio una maravilla espantosa, porque estando el vaso vuelto para la tierra, perdida la cúpula, e hijuela que podía sostener las formas, se hallaron estas que eran solo tres, en el fondo del vaso sin haberse vertido ni entrádole terron alguno, sino unos menudos fragmentos que le introdujo el mismo Don Juan Feliciano al sacarle, y para certificarse mas de lo maravilloso del suceso, se requirió el vaso y las formas por si alguna humedad u otro accidente o causa natural hubiese impedido la caida de las formas, y no habiéndose hallado, y conocido ya por efecto maravilloso, se aumentaron las lágrimas, ternura y devoción, con que sacaron al Señor Sacramentado al claustro, donde despues de una humilde y proseguida adoración se llevó en procesion devota hasta la Catedral, donde continuandose el esfuerzo que habia querido Dios comunicarles, entraron olvidados del peligro a depositar el Sacramento, solemnizandolo con himnos, deprecaciones y oraciones, consiguiendo los que asistieron se les repartiesen con grandísima veneracion aquellos menudos fragmentos que se introdujeron en el vaso sagrado. Observando un hereje protestante de nacion inglés, que a la sazon se hallaba en la ciudad, tan admirables efectos producidos de la fortaleza y constancia de la fe católica, logró en tan oportuna ocasion el auxilio para clamar por el agua del bautismo, y redimiendose y convirtiendose a nuestra santa fe, por cuyo logro da gustosa la magnimidad católica cuanto la ciudad ha padecido sacrifica sus ruinas todas y angustias, ofrece en júbilo los estragos sin reservar aun la vida de los moradores. Estos continuan la noche en los mismos pensamientos, imaginaciones, discursos y fatigas que la antecedente.

Dia dos se continuaron las mismas calamidades y fatigas entre tumbos y temblores, aumentandose los sustos y los resaltos con una voz confundida de que el dia de San Francisco era la ultima ruina de Guatemala, y aunque no se pudo averiguar el origen de ella, quiso la supersticion o alguna sugestion diabólica vestirla con capa de revelacion para hacerse lugar en los ánimos mas piadosos, concurriendo a autorizarla algunos accidentes, conjeturas y verificados recelos, conque aun los mas considerados que ancoras de la prudencia mantenían el juicio sin zozobras en tan inquieto mar de confusiones, peligraron en naufragio de menos acuerdos, ascensos para mas lamentables daños. Diose por asentado que el suceso del día de San Miguel 29 de Setiembre, había sido pronunciado en la misma forma que se pronunciaba el futuro de San Francisco, con que habiendose verificado aquel pronuncio parecia temeridad despreciar este; mayormente dandose a entender provenia de un mismo oráculo. Concurrió el que el Rdo. Padre Maestro provincial de San Francisco, mandó con precepto de obediencia a las religiosas de Santa Clara saliesen de Guatemala para el pueblo de Comalapa, que dista nueve leguas, donde él se hallaba, y lo que este prelado cuerdamente ejecutó por la mayor decencia, observancia de distribución y recogimiento de las religiosas, interpretó el temor principio de certidumbre al

fatal pronuncio, dandole mas fuerza los que quieren saber mas de lo que conviene, con la promesa que decian haber hecho Cristo, vida nuestra, a Santa Clara de que no pereceria ciudad en que hubiera monasterio suyo, y que el permitir Dios que saliesen las religiosas era para que se cumpliese la infausta ruina de Guatemala, sin detrimento de la promesa; con que los ignorantes y vulgares que oían estas crisis sin más averiguaciones que la del eco, anticiparon lágrimas al infausto (que esperaban) dia de San Francisco; y lo que es mas, los cuerdos de mas asentado juicio, vacilaron y aun prestaron ascenso a melancolicas consecuencias. Conjeturaban otros que siendo el dia de San Francisco la conjuncion de Octubre podia ser efecto de causas naturales el pronuncio, adelantando algunos el juicio de que el demonio podía ser autor de los pronosticos para eludir algunas almas vanamente confiadas y para castigo de todos por divina permision. Entre estos juicios, rumores, discursos y conversaciones funestas, no cesaban las políticas y gubernativas providencias de los superiores, porque el Sr. Presidente ocurria a la distribucion de bastimentos en que se emplearon personalmente los Srs. Licdos. Don Diego Antonio de Oviedo y Baños y Don Tomas de Arana, sin que fuese de reparo la autoridad de sus empleos para ponerse en hábitos menos decentes en los publicos mercados a regular el precio y repartir maiz, platanos y otras frutas y miniestras que ocurrieron aunque no en el acopio que necesitaba la gente del lugar; razón por la que se hizo necesaria esta ocupacion. Salio en este día el Presidente a procurar la exhumacion de algunos cadáveres que se hallaban sepultados en las ruinas para que se les diese eclesiástica sepultura, llevando consigo para esta diligencia al Lido. Don Tomas de Arana, al Comisario general de la Caballería Don José de las Asturias, y algunas otras personas que le acompañaron, dejando prevenido al Lido. Don Diego de Oviedo de que si por accidente peligrase su vida o se impidiese de suerte que no pudiese proseguir el gobierno, lo mantuviese para que no cesasen las precisas providencias de que necesitaba la ciudad, y al mismo tiempo de semejantes e incesantes tareas se hallaban fatigados los demas señores ministros de aquella Audiencia en los parajes en que residían, ya en dar la provision precisa a los muchos que en ellos se albergaban, ya en solicitar indios para los menesteres que necesitaban los moradores de la ciudad, y ya ocurriendo con sus personas a esta en los casos que se ofrecian. Por su parte el Ilmo, Sr. Obispo ocurria a las necesidades espirituales y temporales, al socorro de las pobres religiosas que no tuvieron mas abrigo, padre o deudo con quien albergarse, por lo que le fue preciso bajarse al campo de la Chacara, donde, sin embargo de los accidentes que le aquejan, habitaba una choza o rancho formado de pieles o cueros de toro, sin otro abrigo ni adorno; y en la tarde de ese dia esforzando con extraordinarios alientos, pasó en una silla a la plaza de San Pedro a fortalecer y corroborar los ánimos de las religiosas de Santa Clara, para que se mantuvieran en la ciudad, porque ya andaba el rumor de que se iban; alentandolas a que se armasen con actos de conformidad para cualquier contratiempo, resignandose con la divina voluntad; pero al tiempo que estaba el Sr. Obispo en estos exhortos llegó la orden del Provincial Prelado de las religiosas, para que partiesen luego a Comalapa, con que suspendió la interposicion de su autori-

dad, notandolo todo el temor para aumentar desconsuelos. Grande fue el que en esta noche tuvieron los pocos que se mantenian en la ciudad de considerar el desamparo que padecian con la inevitable ausencia de las religiosas claras; asi pasaron la noche en multiplicadas lágrimas que las antecedentes.

Dia tres les amaneció con el dolor de ejecutar la partida de las religiosas claras, las que tuvieron bastante que ofrecer a su Esposo, no solo en dejar su convento, en turbar el orden de sus distribuciones, sino en muy graves incomodidades que padecieron en el camino, yendo muchas a pie por bien fragosas y empinadas sendas. A estas siguió gran parte de las personas que se mantenian en Guatemala solo con el consuelo del asilo y refugio de esta santa comunidad; los que quedaron a mas de este tormento y el de continuarse la inopia, escasez y calamidades de los dias antecedentes, tuvieron el de esperar por instantes los efectos del fatal pronuncio o de la ecliptica conjuncion, segun conjetura de algunos. No cesaron en este dia las providencias de los superiores, aplicandolas como podian la comun y general indigencia; y aunque los tumbos y cortos movimientos de tierra causaban menos sobresaltos, pudieron pasar el dia con el consuelo de hallarse libres, cuando en cada tumbo concebian ser el ultimo instante de su vida, hasta que a las once de la noche vino un tan formidable y espantoso temblor que sin esperar sus efectos se echaron muchos a morir, creyendo ser ya el ultimo fatal estrago. Renovaronse las lágrimas, aviváronse los afectos, crecian los sollozos, unos desmayaban, alentaban otros con ardientes espiritus de fe y actos de conformidad, descaecian aun los fuertes y afirmabanse los débiles con actos de esperanza ¡Hagase en mi la voluntad de Dios! decian unos, trágueme no solo la tierra, sino el infierno, si es gusto suyo, si Dios con migo, ¿quien contra mi? exclamaban otros. Si Dios me quiere salvar, importa poco que se conjure contra mi el poder de todo el infierno; y otros finalmente, se mostraban rendidos, pidiendo a Dios misericordia. El temblor en la duracion fue mayor que los del dia 29 de San Miguel, pero en la calidad del movimiento no les igualó, porque si bien hizo ondear la tierra, percibiendose el vaiven semejante al de una corta embarcacion que cabecea con las olas del mar, como no llegase a mover de abajo a arriba, no fue de tanta violencia, y asi demostró la esperiencia que aun los paredones y edificios lastimados de los temblores antecedentes no padecieron nueva considerable ruina sosegose el temblor, aplacose la confusion de la vocería y serenaron un tanto los ánimos para poder envueltos en sollozos, lágrimas y suspiros, pasar el resto de la noche.

Dia cuatro, dedicado a la celebracion del seráfico Padre San Francisco, se continuaron las plegarias de los antecedentes juntos con el sobresalto de la mas fatal ruina que esperaban, a que no dió poco crecimiento el temblor que hubo a las cuatro de la mañana; pero como no solo las conjeturas, sino aun la humana sabiduria sea estulticia para los altísimos arcanos del juicio divino, el dia mas apacible y de menos fatiga, el mas sereno, el de menos horrores, fue el dia de San Francisco, porque si bien no faltaron algunos tumbos como ya la continuacion y experiencia de no causar especial daño, las habia hecho, sino esparcibles menos temibles no se padeció

nueva inquietud ni sobresalto; y aunque algunos menos confiados mantenian aun a las once de la noche sus temores, recordando para apoyarlos las infaustas calendas de Julio César, por no haber pasado el dia de San Francisco, cuando advirtieron que en toda aquella noche no habian esperimentado novedad alguna, y que les alumbraba la luz del dia cinco, falcificando el fatal pronuncio que habian esperado, empesaron a respirar con tales alientos y a llenarse de tan crecidos consuelos que cual si hubiesen sido restituidos del sepulcro a la nueva vida, así se daban unos a otros los parabienes con demostraciones del júbilo que les rebozaba.

En este dia cinco se presentó en el superior Gobierno el Ilmo. Sr. Obispo y su venerable Dean y Cabildo en consulta sobre la traslacion de la Iglesia Catedral, y a consecuencia, de la ciudad, a lugar mas seguro, proponiendo los medios para el siguiente dia seis. En el mismo dia cinco empezaron a entrar en la ciudad los que se habian retirado a los contornos; unos a registrar el estado en que se hallaba, otros a ver el que tenian sus casas y alhajas, cobrando algunos aunque pocos, aliento a demorar en la ciudad, formando para ello habitaciones de estera o paja en que no hubiese tanto peligro en los estragos de los temblores. Los indios se fueron restituyendo en este dia a sus antiguos pueblos, con que empezó ya a abundar la copia de bastimentos en los mercados, y por consiguiente empezaron a ser menos las calamidades, pero fueron conociendo las que habian sido de menos consideracion debiendolo ser de grande, por lo nocivo y perjudicial que era a la salud, como no haberse desnudado en tantos dias y noches, haber dormido sin abrigo y en los húmedos suelos del campo y plazas, de que iba ya resultando algunas enfermedades, y lo que era de mas pena no poderse aplicar remedio que escusase tan notable daño con que se hacian mayores las aflicciones.

Dia seis habia ya abundancia de mantenimiento, algunas gentes en el lugar; pero mucha iba sacando lo que podia de sus bienes para trasladar a otro su habitacion. Continuaban los tumbos, con algunos temblores; considerabanse las grandes e irreparables incomodidades, y en medio de todo se dió lugar a la Junta general que se formó y congregó en la Plaza Mayor a que asistieron los Srs. Presidente y Oidores, el Ilmo. Sr. Obispo, su venerable Cabildo con todos sus capitulares, oficiales reales, alcaldes ordinarios y Ayuntamiento y los prelados todos de las religiones; donde se trató el punto de la traslación, pulsandose y considerándose las dificultades que por una y otra parte versaban, y porque la decisión era difícil, y el lugar de ninguna conveniencia, se resolvió el que todos los legitimamente convocados, diesen sus pareceres fundados por escrito, ecepto los Srs. Ministros de la Audiencia que estos se reservaban para con vista y pesos de los demas darlo consultivo al Sr. Presidente en acuerdo para la última determinación de lo mas conveniente al servicio de Dios, del rey y util a la causa pública. Con esta determinación se cerró la Junta, y desde este hasta el quince sin otra novedad que lo acaecido en el día que se solemnizaba en la Iglesia mayor a honra de San Dionisio, abogado de terremotos y jurado patron de la ciudad, que con un temblor que sobrevino comenzada la función, fué preciso acelerarla por la gran turbacion de la poca gente que asistia, escusándose el sermón, y abreviando lo posible; con-

tinuacion de tumbos, algunos temblores y otro pronuncio de ruina para el dia de Santa Teresa, que no hizo tanto lugar en la aprension por la falencia del primero, solo podremos dar a los convocados de la Junta para fundar sus pareceres, ejecutar sus dictámenes, y discurrir sobre la resolucion, y tambien a los diputados que por auto del Sr. Presidente nombró la ciudad para que indagasen e inquiriesen la inclinacion y ánimo del común del pueblo.

Dia quince dedicado a la celebridad de la Doctora Sta. Teresa, se juntaron en acuerdo los ministros de la Audiencia en una choza de paja en la plazuela de San Pedro, para ver, regular y examinar los pareceres que por escrito se habian dado, y dar el conveniente consultivo para la resolucion, para cuyo acierto habian precedido muchas oraciones, deprecaciones y misas del Espiritu Santo. Empezaron, pues, a reconocer los autos por la respuesta que el Fiscal de su Magestad en vista de todos habia dado, que se reducia a que los tribunales se mudasen a lugar seguro en un pueblo comarcano, para que sin riesgo tuviesen curso los despachos, providencia de pulicia y gobierno, y se diese cuenta a su Magestad, sobre el punto de traslacion de la ciudad; los pareceres estaban divididos en dos partes, la una de que no convenia la traslacion de la ciudad, lo primero porque la razon del riesgo era muy general, y que sin embargo de haberse comprendido y comprender a muchas ciudades, no por eso se habian mudado ni deliverado traslación como se verificaba en las inminencias y estragos del Etna y lo padecido en Catania que no obstante se mantiene sin novedad los asombros del Vesubio que no han sido bastantes a mover de sus situaciones los contornos de la campaña de Roma, con muchos otros ejemplares de volcanes, como son los de las islas Tercera, Canarias, Hecla de Islandia etc., y que mucho menos podia ser motivo los temblores y terremotos, pues habiendo causado estos iguales o mayores ruinas en las ciudades de Lima, Quito, Guayaquil y Oaxaca, no por eso se habian mudado, y que aun las inundaciones padecidas en México, capital del reino de la Nueva España, no habian sido bastantes a tomar la resolucion de trasladar aquella ciudad, con que parece debia mantenerse la de Guatemala sin novedad, siguiendo el ejemplo de tantas que en semejante o mayores peligros se mantenían, procurando aplacar a la divina justicia; porque esta a donde quiera que fuesemos nos habia de alcanzar sin dejar lugar a donde poder huir, aun cuando fuese dable subirse al cielo o bajarse al infierno, como lo enseña el salmista Rey en el Salmo 138, versiculo 10, y que el pensar que el suelo de Guatemala no era firme por estar lleno de cavernas y hoquedades, era un discurso contentible y un medio puramente pánico; siendo mas de ponderar ver hombres prudentes incurrir en la mentada estulticia de matarse por no morir, pues la traslacion o mudada de la ciudad no traia consigo otra cosa, que muchas hambres, fatigas, congojas, perdidas, enfermedades de contado sin esperanza de sosiego ni conveniencia, y que el mantenerse solo proponia recelos de lo que no podrá causar tanto daño; y adelantado mas este discurso proponian la suntuosidad de los templos, que aunque lastimados, seria mas facil restituirlos a su antiguo ser, que fabricarlos de nuevo en otra parte. La máquina de edificios, censos, capellanias y aniversarios que mudando se

queda todo perdido, y quedandose, aunque con algunas espensas, tendrian la misma utilidad que antes; de este parecer se hallaron veintytres votos en los autos, incluyendo cuatro comunidades que fueron la de Santo Domingo, la Compañia de Jesus, los Misioneros del Colegio apostólico y la de religiosas de Santa Teresa.

Por el contrario, la otra parte era de sentir que convenia el que se mudase la ciudad a lugar mas seguro, fundando lo primero por el riesgo de la situacion de la ciudad, pues estando como está en el centro de tantos cerros que la circumbalan, siendo tres de ellos volcanes de fuego, que por elevacion distan muy poco mas de una legua y por los ambajes de tierra poco mas de dos, y el volcan que llaman de Agua sin distancia alguna, pues a su mismo pie empieza la ciudad; con que aseguraba ser sitio por su naturaleza dispuesto a inundaciones de vertientes, a las que podia causar el volcan de Agua, como habia acaecido el año de 1541, a las injurias de los volcanes de fuego y que en la ocasion presente pudiera haber sucedido lo mismo que el año de 41, si como el volcan de Agua, se derrumbó hacia la parte de la costa, lanzando crecidísimos rios de lodo que llegaron a inundar los pueblos de Mixtan y Mazagua, lo hubiera hecho por la parte del norte, que es el asiento de la ciudad, y si como habia estado el viento favorable de las ocasiones que el volcan ha vomitado fuego y cenizas con que ha mudado los campos hasta la provincia de San Antonio Suchitepequez, hubiera sido adverso cogiendo la ciudad a sotavento hubiera indudablemente perecido, y que el ejemplo del Vesuvio, Etna, Islas Tercera, Canarias y los demas no eran del proposito, porque a mas de saberse los espantosos y horribles estragos que han causado, a que no era prudente exponerse, si se habia omitido la traslacion habia sido por falta de sitio, como se experimentó en la isla de Tenerife; pero que en Guatemala, por la misericordia de Dios, tenia muchos en que escoger: que en la de San Jorge no habia quedado persona alguna de hecho. Del Vesuvio se habia procurado retirar lo bastante, a mas de que si un volcan solo se hacia temer tanto no solo de una ciudad sino de un reino entero, con los justicimos fundamentos que se percibian de las historias, con cuanta mas razón deberia temer una pobre ciudad que tiene no uno sino cuatro volcanes encima? Mayormente cuando los grandes terremotos y ruina que ha padecido provienen por la razon del sitio, como lo ha demostrado la experiencia en todo y evidenciado en los presentes, pues solo Guatemala es la de los estragos, y los contornos de sus volcanes, que aunque en otras partes distantes se haya sentido el movimiento de la tierra, ha sido sin daño alguno, y solo en Guatemala se halla disposicion para ruinas, confirmando este discurso con lo acaecido en los terremotos del dia 29; pues habiendo sido tan violentos y formidables, no pasaron de los contornos de Guatemala, y solo parece fue general el de la vispera de San Francisco, de que inferian que los temblores y terremotos de otras partes llegaban y hacian efecto en Guatemala; pero los de Guatemala no pasaban de alli, atribuyéndolo solo al sitio y disposicion del suelo, y que cuando no fuese como es evidente ser por la vecindad de los volcanes, los terremotos, estos eran suficiente motivo a la traslacion, sin que sirviese de obstáculo la paridad de Lima, Quito, Oaxaca etc., porque estas ciudades han padecido una y

otra ruina en dos siglos, y no era prudencia abandonarlas por un acaso; pero en Guatemala se habian padecido desde el año de 41 acá, nueve ruinas totales, con que ya no se debia estimar por acaso, sino por disposicion y naturaleza del suelo, y seria temeridad exponerse a vivir en tanto riesgo y zozobra, pues si como habian sido los terremotos de San Miguel a prima noche, dando lugar a ponerse en cobro, hubiesen sido a la media, habrian salvado muy pocos las vidas; y que no era el caso el ejemplar de la inundación de México porque alli tuvieron el medio de desagüe para asegurar en lo futuro, pero en Guatemala no habia otro que quitar la vecindad de los volcanes, y esto era imposible sin la traslacion; y que lo que se decia sobre ser inevitables los castigos de la ira divina sin que se pueda dar lugar de refugio, era muy cierto y fe catolica en los casos de directa volicion; pero no en los de nueva permision, seguidos de la amenaza del autor de la naturaleza a las causas seguidas, cuyos efectos sin milagro no se podia suspender, y era mas conforme a razon poner los medios naturales de la fuga para evadir el riesgo, que esperar milagros cuando no es facil merecerlos y que en semejantes casos la fuga parece estaba aprobada del mismo Dios, como se inferia de la del Salvador a Egipto, de Maria Santísima a Efeso, y en terminos terminantes traia el caso de Santa Teresa, que en un terremoto le dijo el Señor que por que no huia; el de los religiosos dominicos a quienes previno una imagen de Cristo crucificado, diciendo: *fugite patres a choro quia chorus ruit;* y otros semejantes ejemplos y tradiciones, y que las dificultades que se pulsaban en la traslacion eran mas fáciles de vencer que las de mantenerse, porque en los costos que pedia la reconstruccion se podia fundar en lugar mas seguro, una ciudad proporcionada, siendo más fácil que los animos se alentaran a gastar con la esperanza de permanencia, que no con una casi moral certidumbre de ruina, teniendo por mas seguro que se perdiesen cuatro millones que podia importar lo que la ciudad tenia en pie, que no gastar dos que se han requerido por precios para reedificaciones, aventurandolo todo con sus vidas; o otras muchas razones y fundamentos con que apoyaron este dictamen. Los que siguiendo esta parte, fueron el Ilmo. Sr. Obispo con su venerable Cabildo, los diputados del comun del pueblo, las comunidades de San Francisco, la Merced, la Concepción, Santa Catarina (aunque su prelada está en contra) y a mas de esto cuarenta y un votos de particulares en cuya inspeccion, conferencia y regulacion, estuvieron los ministros de la Audiencia toda la mañana de este dia quince, determinando, por último, dejar la resolucion para el dia diez y ocho, que asignaron para poner la ultima mano en este negocio por lo que les tocaba. En esta noche, como a las once horas de ella, con poca diferencia hubo un tumbo tan violento que a lo que se percibió parecia haber herido la tierra con un ariete bajo la superficie, continuando segundo golpe no tan intenso como el primero.

Dia diez y seis se contaron diez tumbos con algunos temblores. En este dia empezó el susurro y murmuracion del vulgo sobre el punto de la traslacion de la ciudad, imputando a conveniencias y fines particulares los motivos y fundamentos de la parte que se inclinaba a mantenerse en ella, rememorando historias. Decian unos que en semejante caso por atender a que el Regidor Ovalle no perdiera una corta conveniencia se habia espuesto

la ciudad a tantas ruinas como habían padecido y esperimentando los antepasados y actuales, y que con la misma atencion ahora que uno u otro individuo querian exponer a mas fatal ruina a los presentes y venideros. Otros notaban de timidos a los que habian dejado la ciudad y deseaban su traslacion; pero como eran tantos menos en números los que querian mantenerse, que los que deseaban traslarse, no sonaba esta como la anterior murmuracion; hasta este dia era el animo de escribir, porque en el sin otro apunte que el de la viva imagen de lo padecido, se tomó la pluma para expresar algo de lo que aun en la imaginacion no tenia bastante lugar; pero ya que las largas moras de la prensa conceden dilatoria para ver la resolucion del acuerdo, tendremos el dia 17 con esta espectacion y continuacion de tumbos.

El dia 18 se juntaron en la misma conformidad que el dia 15 los Srs. Ministros de la Audiencia, despues de haber ponderado por una y otra parte los fundamentos para la traslacion o mantencion de la ciudad, añadiendo algunas consideraciones de mas fuerza que no apuntaron los pareceres particulares, como el que la union moral y congregacion política de los moradores que era lo que formalmente constituia la ciudad era imposible conseguirla manteniendose en el sitio que se hallaba, y que debiendose a esta la principal atencion no solo por ser esta ciudad cabeza y llave de todo el reino, sino porque era la única que tenia en respeto y sujecion a todas sus provincias y la gran multitud de indios que las habitaban, hallandose actualmente como se hallaban dispersos y vagos por varias partes los moradores de ella, era preciso elegir medio para la reunion, señalando paraje seguro donde pudiese conseguirse, pues no era dable reducirlo a la habitacion de Guatemala. Consideraban tambien que concurrian las razones que el derecho previene para la traslacion, como eran el inminente riesgo inevasible por otro medio, la decision de la mayor parte de los vecinos, que segun el exceso se pudiera decir de casi todos ellos y el poder mejorar de lugar; y lo que se hacia tambien digno de ponderar que manteniendose la ciudad en el mismo sitio necesitaba de mas de cien mil pesos todos los años para edificios, regulando las futuras ruinas que se debian temer por las padecidas pretéritas, pues en ciento y setenta años se habian experimentado nueve, que al importe de dos millones una con otra, era diez y ocho los costos de reedificaciones en todo este tiempo; lo que debia tenerse muy presente como lo que se atenuaba la vecindad en estos casos y se habia experimentado en las ocasiones de semejantes ruinas y se estaba actualmente esperimentando en esta; por los muchos que se iban a avecindar a otros lugares; pero sin embargo de estas consideraciones no determinó el acuerdo dar parecer para la traslacion de la ciudad, estimando este punto por de mera regalia, y asi lo dio para que en el interin que su Magestad mandaba lo que fuese mas de su real servicio, se pusiesen los tribunales en un pueblo cercano que ofreciese seguridad, donde se diese espediente a los negocios y despachos permitiendo lo mismo al Cabildo Eclesiástico y Ayuntamiento de la ciudad, para que se consiguiese el fin de la reunion que tanto se deseaba de los vecinos; proponiendo por su parte el acuerdo el pueblo de Chimaltenango, por juzgarle del proposito, segun las noticias con que se hallaba. En este dia te-

nemos a los moradores, asi los que se hallaban dentro como fuera de la ciudad, esperando la resolucion del acuerdo, para disponer cada uno segun, lo conducente a su habitacion; esperaban tambien al mismo tiempo la resulta de las diligencias que el Sr. Presidente habia mandado hacer en orden a certificarse de los estragos causados del volcan y estado de los contornos de Guatemala. y sentian no se tuviese presente en el acuerdo, la noticia de esta exploracion, por lo que podia conducir a lo que se determinase. No consiguieron en este dia conocer lo resuelto, por que queriendo el Sr. Presidente dar mas tiempo a deliberacion de tanta gravedad, dilató para otro dia el término de su ultima decision.

El 19 solo se veian coros, susurros, conversaciones, preguntas, ir y venir a Palacio, entrar y salir de fuera, a fin de saber lo determinado. Ya se rugia el parecer del acuerdo, unos lo aplaudian, otros no aprobaban el sitio de Chimaltenango, y cada uno conforme a su inclinacion o conveniencia queria elegirlo, persuadiendose a que aquella interina providencia era darle premanente asiento a la nueva ciudad que aspiraba. Cada tumbo que en este dia se apercibia era nuevo estimulo a los deseos de trasladarse; no consiguieron en este dia saber la determinacion del Sr. Presidente, por que aunque ya la habian tomado no hubo tiempo para su judicial notoriedad.

Dia 20 por la mañana se hizo notorio el auto del gobierno superior, cuya decision no conforme al consultivo parecer del acuerdo: fue de que se mantuviseu los tribunales en la ciudad y se hiciese saber al Sr. Obispo y al Ayuntamiento. Publicose luego bando para que viniese a noticia de todos con otras gubernativas providencias como limpiar y ensanchar calles y otras que aunque se tienen por inejecutibles y estimar imposibles en la práctica, eran correspondientes a los buenos deseos y celo del Sr. Presidente, con que empezaron a animar los alientos y descaecer los animos de los que esperaban trasladarse; aunque algunos determinaron sin embargo, mudar residencia y vecindad, siguiendo la misma determinacion los que se hallaban fuera de la ciudad. Hizose gran lugar en este dia la murmuracion que siempre se mantiene de censurar las determinaciones del gobierno publico y acciones de los superiores, fomentandose mas en la resulta que en este dia hubo de la exploracion que se habia mandado hacer de los volcanes y contornos de Guatemala, porque se supo que el volcan de Fuego no habia permitido se estampase huella, aun en sus faldas por la banda de sur, defendida la entrada con profundas barrancas, crecidas peñas, abundante copia de ceniza y estancos de lodo, manifestandose a la vista por aquella parte abierto desde el pie a la cumbre; cortada a tajada la punta de su figura piramidal; que el volcán de Agua se habia abierto por tantas, derrumbando tales promontorios, vertido tal copia de agua, que a mas de haber hecho correr crecidisimos raudales de agua llena de barro o barro líquido, con que ademas de llevarse con la fuerza de su impulso los mas gruesos y elevados arboles, crecidos troncos, y piedras, amenazó una fatal nunca vista inundacion al pueblo de Escuintla, cabecera de aquel partido, dejando despoblados los de Mixtan y Masagua de la misma jurisdiccion; parecía ser todo delesnable o desgajarse por todo su circuito como que fatigado este monstruo o gigante de los montes, de la lucha y combate que había padecido en los terremotos queria es-

parcirse en la tierra, para cobrar nuevos alientos con que temian los de Guatemala la parte que era preciso cupiese a la ciudad de los escombros o fragmentos de aquel horrendo jayan. Tuvose tambien noticia de haber entrado el mar hasta la barra de Iztapa tres leguas adentro de la playa en que dejó copia de multitud de peces muertos, como que olvidado de la ley, procuraba traspasar los términos y dilatar los espacios de su dominio.

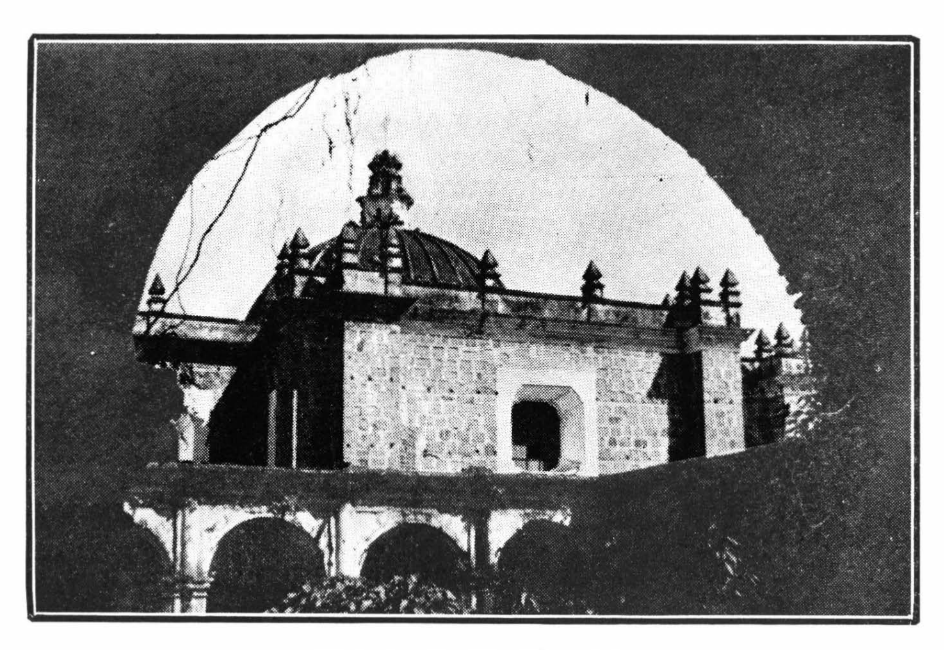
Buen asunto a los profanos para que en tablas del ocio con subido estilo e inflamados periodos pinten vanas descripciones de una trabada batalla entre deidades de la ciega gentilidad, pero mejor lo dirigian los timoratos y cuerdos de Guatemala para considerar que no solo los vivientes, sino aun las piedras y elementos se conjuraban contra los hombres para vengar los agravios al Criador por su culpa siendo instrumentos de la divina justicia con cuya consideracion cesara el murmurar, y no pasara a las voluntades la discordia de los entendimientos en la variedad de pareceres sobre trasladarse o mantenerse.

Desde el dia 20 al 28 en que estamos no hay novedad digna de consideracion, continuandose algunos tumbos, dejarse ver algunas veces humo en el volcan, manteniendose los moradores en plazas y campos sin otra habitacion o albergue que el de unas mal formadas chozas de paja. Las religiosas de Santa Clara perseveran en Comalapa, las demas de los otros conventos estan algunas en sus monasterios; pero la mayor parte en el pueblo de Dolores, sobre cuyo punto el Sr. Obispo trabajando con celosa actividad, y al fin de que todos con el desconsuelo grande de no percibirles término, al menos en mucho tiempo, a los trabajos, penas e incomodidades que se padecen.

Este es un corto diseño, un rasgo o una linea sutil de lo que en Guatemala se ha visto y esperimentado, porque escendiendo los sucesos las voces, la realidad a la ponderacion, no hay pluma que los escriba, lengua que los parle o concepto que los comprenda; pues nada bastará a esplicar la espantosa ostentacion del fuego de los volcanes, el terror de los ánimos y sobresaltos de los corazones. No habrá hiperboles que alcancen a rayar en la verdad para significar el tremendo dia de los terremotos, la violencia con que la tierra se sacudia, el espantoso ruido de los edificios que se postraban, la confusion que padecieron los sentidos todos en tan no esperada y grande tribulacion. No hay elocuencia que pueda delinear los estragos, ruinas, trabajos, fatigas y calamidades que se experimentaron, no habrá concepto capaz de abarcar lo que los ojos informaban en funestas representadas especies, pues si se atendia a la hermosa artificial máquina de la ciudad, antes adornada de suntuosos y magnificos templos, vistosas suertes de edificios, niveladas y limpias calles y al fondo un primoroso ejemplo de la arquitectura, solo se veia humilladas las soberbias torres, abatidos los encumbrados capiteles, desordenadas las armoniosas reglas de la estructura y todo en fin lastimoso despojo de subterráneos espiritus, y si huyendo la vista de tan lamentable objeto se extendia a los campos, solo percibia abortos, debiles enfermos arrastrados, muertes, fatigas y lágrimas; si al oido pedia informe solo hallaba lamentos, quejas, alaridos de hombres, niños y mujeres; si se volvía al centro de la ciudad entendia hambre, inopia, desnudez,

desconsuelo y sobresaltos, llegando mas a lo intimo del corazon que en medio de tantas aflicciones deba sus asaltos la malicia a robos, a latrocinios y otros insultos, que aun al proferirlos en tan tremendo caso, parece delito. Pudiera templarse el dolor al ver la activa eficacia de un Presidente, acompañado del Maestre de Campo Don José Agustin de Estrada y sus dos hijos, en las funciones y ministerio que se han ponderado. El santo celo de un Sr. Obispo, al ver ministros superiores en muy humilde hábito aplicados a servir los ministerios. Al oficial real Don Manuel de Fariñas, que a mas de cumplir exactamente con las obligaciones de su intendencia, se ocupaban en repartir personalmente maiz y otras miniestras a los que necesitados se mantenían en la ciudad; pero como ascendian en tanto grado las aflicciones a los desconsuelos, la fatiga al descanso, los tormentos a la tolerancia, no pudieron los sentidos estampar otra imagen para su concepto, que de espinas, dolores, tribulaciones y confusion, siendo la mayor no alcanzarse el término de tanta pena, pues aun las futuras se hacen sensibles en la actualidad a las aprensiones.

DEUS NOSTRI MISEREATUR



La Escuela de Cristo, en la Antigua Guatemala

Títulos de la casa Ixcuin-Nihaib, señora del territorio de Otzoyá

El original en idioma quiché del siguiente curioso documento existía en poder de una de las más antiguas e ilustres familias de Totonícapán, enlazada probablemente con la de Ixcuín-Nihaib, de que allí se trata, y fué presentado en calidad de prueba al antiguo juzgado privativo de tierras a mediados del siglo pasado [1] con motivo de un litigio. Dicho juzgado mandó hacer de él una traducción exacta, que existe todavía en el archivo del departamento de Totonicapán, y de cuya traducción se sacó una copia fiel que se encuentra en el museo de la Sociedad Económica. [2]

Parece que el territorio de Otzoyá a que se refieren estos títulos comprendía poco más o menos una parte de Soconusco, los terrenos elevados de San Marcos, Ostuncalco y Quezaltenango y parte del valle de Totonicapán, serranías de Ixtlahuacán y algo de las llanuras de Xuchiltepequez; formándose este concepto en vista de los nombres de tierras, ríos y lugares de que el documento hace mención y cuyos nombres, con pequeñas alteraciones, existen hoy tales como: Naguadecat (hoy Nahuatlán), Ayudecat (hoy Ayutla) y Mazatán en Soconusco, los ríos Ucuuz (Ocós) y Samalá en Suchitepéquez, Xicalapa, antiguo pueblo cuyo territorio está incluído en los de la Hacienda Grande, Pachonté, etcétera. En lo relativo a la parte histórica que contiene dicho documento, verán nuestros lectores muchos datos nuevos e interesantes que concuerdan perfectamente con los que antes se han publicado en este periódico, relativos a la historia antigua de estos países, y a la época de la conquista.

TOTONICAPAN

Títulos de los antiguos nuestros antepasados, los que ganaron estas tierras de Otzoyá antes de que viniera la fé de Jesucristo entre ellos, en el año de mil y trescientos

Nombres de sitios y lugares de nuestros antepasados y bisabuelos nuestros. Primeramente: *Quebec, Nehaib* antiguo Izquín, principales y antiguos caciques. Estos dos principales fueron los que mandaron que se recogieran todos para venir a pelear a estas tierras que eran de indios mames. Estos dos principales antiguos *Nehaib* y *Quebec* trajeron más de cien pueblos de indios para venir a pelear a estas tierras y a conquistarlas; los nombres de cada pueblo son estos: Ahvuila, Ahchulimal, Y-Rucabalá, Quiquín, Ytzaquiyá, Ixohbaquieh, Y-Omatz, Yvuahxactaluh, Ahtinamit, Ah-Patiquí (que dice son diez y ocho pueblos de Patiquí), Yahcohboló, Yahcakohqueh, Yahculuchip,

(1) Se escribía este preámbulo en 1876.

(2) Tomada la presente copia del folletín que comenzó a publicarse en el periódico "La Sociedad Económica" To. IV no. 24, Guatemala, junio 24 de 1876 y concluyó en el Nº 36 del mes julio del propio año.

Yah-Kabracán, Yahavicac, Ychilum-Ahpú, Y-Raxahá, Yyahquucurub, Ycoyoy, Ahcorobec, Yvaequivxeoh, Yahamactami, Yahcacbolob, Yahtabil, Yanquiliyah, Cacalah, Yahnahaib, Yahamacmes, Yahpocobá, Yahcohonel, Yahchihalib, Yahtzutubalá, Yahcolomel, Yahcac-Kinom; todos estos pueblos traían estos dos principales, y traían también todas las cabezas de calpules de cada pueblo, y los nombres de cada uno son estos: Ahpoptan, Calatam, Cabcahoh, Yatzihvuilúnac, Yrocché, Calel, Ylocab, Yahpopcauhá, Calelatziquinac, Cavec, Nehaib, Ahauquiché, Yatzihuinac, Rocché, Cahib, Ahautzampoproche: estos eran los cabezas de calpules de cada pueblo y todos los principales vinieron a estas tierras con los dos caciques arriba referidos, vinieron todos con sus hijos a pelear y a conquistar y empezaron desde un cerro por Holohché, Yruacak y Postera y el Tzutzú-Kibalhá, y por Bobós, y por Quieh-Abah, y por Sitzá, y por Palinquieh, y por Yloca-Abah y por Xecul, y por Babacatz y por Paxchum, y por Sihachucultzuyub, y por Pastoca y por Xetzalamchoh, y por Cantel, y por Chuquiabatz, y por Zunil, y por Cahpoclah, pueblo de indios mames. Llamábase los cabezas de calpul de estos dichos mames Yoc. Vinieron por otros pueblos de mam llamado Chilahumqueh, se llamaban los cabezas de calpul de estos pueblos, Canchibiases, Bamac, Tzizoles, Nimá-Amac; estos pueblos eran muy grandes todos de indios mames principales: estos pueblos fueron conquistados por estos dos caciques *Nahaib* y *Quebec,* los cuales mataron a muchísima gente; llamábanle al sitio Ahcamic. Y le quedó la bandera a un principal de estos dos, llámase *Nehaib-Izquin,* y la puso en una piedra que se llama la Camabatz, el sitio donde puso Nehaib la bandera. Luego fueron entrando por Vuexiquin, el cerro que llaman de Siete Orejas, y de allí pasó por Pacanic, por Chuciah, y por Punurra, y por Bausihaualic, Yxocabah, y por Cacalix, por Tzanqueh; todos estos pueblos conquistaron y ganaron estas tierras que atrás están nombradas, antes que el Marqués de Alvarado entrara a conquistarnos y a que conociéramos la fé de Jesucristo. Esta conquista fué en el año de mil y trescientos.

- - -

Y luego comenzó otra conquista, por otro cacique principal llamado Don Quicab, también bisabuelo nuestro, hijo y nieto de los principales mentados arriba. Y venía coronado, lleno de muchas perlas y esmeraldas, lleno de oro y plata por todo su cuerpo. El cual comenzó a pelear y a ganar más tierras. Primeramente entró conquistando por Excanul (el volcán junto al pueblo de Santa María de Jesús), y ganó un grándioso pueblo junto al dicho Excanul; era también de indios mames, llamábase el principal de este pueblo *Chuncakyoc,* hizo grandioso destrozo, les quitó todo el oro, plata, perlas y esmeraldas, que tenían, y a todos los atormentó. Y este principal Don Quicab con toda su gente salió de Excanul y entró para Tzibampec, y desde este pueblo de Tzibampec despachó un correo para un pueblo llamádose Cumarcah-Izmachí, por trece principales y trece cabezas de calpules, grandiosos indios, para que se viniesen con el dicho Don Quicab a la guerra, y a conquistar más adelante, y llevaban consigo trece pueblos de gente, y los pueblos son estos: Tamub, Locab, Ahauquiché, Cukihuchaib, Quievucquiche-

rumac, Chituh, Quichnay, Ahtohil, Ahcucumatz, Sihajuaniha, Tepecucumatz, Ypionacachil, Cacotzecmac, Yporoché; todos estos pueblos principales, cabezas de calpul iban con el cacique Don Quicab a la guerra y conquista, y fueron entrando los indios de la costa que eran Achíes, llamándose el pueblo y sitio, Yxtutul (que le dicen al presente Patulul). Entraron a medio día y empezaron a pelear y les ganaron el pueblo y las tierras y no mataron a ninguno sino que los atormentaron y luego se dieron estos dichos indios Achíes al cacique y ya le dieron de tributo pescado, camarón y otras cositas, y de presente le dieron al cacique cacao y mucho patazte, a estos caciques Don Francisco Izquín Ahpolotz y Nehaib. Y luego el dicho cacique lo despachó todo a su pueblo Cumarcah-Izmachí, con un principal llamábase Ah-Caculantquies-cac. Y viendo los demás indios de los pueblos de Mazatenango, Cuyotenango, Sapotitlán, Samayaque, Sambó y demás pueblos las seguridades de estos caciques, luego se determinaron todos a venir a ver estos caciques al pueblo de Xetulul en una loma donde habían hecho alto, y les traían mucho cacao de presente y venían a darles paz y que no querían guerras sino reconocerle por rey, y que todos le obedecerían como sus tributarios. Y estos indios Achies le dieron al dicho cacique dos ríos y son estos, al uno le llaman Zamalá y al otro Ucuuz; y de presente volvieron a darle otros dos ríos, al uno le llaman Nil y al otro Xab, los cuales son de mucho provecho al cacique, le sacaban mucho pescado, camarón, tortugas. iguanas y otros muchas cosas, que le sacaban de estos dos ríos para darle al dicho cacique Don Quicab.

▬ ▬ ▬

Luego comenzó otro cacique Don Maho(co)tah, con otros que son Ahau Quiché, Ahau Calel, Yquievuc, Quichévuinac Ahpop, Ahpopcamhá; Calelatzihvuinac. Este cacique recogió a todos los principales para otra guerra que hicieron; también eran nuestros bisabuelos este cacique y principales. Luego se juntaron con sus hijos y todos armados con muchas flechas para ir a la conquista que hicieron, fueron entrando por Naguadecat, primer pueblo y mataron más de cuatrocientos de los de Naguadecat y les ganaron las tierras, les quitaron todas las haciendas que tenían y cacao en botín, y el señorió de todo. Luego se partieron por otro pueblo llamádose Ayudecat, y les quitaron mucho oro, perlas, esmeraldas y muchas riquezas, y se fué entrando por Mazatlán, otro pueblo de muchos indios; entró peleando a medio día, viendo los mazatecos la destrucción que había hecho por los demás pueblos, no quisieron guerra sino que luego se dieron de paz y los dichos mazatecos le dieron de comer al cacique y principales, y le dieron de presente y besamano mucho pescado y mantas, y cada uno de los indios le daban una piedra para cimientos de su casa, y las mantas por tributo le dieron al cacique Don Mahocotah y sus principales, y visto el cacique la bondad de los indios mazatecos, los animó y los llevó a todos a conquistar otro pueblo llamándose Tapaldecat. Entraron peleando y conquistando y se ganaron a los indios y las tierras y mataron cuarenta indios Tapaltecos no más, y luego se dieron al cacique, y aquí tuvo diez días de descanso, y desde aquí despachó un gran capitán llamado don Francisco Izquincan, prin-

cipal y cacique y dos indios principales de este pueblo, y le dijeron al cacique Don Francisco Izquincan, que no le habían de pagar tributos, que ellos como principales lo mandaban. Quep-Juquutzin y el cacique Don Mahocotah, visto que no le habían de pagar tributos los tlapaltecos, los cogieron entrambos a dos, los amarraron y se los trajo consigo el cacique Don Francisco Izquin-Nehaib, y de allí fueron entrando por donde se hallan dos ceibas muy grandes. Allí hicieron alto y el cacique y principales allí pusieron en las dos ceibas sus armas de águila por mandado de un cacique, Cucumatz-Cotuhá, para señal de su mojón y a donde habían llegado a su conquista. Luego de allí se fué hacia el mar a conquistar y a ganar más tierras y a holgarse en el mar, y el dicho cacique por estar contento y tener gratos a sus soldados, se volvió águila y se metió dentro del mar haciendo de muestra de su conquista batiendo el mar, y después de haber salido del mar se holgaron mucho sus soldaos de ver su hazaña, dándole la bienvenida. Y desde allí despacharon a los dos que cogieron en Tapaldecat para el pueblo del cacique D. Mahocotah. Y luego Don Francisco Izquin y Nehaib se volvieron por una sabana muy grande, en donde se hallan cuatrocientos cerros a modo de volcanes y dentro de estos cerros estaba una ceiba no muy grande. donde el cacique se metió adentro y allí hicieron alto y allí durmieron, y de allí salió y se fué a otro pueblo llamádose Xicalapa y pasó por otro sitio llamádose Pachonté, y allí puso otro mojón y señal de su conquista, y de Pachonté salió con toda su gente y llegó a otro sitio llamádose de Cacbagulub; este cerro es muy grande y por allí subió este cacique y puso mojón y señal de su conquista; y luego pasó a otro cerro llamado Chicohomá, allí estuvieron diez días descansando, los caciques Don Francisco Izquib y Don Mahocotah, y desde allí despacharon correo, para su pueblo avisando como iban para allá, y que quedaban descansando, y que le salieron a recibir trece banderas, que entre dos días habían de entrar en su dicho pueblo y que salieran también tres caciques coronados y también todos los más indios armados con sus arcos y flechas, y que salieran todos los instrumentos de guerra Tepomacastis con cada bandera; y los nombres de los caciques que salieron al recibimiento son estos: Don Balam-Acul, Don Ikibalam y Don Mahocotah el viejo. Estos tres caciques estaban coronados, que eran como reyes. Luego salió este cacique de este cerro con toda su gente y pasaron por medio de la laguna que es de Atitlán y por tierra fueron señalando sus mojones, y pasaron por donde es la iglesia al presente de Tepanatitlán, y allí puso mojón a sus tierras que había ganado y señal de su conquista; y de allí pasó a otro pueblo llamado Chuilá, y allí hicieron alto otro día. Y de allí fueron entrando para su pueblo, a donde los tres reyes caciques salieron a recibirlo con mucho ruido de gente y entraron en su palacio los dichos caciques de Chicumarcah, Chiysmachí y luego empezó este cacique Don Mahocotah a darle cuenta a su rey Quiché-Culahá, de todo lo que había ganado y conquistado por todas estas tierras por donde él había andado; y lo mismo habían hecho los demás caciques conquistadores, *Tamub, Locab, Don Quicab, Quebec, Nahaib* y *Don Francisco Izquincan,* que todos habían dado cuenta de sus conquistas. Y luego mandaron que fuesen guardando todo el oro, plata, perlas, diamantes y esmeraldas, y todas las joyas que

habían quitado los conquistadores a todos los pueblos que habían conquistado, y los presentes que les habian dado y los tributos. Todo esto mandaron los cabezas de calpules a todos estos principales que los guardaran y los enterraran y que no se perdiera nada. Y llamábanse estos dos tesorero y contador, el uno Petz y el otro Cucumatz. Y luego se mandó a todos los pueblos que habían ganado y conquistado estos caciques arriba dichos, a que pagasen tributos, y venirlo a dejar a otro pueblo, porque todos estaban ya sujetos a estos caciques sus conquistadores.

Aquí se acaban estas conquistas y guerras que hicieron estos dos caciques y principales de Quichebulahá.

Y luego les vino a todos nuestros antepasados nueva del monarca rey Montezuma, enviándoles a avisar y advertir que pagasen todos tributos, y así lo hicieron, le despacharon muchas plumas, quetzales, oro, plata, diamantes, esmeraldas, cacao, pataxte y mantas, de todo cuanto por acá les daban a los caciques tanto enviaban a Montezuma y en Taxcala que es en donde estuvo el dicho Montezuma. Hasta que vino la conquista de los españoles Don Ernando Cortes, Don Pedro de Alvarado, el Tonatiuh que le llamaban los indios, y otros muchos que traían consigo sus soldados. Y luego en el año de mil y quinientos y doce vino nueva que despachó Montezuma a estas tierras avisando como venía ya la conquista de los españoles, y que estuviesen todos apercibidos y armados para defenderse de los españoles, y que avisasen a todos los demás pueblos que estuviesen prevenidos y armados. Llamábase el correo Vuitzizil, quien trujo dicha nueva, y así que supieron de esta nueva los caciques de Chi-Cumarcah-izmachí, luego levantaron banderas y empezaron a componer sus armas y mandaron tocar sus tepomacastis y demás instrumentos de guerra. Y en el año de mil y quinientos y veinte y cuatro vino el Adelantado Tunatiuh Don Pedro de Alvarado, después que había ganado ya México y Tlaxcala y todas las demás tierras, y luego al pueblo de Xetulul-humbatz y conquistó el pueblo y las tierras, y allí estuvo el dicho Don Pedro Tunítiuh tres meses conquistando toda la costa, y al cabo de ese tiempo despacharon los de Xetulul un correo a este pueblo de Lahumquieh, avisando que venían acá ya los españoles conquistando, y el cacique que estaba en este dicho pueblo de Lahumquieh, llamado *Calel-Ahtih-vuinuc-tieran,* despachó otro correo a los de Chi-Cumarcah, avisándoles cómo venían ya los españoles a conquistarlos para que luego estuvieran prevenidos y estuviesen armados; también despachó correo a otro cacique del pueblo de Sakpuelah (que al presente es el pueblo de San Pedro Almolonga); llamábase Calel-Roche-Cak, para que estuviesen prevenidos; también despachó correo a los caciques y corona de Chi-Cumarcah; llamábase el correo Ucalechib, el que fue con carta y nueva al rey. Luego el rey de Chi-Cumarcah despachó un gran Capitán llamádose Tecum, nieto de Don Quicab, cacique, y de su alférez vino otro llamádose Quicab-Canicimah, y envió otro correo con el Capitán Don Francisco Izquin-Ahpalotz-Utzikibalhá, y este despachó un sargento Don Juan Izquin y Quebec, nietos del dicho Don Francisco Izquin y Nihaib. Y se vino el gran Capitán Tecum capitaneando con su alférez y sargento con la bandera, y esta bandera traia mucho oro y esmeraldas en la punta, y el dicho capitán traía

mucha gente de muchos pueblos, que eran por todos diez mil indios con sus armas, arcos, flechas, hondas, lanzas y otros semejantes conque venían bien armados. Y el Capitán Tecum antes de salir de su pueblo y delante de los caciques, mostró su valor y su ánimo y se puso alas con que volaba, y por el cuerpo, brazos y piernas, venía lleno de plumería y traía puesta una corona, y en el pecho traía una esmeralda muy grande que parecía espejo, y traía en la frente otra, y otra en la espalda, venía muy galán; el cual Capitán volaba como águila y era gran principal y gran nagual. Y vino el Adelantado Don Pedro Tunatiuh, a dormir a un sitio llamado Palahunoh y antes de que el Adelantado viniese, fueron trece principales con más de cinco mil indios hasta un sitio llamado Shuabah, y allí hicieron un grandioso cerco de piedras con muchísimos hoyos y zanjas muy grandes, cerrando los pasos y atajando los caminos por donde habían de entrar los españoles, los cuales se estuvieron tres meses en Palahunoh, porque no podían entrar entre los indios, porque eran muchos. Y luego fué un indio del pueblo de Ahxepach, capitán hecho águila con tres mil indios, a pelear con los españoles y entraron a media noche a querer matar al Adelantado y sus soldados, y no pudo matar porque los defendía una Niña muy blanca y hermosa; y ellos harto querían entrar y dar batalla, y así que veían esta niña caían en tierra y ya no se podían levantar del suelo, y luego veían muchos pájaros sin pies, y estos pájaros tenían rodeada a la niña, y volvieron a acometer y querer matar a la niña y estos pájaros sin pies la defendían y quitaban la vista a estos indios, y así nunca pudieron matar a la niña ni al Tunatiuh Don Pedro. Se volvieron y tornaron a enviar otros dos indios capitanes llamados *Izquin-Palotz-ntza-Kibalhá* y el otro llamado *Nihaib,* y estos fueron a donde estaban los españoles hechos rayos a guerrear y a matar al Adelantado; y así que llegaron vieron una paloma muy blanca encima de todos los españoles, que los estaba defendiendo, intetaron asegurarlos por segunda vez y se les apagó la vista y caían en tierra y no podían levantarse. Por tercera vez volvieron a embestir hechos rayos y por tantas veces se les apagaba la vista y caían en tierra. Y como vieron estos capitanes que no podían entrarles a los españoles, se volvieron y dieron aviso a los caciques de Chi-Cumarcah diciéndoles cómo habían ido a ver si podían matar a Tunatiuh y los españoles y hallaron que tenían una Niña con unos pájaros sin pies, y con una paloma, que los estaban defendiendo y por más que batallaron con los dichos españoles a ver si los podían matar, no habían podido. Y luego vino el Adelantado Don Pedro de Alvarado con todos sus sóldados y entraron por Chuaral y traían consigo doscientos indios tlaxcaltecas y taparon los hoyos y zanjas que habían hecho y puesto los indios de Chuaral que eran por todos tres mil; y estos españoles traían más indios de Xetulul, que eran doscientos y más que no mataron de los de Chuaral, los fueron todos atando y atormentándolos para que dijeran dónde tenían el oro y vístose los indios atormentados les dijeron a los españoles que no los atormentasen que ahí les tenían mucho oro, plata, diamantes y esmeraldas que tenían guardado sus capitanes Nehaib-Izquin, otro Nehaib-Ahauila y Locab, y luego se dieron a los españoles y se quedaron con ellos, y este capitán Nehaib convidó a comer a todos los

soldados españoles y les dieron a comer pájaros y huevos de la tierra. Y luego al otro día envió un recaudo el gran Capitán Tecum, enviando a llamar a los españoles y desafiándolos, diciéndoles que se hallaba muy picado porque le habían matado a tres mil de sus soldados muy valientes. Y así que supieron esta nueva los españoles, se levantaron y vieron que traían al indio Izquin capitán Nehaib consigo y empezaron a pelear con los españoles, y el Adelantado Alvarado le dijo a este Capitán Tecum que si quería paz y darse por bien; le respondió el Capitán Tecum que no quería paz, sino lo que quería era el valor de los españoles. Y luego comenzaron por segunda vez a pelear con los españoles y con los diez mil indios que traía este capitán Tecum consigo, y en medio de la batalla que hacían, se desviaban los unos y los otros y se apartaban y de allí se venían a encontrar y pelearon tres horas, y mataron los españoles muchos indios, que no tuvieron número de los que mataron, y no murió ningún español, sino solo los indios de los que traía el Capitán Tecum, y corrió mucha sangre de los indios que mataron los españoles, y esto sucedió en Pachah.

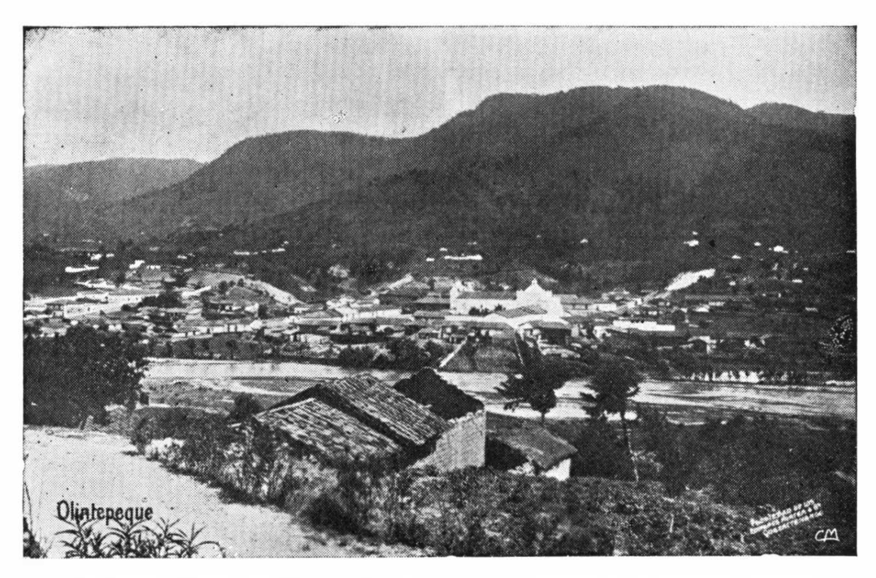
Y luego el Capitán Tecum alzó el vuelo, pues venía hecho águila lleno de plumas, que venía desde su pueblo así y traía alas y plumas por todo su cuerpo y también traía tres coronas en una; la una era de oro, la otra de plata, y la otra de perlas, de diamantes y esmeraldas. El cual Capitán Tecum venía de intento a matar al Tunatiuh Don Pedro que venía a caballo y por darle la muerte al dicho Tunatiuh, le dió al caballo y le quitó la cabeza con una lanza. No era la lanza de hierro sino de espejuelos (y todo esto que hacían era todo por encanto) y como vió el Capitán Tecum que no había muerto el Adelantado sino su caballo, alzo vuelo por segunda vez para arriba, para desde allá venir con la mayor fuerza a matarlo, a donde el Adelantado lo aguardó con su lanza y lo atravesó de medio a medio y mató al Capitán Tecum, a donde acudieron dos perros. No tenían pelos, sino que eran pelones, le echaron garra estos perros a este dicho indio para hacerlo pedazos, y como vió el Adelantado esto, que era muy galán este capitán indio, y como traía tres coronas de oro, plata, diamantes y esmeraldas y perlas, llegó a quitárselo y defenderlo de los perros, y lo estuvo mirando muy despacio, y estaba lleno de plumas de quetzal muy lucidas, por esto le quedó el nombre a este pueblo Quezaltenango, porque aquí en este sitio sucedió la muerte de este Capitán Tecum. Y luego llamó el Adelantado Don Pedro a todos sus soldados a que viniesen a ver la belleza de aquel indio Quetzal. Luego dijo el Adelantado a sus soldados que no había visto otro indio cacique tan galán, tan lleno de plumas quetzales y tan lucidas y que no lo había visto en México, en Tlaxcala ni en ninguna parte de los pueblos que había conquistado, y por eso dijo el Adelantado que le pusieran el nombre de Quezaltenango a este pueblo, y como vieron los demás indios que habían matado los españoles a su capitán Tecum, se fueron huyendo los soldados de este Capitán Tecum; dijo entonces que también ellos habían de morir, y luego se fueron los soldados españoles detrás de los indios y les dieron alcance donde los mataron sin que quedara ninguno. Eran tanto los indios que mataron, que se hizo un río de sangre, que viene a

ser por Olintepeque, por eso le quedó el nombre de *Quiquel,* porque quedó el agua entintada de sangre y también el día se volvió colorado por la mucha sangre que hubo aquel día.

Luego, así que acabaron con la batalla los españoles con los indios, se volvieron a este pueblo de Quezaltenango a descansar y a comer, y después de haber descansado los españoles, fué un principal de este pueblo de Quezaltenango a ver al Adelantado Don Pedro de Alvarado, llamádose el cacique Don Francisco Cacal-Ahzihuinac-Figran con otros caciques Don Maxorio Cortés Calel-Ahzihuinac-Roché, Don Francisco Izquin, don Juan Izquín, Don Andrés Cacolaham y Don Diego Pérez, y estos seis caciques principales ya estaban bautizados, que luego los mandó bautizar el Adelantado Don Pedro, poniéndoles sus nombres a cada uno y estos fueron los primeros que se bautizaron y en agradecimiento y beneficio del bien que había hecho con ellos el Adelantado Don Pedro, fueron estos seis caciques y le llevaron de presente muchísimo oro, perlas, diamantes y esmeraldas, y el Adelantado Don Pedro se los agradeció mucho y les fué prometido a todos su Don, y les dijo que ellos eran los principales de este pueblo de Quezaltenango, y les fué poniendo zapatos a cada uno y también los vistió a uso español y les dijo que había de enviar de aquel oro y demás que le habían dado a Don Carlos Quinto, Emperador de Castilla. Y los caciques se holgaron muy mucho de que lo enviara. Y traía consigo este Adelantado Don Pedro, cuatro padres de la orden de San Francisco con otros dos dominicos; estos frailes llamábanse Fr. Gonzalo, Fr. Francisco, Fr. Juan Doctor y Fr. Domingo. Estos frailes fueron los que bautizaron a estos caciques, que fué en el día de Pentecostés que se celebró el día 7 del mes de mayo de 1524 años, y por eso fué la advocación de este pueblo y el año en que vino Don Pedro de Alvarado Tunatiuh a conquistar estos pueblos y a ganar estas tierras. Y luego fueron estos caciques a recoger a todos los demás de sus hijos y demás gente que se había ido al monte y fueron por ellos para bautizarlos. Y luego le hicieron casa al Adelantado Don Pedro arriba de las casas reales de las justicias; y allí fué donde el Adelantado tuvo su casa y estuvo en este pueblo cuatro años hasta que se acabó de sentar la fe de Dios entre los naturales, y al cabo de ese tiempo se fué el Adelantado don Pedro a hacer otras conquistas y dejó en su lugar a un español llamado Juan de León Cardona (y esto fué en un sitio llamado Salcahá) teniente en dicho lugar y casas; y el dicho Don Pedro llevó de este pueblo trece soldados indios cabezas de calpules, los vistió a todo trance a uso de españoles y llamábase *Ucalechih Ratzopachih,* como cabezas de calpules, y ya iban todos cristianos, y eran por todos cuarenta indios con los más que se juntaron, y estos no fueron forzados sino con sus voluntades con los españoles a las demás conquistas, y como se habían hallado con los españoles se fueron de buena gana. Aquí da fin de las conquistas que hicieron nuestros antepasados caciques bisabuelos y abuelos nuestros en los siglos dichos arriba en todas estas tierras y la de los españoles a nosotros y en los demás pueblos, tierras y lugares, y estos son los títulos y probanzas que nos dejaron de Otzoyá y Quezaltenango nuestros antepasados hasta el día del juicio universal.

Don Juan Cortés, Rey caballero.
Don Juan Rosales.
Don Juan Rojas.
Don Juan Moxorio Cortés, Rey.
Caballero Caknoy.
Don Diego Pérez Quemaxidapul.
Don Andrés de Chávez Calel Ahau, Rey.
Don Domingo Cakesqub.
Don Domingo Mejía.
Don Francisco de Ayala Tierram.
Don Pedro Alvarado Ahxepach.
Fr. Gonzalo.
Fr. Francisco.
Fr. Domingo.
Fr. Juan Doctor.

Ante mi, Don Pedro de Alvarado, español, Juez, Capitán y Conquistador.



Una de las poblaciones indígenas más antiguas, a las márgenes del río *Xequijel*, en donde vertieron su sangre los quichés en defensa de sus lares, contra los españoles, en 1524.